



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

SUSTENTABILIDAD Y POLÍTICAS DE VIVIENDA SOCIAL
EN EL CHILE DE LA CONCERTACIÓN

Memoria para optar al Título Profesional de Sociólogo

OSCAR DANIEL JADUE JADUE

Profesor Guía: Manuel Vivanco Arancibia

Santiago, Chile

2006



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

SUSTENTABILIDAD Y POLÍTICAS DE VIVIENDA SOCIAL
EN EL CHILE DE LA CONCERTACIÓN

OSCAR DANIEL JADUE JADUE

Profesor Guía: Manuel Vivanco Arancibia

Calificación

Santiago, Chile

2006

A mi hija Nur.

Inspiración maravillosa y motivación esencial

para asumir este y otros desafíos.

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer a los fieles amigos que me impulsaron a llegar a la meta, a quienes leyeron, observaron y ayudaron a mejorar el texto final, a mi amigo y compañero Mauricio Amar, sin cuya colaboración no hubiera podido terminar esta tarea.

Deseo agradecer también y de manera muy especial a mi familia, por el apoyo incondicional de tantos años y por tolerar la dedicación de tantas jornadas a este y otros trabajo, en desmedro de un tiempo indispensable para ellas y ellos.

TABLA DE CONTENIDO

CALIFICACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
TABLA DE CONTENIDO	v
INDICE DE ILUSTRACIONES	vii
RESUMEN.	viii
INTRODUCCION.	1
CAPITULO I	
LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA Y SUELO EN LA CRISIS DE NUESTRAS	
CIUDADES.	6
1.1. Planteamiento Del Problema.	6
1.2. Relevancia De La Investigación.	16
1.3. Objetivos De La Investigación.	20
1.4. Hipótesis De Investigación.	23
1.5. Metodología.	24

CAPITULO II

CHILE Y LA REVOLUCIÓN NEOLIBERAL EN EL DESARROLLO DE NUESTRAS CIUDADES: 29

- 2.1. El Contexto Histórico 29
- 2.2. La Política De Desarrollo Urbano Desde 1979 Al 2000. 37
- 2.3. El Desarrollo Histórico De Las Políticas Habitacionales. 57

CAPITULO III

HACIA UN NUEVO PARADIGMA EN LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA. 81

- 3.1. Cognición Ambiental, Calidad De Vida y Capital Social. 81
- 3.2. La Sustentabilidad Como Marco De Acción. 100
- 3.3. Ciudades Sustentables. 125

CAPITULO IV

TRES EJEMPLOS DE POLÍTICAS HABITACIONALES EN LOS GOBIERNOS DE LA CONCERTACIÓN DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA. 145

- 4.1. Villa Estrella Sur, Comuna de Pudahuel. 153
- 4.2. Villa Pedro Lira, Comuna de Puente Alto. 173
- 4.3. Villa San Gabriel, Comuna de La Pintana. 188

CAPITULO V

CONCLUSIONES: ELEMENTOS PARA UNA POLÍTICA HABITACIONAL ENFOCADA HACIA UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.	211
BIBLIOGRAFÍA	235

INDICE DE TABLAS, ILUSTRACIONES Y CUADROS

Cuadro N°1	Economía Ecológica	111
Figura N°1	Desarrollo Sustentable	123
Ilustración N°1	Estrella Sur	173
Ilustración N°2	Estrella Sur	173
Ilustración N°3	Estrella Sur	174
Figura N°2	Villa Pedro Lira. Planos de Ubicación y Loteo.	176
Figura N°3	Villa Pedro Lira. Plantas Viviendas Tipo	177
Ilustración n°4	Villa Pedro Lira	193
Ilustración N°5	Villa Pedro Lira	193
Ilustración N°6	Villa Pedro Lira	194
Figura N°4	Villa San Gabriel. Plano de Loteo, Esquema de Viviendas Tipo y Perfiles de Calle.	196
Figura N°5	Villa San Gabriel. Plantas Viviendas Tipo.	197
Figura N°6	Villa San Gabriel. Elevaciones y Cortes.	198
Ilustración N°7	Villa San Gabriel	220
Ilustración N°8	Villa San Gabriel	220
Ilustración N°9	Villa San Gabriel	221

RESUMEN.

El objeto de estudio de la presente investigación es la relación existente entre políticas habitacionales y de suelos, desarrollo urbano, sustentabilidad y calidad de vida en los sectores populares urbanos, y tiene por objetivo hacer un aporte a la construcción de un enfoque alternativo de comprensión y de gestión que permita evaluar las políticas de vivienda social más allá de lo definido por sus propios objetivos y programas, incorporando el concepto de sustentabilidad como eje de la evaluación y desarrollo de las políticas de vivienda en nuestro país. Pretende, por lo mismo, contribuir al rediseño de los planes, programas y proyectos bajo el mismo enfoque, con miras a la construcción de ciudades y aglomeraciones urbanas sustentables en equilibrio y armonía con los sistemas naturales que los acogen, los que deben ser intervenidos también con un enfoque de sustentabilidad.

El periodo que abordará el presente estudio corresponde al de los gobiernos democráticos post dictadura, tomando en consideración, por supuesto, la influencia de la misma en la definición de las políticas de los primeros.

Incorpora metodologías participativas y eminentemente cualitativas, que buscan estudiar los mapas mentales que los habitantes de los conjuntos habitacionales estudiados han desarrollado, para dar cuenta de la percepción que ellos tienen de sus entornos urbanos y de su calidad de vida, que en gran medida es resultado de las mismas políticas, incorporando al análisis criterios de sustentabilidad económica, social y ambiental, además de presentar recomendaciones para el rediseño y la reconceptualización de algunos de los temas claves para avanzar en materia del desarrollo sustentable.

INTRODUCCIÓN

Las reiteradas manifestaciones de precariedad en que se encuentran los sistemas naturales que acogen la vida de la especie humana, por una parte; y la crisis social y política que viven las sociedades actuales producto de las crecientes disparidades existentes entre las distintas capas de la población de nuestras ciudades, con respecto a su capacidad de satisfacer sus necesidades y reproducir su existencia, sumado a la cada vez menor participación de los habitantes de las mismas en los procesos políticos de las naciones, por otra, han generado la percepción de que la humanidad atraviesa una crisis generalizada, económica, sociopolítica, cultural, institucional y ambiental en el más amplio sentido de la palabra. Esta verdadera crisis de sentido pareciera anunciar un cambio de paradigma, sin que todavía logren percibirse con nitidez los valores que definirán aquello que está por nacer.

Ahora bien, el lugar que mejor refleja la crisis en cuestión, en nuestro continente y en gran parte del mundo, es la Gran Ciudad o Metrópolis que ha surgido del desplazamiento del eje de gravedad productivo, desde el campo a las ciudades.

En este contexto, los sectores más afectados por esta situación son los de menores ingresos, que además de vivir en un medio ambiente contaminado y sin un acceso adecuado a los bienes y servicios básicos, poseen cada vez menos incidencia en la toma de decisiones al interior del sistema político, dando curso a un proceso creciente de exclusión social que agrava de manera significativa los niveles de pobreza medidos con los instrumentos tradicionales aun vigentes y que hace ya mucho tiempo que no logran dar cuenta de la verdadera dimensión del fenómeno comúnmente conocido como pobreza.

En este proceso de segregación y exclusión social, las políticas de suelos y vivienda de carácter estatal, ideadas para paliar la pobreza y promover el desarrollo, han tenido un impacto bastante importante en la consolidación de la crisis mencionada, sin que hasta la fecha se hayan efectuado estudios de evaluación multidisciplinarios y participativos con el objeto de perfeccionar las políticas o cambiarlas radicalmente, dependiendo de los resultados.

En este contexto es que surge la motivación de aportar, mediante el presente estudio, a una comprensión más profunda de este fenómeno a partir de una evaluación participativa de las políticas de vivienda social y de suelos de los gobiernos de la Concertación de Partidos Por la Democracia, que incluya además algunos enfoques conceptuales capaces de ofrecer nuevas forma de

entender y de enfrentar los problemas contemporáneos de nuestras ciudades como son el Desarrollo Sustentable, la Calidad de Vida. Y el Capital Social.

Los objetivos de la investigación, que tiene carácter exploratorio y descriptivo, son las de contribuir al debate acerca de la necesidad de cambiar los enfoque de gestión del estado desarrollando criterios para acercarse a una forma de evaluar las políticas habitacionales vigentes desde una perspectiva que integre elementos de sustentabilidad, tanto objetivas, referidas al adecuado manejo de los sistemas naturales y de los recursos y bienes naturales y económicos que en ellos se dan; como subjetivas, integrando las expectativas de los beneficiarios y de la comunidad en general, apuntando fundamentalmente a la satisfacción de sus necesidades sin perder de vista las de las generaciones futuras.

También se busca Identificar y diagnosticar, a través de estudios de casos, las situaciones ambientales y humanas críticas y/o positivas, en barrios de bajos ingresos que hayan sido construidos en virtud de algún programa habitacional vigente representativo de las Políticas Habitacionales de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, priorizando los aspectos que inciden en la calidad de vida de las personas, en la formación y desarrollo del capital social y en la sustentabilidad ambiental.

Por último, espero desarrollar algunas recomendaciones de elementos de diseño e indicadores de gestión derivados del diagnóstico, que recojan la relación entre políticas habitacionales, calidad de vida y desarrollo urbano sustentable, para el rediseño de las políticas habitacionales con miras a la construcción de un enfoque basado en la sustentabilidad.

En definitiva se busca explorar si según la percepción de los beneficiarios de las políticas de vivienda social, es efectivo que en el medio ambiente de los barrios pobres urbanos que son producto de políticas habitacionales gubernamentales se producen condiciones medio ambientales y sociales que afectan la calidad de vida de sus habitantes, impiden el surgimiento del capital social y limitan el desarrollo humano provocando un deterioro importante en la calidad de vida y esperanza de desarrollo de quienes en ellas residen, generando un proceso de exclusión social y por ende un desarrollo humano y urbano no sustentable.

Para ello, este trabajo da cuenta de las transformaciones económicas y sociales que nuestro país ha vivido en las últimas décadas y de cómo esa transformación ha impactado en el diseño de las políticas públicas de vivienda y suelos, en cuanto a su estructura, objetivos y lineamientos, con el objeto de desarrollar un análisis crítico de las mismas con miras a su perfeccionamiento y/o transformación integral.

Aborda luego, las variables que creemos deben ser incorporadas a la hora de evaluar y repensar las políticas y programas antes mencionados poniendo énfasis en los conceptos de calidad de vida y capital social, así como en la sustentabilidad como concepto o imagen objetivo.

Interesa sobretudo, incorporar las percepciones del entorno urbano que poseen los beneficiarios de las políticas que pretendemos analizar y evaluar y de su propia calidad de vida, para poder incorporar dentro del enfoque de la sustentabilidad, la satisfacción de las necesidades humanas como uno de los ejes centrales desde donde se deben analizar las políticas públicas.

CAPITULO I

LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN LA CRISIS DE NUESTRAS CIUDADES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El objetivo casi permanente y eterno de la planificación gubernamental, de superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de los sectores populares, es sin duda, plausible, pero a pesar de todos los esfuerzos, permanece como uno de los desafíos más importantes para los gobiernos de la Concertación, que a 16 años del inicio de su gestión han visto, con frustración, que a pesar de la disminución significativa de aquello que se conoce como pobreza cuantitativa¹, el incremento de la brecha social y la acentuación de las desigualdades sociales en nuestro país, continua creciendo y haciéndose cada vez más compleja.

Merece, por tanto, el apoyo de estudios que ayuden a una mejor comprensión de los fenómenos que caracterizan lo que se ha denominado comúnmente pobreza, para hacer más viable su superación, entregando una visión crítica

¹ Esta concepción se refiere a los avances que en materia de lucha contra la pobreza representa el haber bajado significativamente los porcentajes de población nacional que se encuentra por debajo de la línea de la pobreza y de la pobreza dura o indigencia, que focaliza el análisis solo en las cuestiones de acceso al consumo de la canasta básica.

que, reconociendo los avances experimentados, permitan evaluar desde un constante diálogo con la realidad, los resultados de las políticas en desarrollo, para enmendar el rumbo cuando sea necesario y así poder acercarnos, como país, a la tan anhelada sociedad justa para todos, a esa patria inclusiva de la cual hablan los discursos políticos y que no logra aparecer, por más que se insista, discursivamente, en ella.

Problemas como la mala calidad ambiental producto de la destrucción de los sistemas naturales que acogen la vida de la especie humana y consecuentemente, de los servicios ambientales que ofrecen los mismos; el aumento de las enfermedades respiratorias y mentales, la segregación espacial, el fraccionamiento social y urbano, el hacinamiento, el difícil o inadecuado acceso al equipamiento básico y a los servicios de infraestructura, la mala calidad en la construcción y en el diseño de las edificaciones habitacionales y de su equipamiento, el asentamiento de seres humanos en lugares no aptos para aquello, la inadecuada planificación del transporte urbano, la deficiente gestión de los residuos sólidos y líquidos de procesos productivos y del hogar, la contaminación de las aguas y el aire, la destrucción de la capa vegetal de la cuenca y el sello de la misma con la urbanización y crecimiento en extensión, etc.; hablan de un desarrollo urbano, a todas luces no sustentable en el tiempo, y no pueden seguir estando ausente de los

diagnósticos y análisis que sustentan la toma de decisiones acerca de las políticas públicas que impactan de una u otra forma, las vidas de las personas.

No cabe duda que si el modelo económico vigente no supera la segregación social y los problemas asociados que el mismo produce, para dar paso a la equidad y a la sustentabilidad social, económica y medioambiental, se desalienta la posibilidad de mejorar los índices de calidad de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad y se alimenta la frustración, la conformación y extensión de redes de economía informal, de delincuencia, y conflictos asociados a la marginalidad como son el alcoholismo, la drogadicción, el embarazo adolescente, el ausentismo escolar y las formas violentas de resolución de los conflictos.

Por otra parte, si no se contribuye a mejorar el ambiente donde habitan los sectores populares y a generar un adecuado equilibrio entre estos sistemas sociales y los sistemas naturales que los acogen, es imposible pensar en la sustentabilidad del ecosistema, puesto que sustentabilidad supone revertir el proceso de exclusión social creciente y la tendencia al monopolio en la satisfacción de las necesidades tanto materiales como inmateriales, necesidades de ser, amar y tener, por una parte, y al mismo tiempo, exige revertir la degradación ambiental que esta forma de relacionarse con los sistemas naturales genera.

Así, la sustentabilidad esta sujeta al mejoramiento de la calidad de vida mediante la satisfacción más plena de las necesidades, lo que a su vez está asociado necesariamente a un mejoramiento y a la recuperación y manejo adecuado del medio ambiente, incluidos los recursos naturales y los servicios ambientales que ellos representan para la humanidad, asegurando un desarrollo más igualitario y democrático, en el más amplio sentido de la palabra, lo que implica extender la ética que supuestamente rige para las relaciones entre los seres humanos, a la relación entre estos y su entorno natural.

Ahora bien, hasta el momento estos temas han sido insuficientemente considerados en los programas de superación de aquello que se conoce como la pobreza, que son los que en gran medida guían las acciones de los gobiernos de turno, y que por su importancia e incidencia en la realización de los sujetos que delegan en ellos la dirección de la sociedad, debiera tener un lugar privilegiado, tanto en los diagnósticos como en las tomas de decisiones y en las acciones que de ellas emanan.

Además, las reiteradas manifestaciones de precariedad en que se encuentran los sistemas naturales que acogen y permiten la vida de la especie humana, no solo en nuestro país, sino también en el planeta; y las crecientes disparidades en el acceso a los recursos existentes entre las distintas capas de la población de nuestras ciudades, sumado a la cada vez menor participación de la sociedad

civil en los procesos políticos de las naciones, han dado a lugar a la percepción de que la humanidad atraviesa una crisis generalizada, económica, sociopolítica, institucional y ambiental en el más amplio sentido de la palabra. En resumen, una crisis global, percepción que se ha visto reforzada a través de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y desarrollo realizada en Río en 1992 (Guimaraes, 1994) ².

En este contexto, el lugar que mejor refleja la crisis en cuestión en nuestro continente y en otras partes del mundo, es la Gran Ciudad o Metrópoli, cuyo patrón de crecimiento ha conllevado externalidades negativas que ni el más pesimista de los analistas de tendencias hubiera podido predecir.

En este patrón de crecimiento, las políticas de vivienda han tenido una incidencia notable en el advenimiento de la crisis que hoy viven nuestras ciudades³, generando un conflicto medioambiental cada día más evidente y degradando la calidad de vida de quienes habitan en ella, generando problemas

² Hace 14 años, en 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, representantes de todo el mundo reunidos para debatir acerca del Desarrollo Sustentable convinieron en que la protección del medio ambiente, el desarrollo social y el desarrollo económico eran fundamentales para lograr el desarrollo sustentable basado en el principio general de “justicia entre los pueblos, Justicia entre las generaciones”. Para alcanzar este objetivo, aprobaron un programa de alcance mundial titulado “Programa 21”, que derivó en la “Agenda 21 Para el Desarrollo Local”, y en la “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

³ Un ejemplo de esto es los problemas de contaminación que se han vuelto críticos a medida que la ciudad sigue creciendo, sin que nadie, hasta el día de hoy, haya puesto sobre la mesa de discusión, la responsabilidad que en ella le cabe a las políticas de suelo y de vivienda de los gobiernos de la concertación, que han tenido como objeto, resolver el problema cuantitativo del déficit habitacional y promover a través de ello, el crecimiento económico, facilitando el negocio inmobiliario sin reflexionar de manera suficiente acerca de sus externalidades negativas y los costos asociados para la vida de las personas.

nuevos que a diferencia de los problemas que aquejan a quienes no tienen vivienda, podríamos llamar de los con techo.

Ahora bien, los sectores más afectados por esta situación son los de menores ingresos, que además de vivir en un medio ambiente contaminado y en constante deterioro, sin un acceso adecuado a los bienes y servicios básicos, ni a los servicios ambientales propios de las ciudades sustentables, poseen cada vez menos incidencia sobre el sistema político, formando parte de un proceso creciente de exclusión social que agrava de manera significativa los niveles de pobreza medidos con los instrumentos existentes y que hace rato, no logran dar cuenta de manera adecuada de la profundidad y gravedad del fenómeno tratado⁴.

Incluso, algunos autores han llegado a acuñar el término de la nueva pobreza urbana⁵ caracterizándola como una complejización de la pobreza tradicional a la que se le sumarían nuevas formas de precariedad no necesariamente vinculadas a carencias materiales, desarrollando un concepto que, con pretensiones de originalidad, busca esconder el fracaso del paradigma neoliberal, tanto en la forma de comprender como en la forma de abordar la

⁴ Uno de los ejemplos más claros de este tema es la discusión que se está dando, por fin, acerca de la Ficha CAS, de la cual existe conciencia de su obsolescencia, al menos en los círculos académicos, hace ya varios años.

⁵ El concepto de nueva pobreza urbana está desarrollado ampliamente por autores extranjeros y nacionales pero esta tesis no acoge el concepto por considerar que resulta de un discurso ideológico que pretende ocultar su fracaso en la forma de comprender y abordar, desde una perspectiva meramente cuantitativa aquello que se conoce como pobreza.

iniquidad generada por un sistema que viene prometiéndolo, hace siglos, ser la clave para la generación de nuevas oportunidades y para el triunfo definitivo sobre lo que sus defensores llamaban “la pobreza” y que posee ribetes de exclusión social y dimensiones distintas a las meramente materiales desde el surgimiento mismo del excedente económico, en la historia de la humanidad.

Por otra parte, en este proceso de segregación y exclusión social, las políticas de vivienda social, ideadas para paliar la pobreza, han tenido una incidencia bastante importante en la complejización y consolidación del mismo fenómeno, sin que hasta la fecha se hayan efectuado estudios de evaluación con el objeto de perfeccionar las políticas o cambiarlas radicalmente, dependiendo de los resultados obtenidos.

De hecho, en nuestro país y en gran parte del mundo, las políticas estatales chilenas de vivienda social son consideradas como un éxito, debido a que en los últimos 15 años la producción masiva de viviendas ha logrado reducir el déficit habitacional colaborando de manera importante a la disminución cuantitativa de la pobreza.

Lo que no se ha dicho suficientemente, es que esta política exitosa ha terminado creando nuevos problemas urbanos y sociales como la contaminación ambiental y el surgimiento de nuevas enfermedades asociadas,

la segregación, la fragmentación, la inseguridad, el hacinamiento y la pérdida de capital social, entre otros.⁶

Efectivamente, los programas habitacionales han jugado un rol fundamental en el diseño de nuestras ciudades contemporáneas y son una de las causas de los problemas que hoy aquejan a las mismas lo que nos invita a preguntarnos si han sido considerados con la importancia real que estos poseen en el desarrollo integral de los sujetos.

De hecho, en la mayoría de ellos, se ha considerado a la vivienda desde una perspectiva objetiva y tecnócrata que ha sido incapaz de leer la real magnitud del impacto que produce aquel espacio en torno al cual giran todas las actividades del diario vivir y en el que se condensan como en el mejor de los resúmenes, lo esencial de la vida.⁷

Una mala vivienda no es solo una mala casa. Una mala vivienda limita drásticamente las posibilidades de inserción e integración de sus habitantes a la sociedad de la que se supone son parte. Una mala vivienda limita el acceso al desarrollo humano y condena a una degradación paulatina de la especie. Por

⁶ Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes, desarrollan con bastante rigurosidad este tema en su artículo “El problema de Vivienda de los “con techo””, publicado en la revista EURE (Santiago), en Dic. 2004. por su parte Manuel Tirón analiza la evolución del Capital Social y el rol que este podría llegar a jugar para la superación de lo que se conoce como la nueva pobreza urbana.

⁷ Haramoto, Jadue y Tapia, 1997. Programas de Viviendas Básicas en la Región Metropolitana: 1990 – 1995: Un análisis crítico desde una perspectiva Global. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Santiago, Chile. 1997.

lo mismo, una política de vivienda que no es capaz de hacerse caso de todas las variables que confluyen en ella y menos es capaz de atender las necesidades de los destinatarios sin crear nuevos problemas, muchas veces más complejos que los que logra resolver no aparece como verdaderamente sustentable y podría conducir, en términos de Edward T. Hall, a un sumidero comportamental, con todas las consecuencias que ello pudiera significar⁸.

Por lo mismo es que el presente trabajo, tiene como objetivo desarrollar una discusión teórica que colabore a la construcción de un enfoque innovador y original que sirva de marco para evaluar dichas políticas en un contexto que vaya más allá de los objetivos cuantitativos que estas se han planteado, intentando dar cuenta, adecuadamente, de la compleja realidad que viven los con techo, para elaborar propuestas de rediseño de las políticas, con miras a la superación de la crisis actual y al establecimiento de un enfoque de diseño y de gestión de las políticas habitacionales caracterizado por la búsqueda de la sustentabilidad en el más amplio sentido de la palabra.

⁸ En su libro “La Dimensión Oculta”, el autor nos entrega luces acerca de las consecuencias potenciales de incrementar significativamente la densidad habitacional de las manadas de ciertos animales, logrando establecer que la falta de espacio vital conlleva un deterioro creciente y progresivo en la interacción entre los distintos componentes de cada grupo social en las especies, llegando a determinar trastornos de importancia en la construcción y en la mantención del hábitat; en el comportamiento sexual, en los niveles de violencia desusada; en las pautas de reproducción, en la distribución de roles y en la organización social.

Esto implica, necesariamente, incorporar factores tanto objetivos como subjetivos en la evaluación de las políticas. Objetivos, referidos al manejo más adecuado de los sistemas naturales y servicios ambientales que presenta el territorio, así como de los recursos económicos involucrados en las políticas de vivienda, que muchas veces se gastan en unidades residenciales que desde el mismo momento de su entrega, ya forman parte del parque deficitario de vivienda social. Y subjetivos, referidos a las expectativas de los beneficiarios y a la satisfacción de sus necesidades sin perder de vista las necesidades de las generaciones futuras.

En este contexto, parece ser la Sustentabilidad, o el Desarrollo Sustentable, como concepto, una de las alternativas conceptuales que pueden ayudar a definir el nuevo paradigma que urge construir y será el marco teórico y conceptual desde el cual la presente investigación se situará en el intento de poder colaborar a la superación de la crisis mencionada.

1.2. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

El proceso de urbanización que nuestro país ha vivido durante los últimos 30 años, se ha caracterizado por una fuerte concentración de población y actividades urbanas en las metrópolis, por las economías de escala que esto ha significado y también por los efectos negativos que este proceso ha generado para la calidad de vida de sus habitantes.

Como ya se ha dicho, las políticas de vivienda social han tenido un impacto significativo en este proceso que ha derivado en la existencia de un enorme stock de viviendas sociales inadecuadas que requiere atención (Rodríguez y Sugranyes, 2004).

Problemas como la mala calidad ambiental y la destrucción de los sistemas naturales en donde se ubican os asentamientos humanos y de los servicios ambientales que ellos proveen, el aumento de las enfermedades respiratorias y mentales, la segregación, el hacinamiento, el difícil o inadecuado acceso al equipamiento básico y a los servicios de infraestructura; la mala calidad en la construcción y en el diseño de las edificaciones habitacionales y de su equipamiento; el asentamiento de seres humanos en lugares no aptos para aquello; la inadecuada planificación del uso del suelo y la consiguiente crisis del transporte urbano; la pésima gestión de los residuos sólidos y líquidos de

procesos productivos y del hogar, la contaminación de las aguas y el aire, etc.; son problemas que hoy caracterizan a nuestras grandes ciudades y que hablan de un desarrollo urbano, a todas luces no sustentable.

Estos problemas son parte de las llamadas “Brown Agenda” (Bartone et al 1992) , y “Green Agenda”, que se relacionan con la sustentabilidad del desarrollo de las ciudades, los primeros, y con los problemas ambientales globales como el debilitamiento de la capa de ozono o el agotamiento de los recursos naturales, los segundos.

Los primeros, poseen un impacto especialmente delicado en las poblaciones de más escasos recursos que por la precariedad de sus condiciones socioeconómicas y de su hábitat, sufren en forma más aguda el déficit de calidad de vida asociados al deterioro ambiental y a la exclusión social.

Ahora bien, si el modelo vigente no supera los problemas que el mismo genera, tanto aquellos que se refieren a los conflictos ambientales propiamente tal como aquellos que se refieren a la segregación social, para dar paso a la equidad entre las distintas capas de la población en un adecuado equilibrio con los sistemas naturales que los acogen, se desalienta la posibilidad de mejorar los índices de calidad de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad y se alimenta la extensión de redes de delincuencia, y problemas asociados a la

marginalidad como son el alcoholismo, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente, la inseguridad, el aislamiento y la violencia como forma de resolver determinados conflictos y carencias, corriendo el riesgo de orientar el desarrollo de nuestras ciudades por el camino de un sumidero comportamental.

De la misma manera, si no se contribuye a mejorar el ambiente donde habitan los seres humanos en general y los sectores populares en particular, es imposible pensar en la sustentabilidad del ecosistema, puesto que sustentabilidad implica satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin poner en duda la capacidad de la sociedad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras, lo que implica, necesariamente, generar las condiciones para revertir el proceso de exclusión social creciente y la tendencia al monopolio de la satisfacción de las necesidades, tanto materiales y objetivas, como aquellas inmateriales o subjetivas y por supuesto, no seguir profundizando el proceso actualmente en curso, para lo cual resulta imprescindible cambiar la forma de hacer políticas públicas para corregir de aquí en adelante los errores que se han venido cometiendo.

Por otra parte, resulta evidente que hasta el momento estos temas han sido insuficientemente considerados en los programas de superación de la pobreza que guían las acciones de los gobiernos de turno, lo que se ha visto agravado

por la asepsia que cunde en el mundo académico, que hace tiempo que rehuye de manera sistemática el sacar conclusiones que pongan en tela de juicio el modelo vigente, lo que muchas veces no permite darle a estos temas el lugar privilegiado que les corresponde, tanto en los diagnósticos como en las acciones a contemplar en el logro de los objetivos trazados.

Ahora bien, para avanzar en esta dirección se requiere con urgencia de estudios y de investigaciones que ayuden a cambiar el enfoque vigente, o al menos lo cuestionen de manera seria y rigurosa, generando las condiciones para instalar el concepto de sustentabilidad, tanto en la forma de comprender los fenómenos y conflictos sociales y ambientales, como en la forma de enfocar las soluciones a los mismos, sobretodo, cuando estas vienen desde el Estado, ayudando a instalar como mínimo común denominador del pensamiento contemporáneo, la necesidad de satisfacer las necesidades actuales de la especie y de mejorar su calidad de vida, sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las propias, lo que se encuentra asociado al restablecimiento del equilibrio entre la especie humana y la naturaleza de la que forma parte, lo que implica necesariamente, el cuidado, la recuperación y el adecuado manejo del medio ambiente, asegurando un desarrollo más igualitario entre las distintas capas de la población, con mayor equidad y con una democracia integral.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivos Generales.

Desarrollar los criterios necesarios para acercarse a una forma de evaluar las políticas habitacionales vigentes desde una perspectiva que integre elementos de sustentabilidad, tanto objetivas, referidas al adecuado manejo de los sistemas naturales y de los recursos y bienes naturales y económicos que en ellos se dan; como subjetivas, integrando las expectativas de los beneficiarios y de la comunidad en general, apuntando fundamentalmente a la satisfacción de sus necesidades sin perder de vista las de las generaciones futuras.

Identificar y diagnosticar, a través de estudios de casos, las situaciones ambientales y humanas críticas y/o positivas, en barrios de bajos ingresos que hayan sido construidos en virtud de algún programa habitacional vigente representativo de las Políticas Habitacionales de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, priorizando los aspectos que inciden en la calidad de vida de las personas, en la formación y desarrollo del capital social y en la sustentabilidad ambiental.

Recomendar elementos de diseño e indicadores de gestión derivados del diagnóstico, que recojan la relación entre políticas habitacionales, calidad de

vida y desarrollo urbano sustentable, para el rediseño de las políticas habitacionales con miras a la construcción de un enfoque basado en la sustentabilidad.

Objetivos Específicos.

- Profundizar los conocimientos teóricos acerca de las variables a relacionar para poder integrarlos de manera adecuada con miras a construir un enfoque sustentable de evaluación y rediseño de las políticas habitacionales vigentes.
- Recopilar antecedentes teóricos y empíricos para los criterios de la selección del o de los casos a evaluar, de diseño de entrevistas y de fichas de recolección de datos observados en terreno.
- Evaluar subjetivamente la calidad ambiental y la calidad de vida, incluyendo elementos de sustentabilidad que incluyan la percepción de actores sociales involucrados, considerando también el enfoque de género, lo que implicara, para efectos de la presente investigación obtener información directa sobre uso, percepción y requerimientos diferenciales entre hombres y mujeres de distintas edades, en relación a su entorno habitacional inmediato.

- Extraer conclusiones a través del procesamiento, análisis y evaluación de la información del caso estudiado.

- Reconocer situaciones críticas generales del medio ambiente urbano y situaciones positivas en torno a los casos estudiado.

- Elaborar propuestas y recomendaciones teóricas y técnicas, sobre acciones recomendables para compensar las iniquidades y situaciones críticas.

- Sugerir propuestas prácticas, a nivel de participación comunitaria, para compensar las iniquidades existentes y situaciones críticas.

1.4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.

En el Medio ambiente de los barrios pobres urbanos que son producto de políticas habitacionales y de suelo provenientes del Estado se producen condiciones medio ambientales y sociales que afectan la calidad de vida de sus habitantes, desprobabilizan el surgimiento del capital social y limitan el desarrollo humano provocando un deterioro importante en la participación y una percepción segregada, inequitativa, e insuficiente de sus condiciones de vida, lo que agrava los niveles de pobreza, generando un proceso de exclusión social y por ende un desarrollo humano y urbano no sustentable.

1.5. METODOLOGÍA.

Tipo de diseño: La presente investigación es de tipo exploratorio-descriptivo, ya que pretende construir una nueva forma de abordar la problemática en cuestión, integrando variables hasta ahora desvinculadas. Para ello desarrollará una discusión bibliográfica que permita ir fijando posición acerca de cada una de las variables consideradas para el estudio, para luego dar paso a un trabajo de campo que permita analizar los casos escogidos desde los enfoques antes definidos.

En consideración a la naturaleza de la información que se pretende obtener y analizar luego de la discusión bibliográfica, el estudio se define de carácter cualitativo, aún cuando rescata material de carácter cuantitativo generado en otras investigaciones, a modo de dato secundario.

Población: Los habitantes de barrios conformados por viviendas sociales construidas durante los gobiernos de la Concertación. Para alcanzar un grado de representatividad, los casos a estudiar deberán estar compuestos por, a lo menos, 300 unidades de viviendas.

Muestra: La primera parte de la muestra total fue seleccionada del instrumento aplicado por el Proyecto Fondecyt 1980865 de 1998. Este estudio abarcó el

período del primer gobierno de la Concertación (1990-1994) y seleccionó la muestra a partir de los datos sobre niveles de pobreza de las comunas de la Región Metropolitana (mayor al 30%) en que existen construcciones de viviendas SERVIU, entregados por el Censo Nacional de 1992. También se consideró el nivel de urbanización de las comunas (mayor al 90%). Al alero de estos criterios, el estudio seleccionó a las comunidades de La Estrella, Laguna Sur y Roberto Matta. En ellos se aplicó una metodología conocida como “Estudios de mapas Cognitivos”, que consiste en el desarrollo de talleres conformados con criterios de género en donde se solicita a los participantes dibujar en papelógrafos sucesivos, la planimetría que logran reconocer junto a las imágenes más pregnantes de sus barrios, sintetizando, a través de ellas, los valores positivos y negativos de los mismos, con el objeto de develar la percepción que ellos tienen de los problemas y virtudes existentes en su entorno y de la calidad de vida que éste es capaz de generar.

Los talleres fueron filmados y grabados y luego estos registros fueron transcritos para hacer análisis de discurso. Este estudio contó además con la aplicación de una encuesta posterior a los talleres que no fue considerada en el presente estudio por evidentes problemas de capacidad, tiempo y costos, pero esperamos pueda realizarse en algún estudio posterior de similares objetivos.

En segundo lugar, para considerar a los períodos de los siguientes gobiernos de la Concertación, de Eduardo Frei (1994-2000) y Ricardo Lagos (2000- 2006), se procedió a escoger un conjunto habitacional producto de las políticas en cuestión, respetando los mismos criterios de selección de casos del Fondecyt aludido.

Para el caso del gobierno de Eduardo Frei, se ha seleccionado la Villa Pedro Lira, de la comuna de Puente Alto, que fue terminada el año 1999 y que cuenta con 1.530 viviendas sociales. En el caso del gobierno de Ricardo Lagos E., se ha seleccionado la Villa San Gabriel de la Comuna de La Pintana.

En ambos casos se replicó la primera parte de la metodología del Fondecyt aludido realizando talleres conformados por criterios de género para realizar el estudio de los mapas cognitivos de estos conjuntos.

La unidad de análisis estará constituida por el discurso de los habitantes de los barrios seleccionados, conformados por viviendas sociales construidas durante los gobiernos de la Concertación de partidos por la Democracia.

Técnicas de Recolección de la Información: Respecto del período 1990-1994, se utilizarán los datos proporcionados por el estudio Calidad de Vida y Género en sectores populares urbanos: Estudio de caso en Santiago, proyecto

FONDECYT 1980865 de 1998. En él se aplicaron grupos de discusión para el estudio de mapas cognitivos y encuestas construidas a partir de los análisis de discursos de estos talleres, los que serán analizados como datos secundarios en esta investigación.

Para producir la información respecto a los gobiernos de Eduardo Frei y Ricardo Lagos, la presente investigación replicará los grupos de discusión para el estudio de mapas cognitivos a fin de recoger el discurso sobre la calidad de vida de las personas que viven en viviendas sociales construidas durante estos gobiernos.

Los participantes serán agentes relevantes de cada comunidad y serán contactados a través de las municipalidades, privilegiando a dirigentes vecinales, vecinos connotados u otros a especificar.

Registro: Los talleres serán íntegramente registrados mediante grabación digital, cuyos contenidos serán transcritos y analizados.

Análisis e interpretación de la información: El análisis de contenido será la técnica que permitirá sacar a luz los componentes de las representaciones sociales sobre la calidad de vida en sectores populares urbanos. En un primer momento se ordenará la información a partir de lecturas individuales de los

talleres, lo que permitirá una primera clasificación de las materias significantes correspondientes al tema de investigación.

En un segundo momento se organizará el discurso colectivo en unidades temáticas, codificando la información e identificando categorías y subcategorías.

El procesamiento de información implicará ordenarla articulando las categorías de imágenes en campos de representación, identificando y analizando las representaciones de cada campo buscando sus significados, para posteriormente analizar el núcleo figurativo de los mismos. La etapa de ordenamiento y procesamiento inicial de la información producida se realizará en forma paralela al trabajo de terreno para facilitar el avance del proceso.

Aspectos éticos: Se entregará toda la información relacionada con los objetivos del estudio a los sujetos invitados a participar del mismo, a fin de que libremente se involucren en el proceso. El tipo de talleres elegido es, a juicio del investigador, el que mejor permite respetar la opinión libre de los sujetos, recogiendo lo que desde su posición quisieran expresar. A cada sujeto participante se le entregará personalmente una copia escrita o grabada del registro del taller en el cual le correspondió participar, antes de publicar el resultado final.

CAPITULO II.

CHILE Y LA REVOLUCIÓN NEOLIBERAL EN EL DESARROLLO DE NUESTRAS CIUDADES:

2.1. Contexto Histórico.

En las últimas décadas, el país ha sido testigo de una de las más profundas transformaciones de su estructura productiva, social, política y cultural. Inmerso en un contexto internacional que también ha cambiado de manera significativa, Chile se inscribió en la historia reciente del mundo como uno de los precursores del modelo de ajuste estructural que vino a reemplazar el enfoque de las necesidades básicas que se impuso en el mundo en la década de los 70s.

El neoliberalismo, sistema económico y cultural impuesto, a partir del golpe de estado de septiembre de 1973, por la dictadura militar de Augusto Pinochet Ugarte, profundizó el modo de producción capitalista existente hasta mediados de la década del 70, desmantelando sin revertir, una serie de cambios estructurales producidos por el gobierno de la Unidad Popular encabezado por el Presidente Salvador Allende G y que se enmarcaba dentro del esquema de la

satisfacción de las necesidades básicas consideradas como derechos fundamentales.

El Estado de Bienestar Social y el tejido social existente fueron desarticulados completamente con el objetivo de desvincular la gestión económica del estado de las presiones del sistema político y la sociedad civil no empresarial⁹.

Así el Estado fue transformado y concebido sólo como un instrumento de dominación para asegurar una gestión económica al servicio del capital nacional y extranjero, abocándose a cimentar un sistema lo más funcional posible a la reproducción de la riqueza y a la acumulación del capital.

Esto se logró a través de siete medidas que según Díaz, pueden considerarse como la agenda básica del Neoliberalismo en Chile, llevadas a cabo desde mediados de la década de los 70s¹⁰ y con estricto apego a lo que luego, a partir de la década del 90, se conocería como el Consenso De Washington:¹¹

⁹ Jadue, Daniel. "Desarrollo Urbano Sustentable y Políticas Habitacionales en Chile". En Revista Alternativa. Instituto de Ciencias Alejandro Lipshutz. Año 2 N° 10, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1998.

¹⁰ Díaz, Alvaro. "Chile: ¿Hacia el Pos – neoliberalismo? John Hopkins University. Social Impacts Of Neoliberalism. Austin Texas.1996.

¹¹ A principios de 1990, tras la caída del muro de Berlín, en ciertos círculos económicos de corte conservador, se intentó formular un listado de medidas de política económica que constituya un "paradigma" único para la triunfadora economía capitalista. Este listado serviría especialmente para orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial -en adelante "FMI" y "BM") a la hora de valorar los avances en materia de ortodoxia económica de los primeros, que pedían ayuda a los segundos. Para los países desarrollados, y en especial para los EUA, la formulación de este consenso representaba también un reto: la concreción de medidas que ayudaran a los países desarrollados a aprovechar las oportunidades y evitar los

- La apertura externa unilateral;
- Las privatizaciones extensivas de las empresas públicas;
- El desmantelamiento de la regulación de mercados de bienes, servicios y del trabajo;
- La liberalización del mercado de capitales, integrando a este el sistema de fondos de pensiones;
- El ajuste fiscal basado en la reducción de los gastos públicos y la extensión de la base tributaria de impuestos indirectos;
- El cambio en el carácter del gasto social el que pasó a ser focalizado y compensatorio y;

inconvenientes de la emergencia de nuevos mercados. Es discutible el grado de interés por parte de los organismos internacionales o del gobierno de los EUA respecto a la formulación del consenso de Washington. En todo caso, los conflictos que habían sacudido la teoría y la práctica económica, especialmente en la América Latina cuestionada por el FMI y por el BM, se daban por terminados. El estatismo excesivo era descartado; pero el FMI y el BM, también habían evolucionado e incorporado (en virtud de su carácter práctico) propuestas sociales en sus programas de ajuste. Ahora no se trataba ya de discusiones globales que contrapusieran planificación y mercado, políticas de demanda y políticas de oferta, sustitución de importaciones y apertura de las economías. Se habían terminado, supuestamente, las ideologías. Problemas adicionales de la economía de los años 90 han sido las crisis sistémicas globales y la aceleración de los cambios. Ante estas crisis, relacionadas en parte con expectativas o pánicos de diversos agentes económicos, el establecimiento de un consenso y la promoción de la "cultura de la estabilidad" permitirían aprovechar las oportunidades surgidas en los países emergentes. La realidad económica de esta última década del milenio ha sido compleja, y ha suscitado comentarios muy diversos. De hecho, en el año 1994-95 hubo en México una crisis económica y financiera; y en 1997-98 ha habido otra, iniciada en el sureste asiático, y con efectos en América Latina y Rusia. Mientras tanto, en Europa y en EUA, la inflación y los desequilibrios macroeconómicos han sido controlados, pero el desempleo sigue siendo un problema importante. La primera formulación del llamado "consenso de Washington" se debe a John Williamson ("Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas"⁶); y data de 1990. El escrito concreta diez temas de política económica, en los cuales, según el autor, "Washington" está de acuerdo. "Washington" significa el complejo político-económico-intelectual integrado por los organismos internacionales (FMI, BM), el Congreso de los EUA, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los grupos de expertos.

- El desmantelamiento de la política industrial para concentrarse en la gestión macroeconómica (Díaz 1996).

El mercado fue entendido como el único capaz de regular las relaciones sociales (entendidas éstas, como cualquier tipo de relación existente entre la especie humana y la de ella con los otros sectores de la naturaleza) y la sociedad chilena fue desplazada como eje central de las preocupaciones gubernamentales.

En su lugar se instaló la economía, convirtiendo a la sociedad chilena en un instrumento para el logro de sus objetivos más importantes: el crecimiento económico sostenido, el surgimiento y la consolidación de una nueva burguesía del tipo tecnocrática, la reproducción y la concentración de la riqueza y la acumulación del capital.

Se desmanteló la política de industrialización para la sustitución de importaciones que había caracterizado el paradigma de la modernización (ISI) y solo sobrevivieron las actividades que se basaban en las diferencias competitivas de cada territorio (De Matos, 1996).

En este contexto, los seres humanos, la naturaleza, la tierra y por ende el territorio, fueron considerados también como instrumento para el crecimiento

económico, dejando en manos del mercado todo lo relacionado con el suelo, tanto urbano como rural.¹²

La tierra dejó de ser considerada como un bien escaso y como materia prima fundamental para la satisfacción de las necesidades humanas, y se anularon las limitaciones de explotación que sobre ella existía¹³.

En el ámbito urbano, la reestructuración neoliberal de la sociedad propugnó una reforma a la Institucionalidad urbanística que puso fin abruptamente al ideario precedente, reprobándolo por ineficaz y obstaculizador de la iniciativa privada (Raposo, 1995). La ciudad creció en diez años lo que no había crecido en cincuenta y multiplicó por dos su extensión en poco más de una década (CED 1990).

El Estado disminuyó significativamente su grado de responsabilidad social, traspasando a los privados la gestión de lo que antes se consideraban derechos básicos que el estado debía asegurar como la salud, la educación, la previsión social y por supuesto, la vivienda y el ordenamiento territorial.

¹² A pesar de los años que han transcurrido desde el retorno a la democracia, esto sigue siendo el criterio fundamental para la toma de las decisiones políticas, lo que puede comprobarse mediante un estudio de los objetivos que hoy se plantean los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, en donde resulta más importante liberar espacio para la generación de plusvalías inmobiliarias que la manutención y desarrollo de las formas y la calidad de vida de los habitantes de las comunas. Ejemplos claros son las últimas tramitaciones que han despertado el malestar ciudadano en las comunas de Recoleta, Providencia, La Reina y Las Condes, solo por dar algunos ejemplos.

¹³ Ministerio de Urbanismo. "Política Nacional de Desarrollo Urbano". División de Desarrollo Urbano. Santiago de Chile., 1979.

Entre ellos, la vivienda fue considerada como un bien (Bravo y Martínez, 1993) y desde ese momento debía adquirirse con el esfuerzo y el ahorro de la familia, reservando para el Estado solo la planificación, la gestión de las normas y la subsidiaridad para aquellos que no pudieran, por sí solos, resolver el financiamiento de su propia vivienda.

Se resguardaba también para el estado el control del proceso, cuya producción caía bajo la responsabilidad exclusiva del sector privado que a partir de entonces podría lucrar también con esta actividad, antes protegida y cuyo único objetivo era, hasta ese momento, la satisfacción de las necesidades habitacionales de las capas más postergadas de la población.

Se buscaba la formación de un mercado abierto del suelo y las viviendas, tal como se hizo con el mercado del trabajo, de la salud y de la educación; y paulatinamente se iría completando, en el caso de la vivienda de interés social, el traspaso de responsabilidades al sector privado, entregándole primero la responsabilidad sobre los proyectos de arquitectura y urbanización, y posteriormente la elección de los terrenos para la ubicación de los conjuntos, sistema conocido como “llave en mano”.(Bravo y Martínez, 1993)

El mercado inmobiliario se apoderó de las ciudades y los habitantes de menores recursos fueron expulsados de los lugares en donde vivían y llevados

a la periferia, sin considerar sus expectativas de vida, escondiendo la pobreza mientras se liberaban los terrenos útiles para desarrollar lucrativos negocios inmobiliarios, cubriendo con un velo de modernidad la segregación espacial y social que se iba gestando en ese Chile cuya política de desarrollo urbano aspiraba de manera explícita a la conformación de barrios homogéneos, lo que inevitablemente llevaría a la construcción de una ciudad segregada, discontinua y dicotómica. (Jadue, 1996)¹⁴.

La especulación del suelo urbano terminó por arrasar con estupendos suelos agrícolas y ecosistemas fundamentales para la biodiversidad y con los bienes y servicios ambientales que ellos representaban, con innumerables plazas de trabajo y con no menos formas de vida de comunidades rurales que fueron absorbidas por las grandes urbes en expansión, en donde nunca volvieron a ser dueños de sus medios de producción.

El error fue reconocido más tarde, en la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1985¹⁵ debido a la evidencia de que el suelo urbano no respondía a las leyes de la economía clásica debido a sus muy particulares condiciones (Sabatini, 1981), pero el proceso se reveló ya como algo irreversible, debido a

¹⁴ En el texto, el autor hace referencia a la relación que al interior de nuestras ciudades existe entre la riqueza y la pobreza, el derroche y la escasez, la superexplotación y el ocio, la salud y la enfermedad y afirma que ambas realidades, muchas veces ni siquiera saben que la otra existe.

¹⁵ Ministerio de Urbanismo. "Política Nacional de Desarrollo Urbano". División de Desarrollo Urbano. Santiago de Chile., 1985.

que el estado jamás volvió a tener atribuciones, capacidad de gestión ni competencia para pensar y tomar decisiones orientadas hacia la sociedad en su conjunto, y mucho menos para disputar a la iniciativa privada, aquellas áreas de desarrollo en donde, en otros tiempos, el lucro aparecía como un contrasentido, resignándose a ser un mero espectador de los beneficios que éstas trajeron a los intereses privados que hicieron de la especulación urbana y de la construcción de viviendas sociales, el mejor de los negocios.

El término de la dictadura militar trajo consigo a gobiernos que, con la promesa de una transición a la democracia pero con la imposibilidad de profundizar los procesos de democratización y reconstrucción de la sociedad civil, se dedican hasta el día de hoy, sólo a administrar el modelo neoliberal, intentando “humanizarlo”, perpetuando, ahora con su complicidad y beneplácito, un sistema antidemocrático, no participativo y excluyente, cuyo fracaso hoy en día, se encuentra en plena discusión. Las políticas de suelo y de vivienda no estuvieron ajenas a esta forma de asumir la reconstrucción democrática, fuertemente tutelada y acotada por la derecha y por su proyecto modernizador impuesto durante la dictadura militar, que se instaló como el único meta discurso capaz de definir hacia donde puede o no puede encaminarse nuestra sociedad.

2.2. La Política De Desarrollo Urbano Desde 1979 Hasta Nuestros Días.

La Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 fue la piedra angular del desarrollo teórico con que se realizaron los cambios antes descritos en las políticas de suelo y de vivienda durante la dictadura militar. En ella se plasmaban los principios fundamentales que guiarían la acción y que se presentaban como completamente contrarios a todo aquello que existía como tradición del urbanismo moderno en la forma de entender la ciudad y el ordenamiento territorial.

Sin duda la mejor manera de entender su impacto es realizando un rápido recorrido por sus principios, declaraciones y enunciados, desde donde podrán desprenderse con facilidad las ideas, de corte neoliberal, que la sustentaban.

Al igual como se entendía en otras esferas de la vida cotidiana, las garantías que pretendía resguardar la política en cuestión (privacidad, luz, aire y seguridad), se otorgaban "sobre la base de asegurar el funcionamiento de un eficiente mercado de la tierra urbana; de una adecuada planificación de los recursos públicos destinados a equipamiento y e infraestructura; y el establecimiento de normas de urbanismo y construcción claras e iguales para todos los habitantes" (PNDU 1979, Pág. 3).

La primera declaración de principios de esta nueva política era entender el suelo urbano como un recurso no escaso afirmando que "Su aparente escasez es consecuencia de la falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas por las cuales se rige el desarrollo urbano- y las condiciones de oferta y demanda del mercado inmobiliario"(PNDU 1979, Pág. 3).

En el punto 2 de las declaraciones iniciales que encabezaban la nueva política se terminan de delinear los criterios que regirán, a partir de la implantación de la misma, el ordenamiento territorial a nivel nacional cuando se afirma que desde ese minuto, el uso de suelo quedara definido por su mayor rentabilidad y no por la tradicional zonificación que proponían los estudios clásicos de planificación urbana.

En el punto 3 se presentaban las ventajas comparativas que emanarían de la concentración espacial de la población, lo que permitía economías de escala que abaratarían costos y maximizarían las utilidades.

El punto 4, para terminar, definía que el uso de suelo debía regirse, a partir de ese minuto, por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado. Sin embargo, y a pesar de todas estas definiciones de corte claramente liberal, se afirmaba que, el estado seguiría imponiéndose el deber de proteger el bien común, lo que al parecer del presente estudio, constituía

una simple declaración formal de buenas intenciones o un intento de suavizar la renuncia evidente que el estado hacía a sus tradicionales e históricas funciones. (PNDU 1979, Pág. 3).

En cuanto a los enunciados de la política, la Política Nacional de Desarrollo Urbano planteaba, con respecto a la planificación urbana, que se pretendía aplicar un sistema de planificación flexible con el mínimo de intervención estatal.

Respecto de la expansión de las ciudades, planteaba la necesidad de definir procedimientos y eliminar las restricciones de modo de permitir el crecimiento natural de las áreas urbanas, siguiendo las tendencias del mercado.

Respecto de la renovación de las ciudades, que es quizá el único elemento rescatable, buscaba legislar en beneficio de los proyectos que promovieran la renovación urbana de zonas deterioradas, especialmente en aquellas ubicadas en las cercanías de los centros principales de las ciudades.

Respecto de la vivienda, y como veremos más adelante con mayor detalle, promovía la conformación de un mercado abierto de viviendas, dejando al sector privado la responsabilidad de su producción.

De esta manera, y como en todos los ámbitos de acción, se reconocía al mercado como el principal indicador para determinar la cantidad de terreno que requeriría el desarrollo de las actividades urbanas y la dirección del crecimiento dominante. Para estos efectos se establecieron leyes que pudieran dar curso a la política en cuestión y se estructuró una ley, cuyas excepciones a la norma, anulaban las leyes generales incapacitando al estado, en sus distintos niveles de acción, para enfrentar el insaciable apetito inmobiliario.

El primer paso fue la sustancial modificación al Plan Intercomunal de Santiago que haciendo realidad todo lo dicho, se concretó en el D.S. 420 de 1979 que creó la denominada "Área de Expansión Urbana", derogando, al mismo tiempo, los capítulos dedicados a la localización de vivienda social y el equipamiento, haciendo desaparecer, además, las condiciones restrictivas al crecimiento en extensión que normaba la antigua "Área Suburbana". La legislación que se proponía, se basaba en exigencias mínimas a la hora de las aprobaciones de los instrumentos de planificación.

A partir de estas definiciones, se desarrollaron planes masivos de erradicaciones desde las comunas del centro y del oriente hacia la periferia mientras los inversionistas inmobiliarios que desde ahora tenían el negocio de la vivienda social en sus manos, se lanzaban sobre los suelos periféricos de la ciudad, sensiblemente más baratos que el suelo central y desarrollaban sus

proyectos habitacionales con el plus que le otorgaba el bajísimo valor de la tierra en proceso de incorporación al suelo netamente urbano, matando dos pájaros de un tiro: haciendo de la vivienda social un excelente negocio y preparando bancos de terrenos en las comunas cuyos suelos liberados de "pobres" permitían negocios tremendamente rentables, para segmentos exclusivos o medio altos, en terrenos muy bien ubicados.

De hecho, los programas del MINVU de erradicación forzosa de campamentos dentro de la ciudad de Santiago, iniciados en 1979 y llevados a cabo hasta 1985, significaron el desplazamiento intercomunal de 28.703 familias (C.E.D. 1990).

Las erradicaciones llevadas a cabo, provocaron un movimiento de entrada y salida de población, entre comunas, lo que permitió en futuros estudios, establecer una clasificación comunal, según fueran estas receptoras o dadoras de población. De hecho, fueron comunas "receptoras" netas las de Renca, La Granja, Quilicura, Pudahuel, Puente Alto y San Bernardo; mientras las dadoras netas fueron Santiago, Las Condes, La Reina, Conchalí y La Florida, entre otras.¹⁶

¹⁶ Centro De Estudios del Desarrollo, CED. "Santiago, Dos Ciudades". Santiago, Noviembre de 1990.

Paralelamente a las modificaciones que afectaban a la normativa urbanística, el MINVU modificó el reglamento de Vivienda Económica del DFL N° 2 de 1959, liberalizando la norma de tal manera que dejaba entregada a la voluntad del proyectista la fijación de estándares y condiciones de ocupación de suelo, en loteos de cierta envergadura, con lo que se borraba de un plumazo las limitaciones existentes en la ley al manejo indiscriminado de las densidades, de los distanciamientos y de otras variables que perseguían resguardar la calidad urbanística de los barrios en formación.

Estas normas iban aparejadas con el establecimiento de normas mínimas para las viviendas declaradas básicas, las que permitieron y permiten hasta el día de hoy, alcanzar densidades poblacionales brutas superiores a los 600 habitantes por hectárea, en la periferia del Gran Santiago. Todo esto significó el establecimiento de un marco de acción propicio para desarrollar los negocios inmobiliarios, sin ninguna preocupación por las externalidades generadas por los mismos proyectos, los que, además, tuvieron desde entonces, garantías tributarias que recién hoy comienzan a discutirse.

Por último, el Decreto N° 3.516 del 19 de noviembre de 1980 vino a coronar los esfuerzos realizados en orden a convertir al mercado en el amo y señor del suelo y la tierra, estableciendo que los predios rústicos, esto es, los inmuebles de aptitud agrícola, ganadera o forestal, ubicados fuera de los límites urbanos o

fuera de los límites de los planes reguladores intercomunales de Santiago y Valparaíso y del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, podrán ser divididos libremente por sus propietarios siempre que los lotes resultantes tuvieran una superficie no inferior a 0,5 hectáreas físicas. Esto significó la depredación de una cantidad importante de suelos agrícolas de excelente calidad que fueron incorporados informalmente a las zonas urbanas metropolitanas, en forma de jardines privados de parcelas de agrado de 5000 m², arrasando con ellos todos los servicios ambientales asociados a estos suelos y a estas áreas preponderantemente naturales.

Por supuesto, esta apuesta teórica estaba basada en un fundamentalismo económico, que no se detuvo a analizar las particulares características del mercado del suelo urbano que hacen del mismo un mercado absolutamente imperfecto (si es que se puede partir de la base de que en algún ámbito el mercado perfecto pueda existir).

De hecho, el que el suelo sea un producto sin costo de producción; tremendamente difícil de sustituir; con una plusvalía proveniente de acciones externas al propietario, y con un mercado tremendamente segmentado, plantea la existencia de un mercado con una tendencia creciente hacia el monopolio, lo que a su vez determina que la ley de la oferta y la demanda se de en este mercado de manera bastante particular (Sabatini 1981). En todo caso, Sabatini

y otros han hecho aportes sustanciales hacia la demostración de que el libre mercado, en el caso del suelo urbano es incapaz de actuar como optimizador de la asignación del recurso suelo por lo que no me parece necesario detenerme en un camino ya recorrido de manera rigurosa, elocuente y con la profundidad que el tema amerita.

Los efectos de la especulación inmobiliaria y el desorden en materia de urbanización que la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 generó, así como los graves problemas ambientales que empezaron a expresarse en la metrópoli producto del crecimiento urbano generado a su amparo, generaron duras críticas a la misma por parte de la comunidad académica, política y social, lo que se vio particularmente agravado por la crisis económica de 1982, que en nuestro país tuvo una expresión aun más dramática debido al proceso de reacomodo (destrucción-construcción) del aparato productivo nacional para la implementación de la fase neoliberal del modo de producción capitalista.

Debido a esto, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en adelante MINVU, se vio obligado a reformularla, dictando en 1985 una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano, que contenía disposiciones muy similares al Plan Intercomunal del 60' en su versión original, claro que sin la profundidad y la calidad técnica que le otorgaba al primero el respaldo de una concepción

urbana tremendamente progresista y cuyos resultados están a la vista en el modelo europeo de desarrollo urbano.

En el ámbito de los instrumentos de planificación, la nueva política marca una revalorización de los conceptos, metodologías y técnicas urbanísticas tradicionales que fueron reincorporadas en ella, pero lejos de querer revertir las tendencias que reconocía en los movimientos migratorios "campo - ciudad" y "ciudades menores - metrópolis" llevando infraestructura y equipamiento hacia los focos de migración, asumía la tendencia y buscaba solo darle respuesta, anticipando los cambios que las proyecciones matemáticas establecían.

De hecho, planteaba que los centros urbanos chilenos deben enfrentar en las décadas siguientes un crecimiento poblacional de gran magnitud, estimando que cada año deberían agregarse no menos de 1200 hectáreas a las actuales áreas urbanas, esto sin considerar lo que en ese momento era necesario para superar el déficit de vivienda correspondiente¹⁷. Constatava eso sí que junto con los beneficios, la gran ciudad había envuelto a sus habitantes en graves y nuevos problemas de índole económica y social.

¹⁷ Ministerio de Urbanismo. "Política Nacional de Desarrollo Urbano". División de Desarrollo Urbano, Pág. 2, Santiago de Chile, 1985.

Reconocía al menos en o formal que la metropolización había significado altos costos y deseconomías dramáticas para algunos sectores sociales, un deterioro de las condiciones ambientales, carencia de viviendas y de servicios, ineficiencias operativas y administrativas, etc. Terminaba el texto, en su parte introductoria, afirmando que el crecimiento de los centros urbanos en las últimas décadas había generado problemas graves en las ciudades.

De una u otra manera la nueva PNDU volvía a poner en la mesa de discusión el rol que cabe al Estado en la planificación, sin descartar la participación de la iniciativa privada, y concluía que corresponde a éste la irrenunciable responsabilidad de procurar que las áreas urbanas en que vive la gran mayoría de los habitantes, alcancen un estándar aceptable de habitabilidad, conciliando desde una perspectiva superior los intereses de los particulares con el interés del bien común, entendiendo que toda promoción lleva implícito el concepto dinámico de acción, para lo cual el Estado necesita de voluntad, de un marco jurídico adecuado y de medios.

A pesar de reconocer los errores de la PNDU de 1979, la PNDU de 1985 se presentaba con una timidez propia de quién no quiere desdecirse de sus convicciones anteriores y era particularmente fiel en plantear el absoluto respeto a la propiedad privada, y como si nada continuaba entendiendo lo rural,

exclusivamente, desde lo urbano, situación que se mantiene mas o menos inalterada hasta el día de hoy.

Se fundamentaba, eso sí, en reconocer que el suelo es un recurso económicamente escaso, debido a su naturaleza de bien útil no producido, y por tanto de una oferta absolutamente inelástica.

Planteaba, por lo mismo, la necesidad de elevar la intensidad de uso del suelo urbano, priorizando la densificación y la renovación por sobre el crecimiento en expansión¹⁸.

Uno de los aspectos novedosos que presentaba la nueva política, era el de incorporar un capítulo dedicado a la participación de la comunidad en la toma de decisiones urbanas, pero este y otros capítulos de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano, nunca pudieron ponerse en práctica ya que pasaban por introducir modificaciones significativas a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que establecieran obligatoriedad de introducir participación temprana y vinculante de la comunidad en los procesos de gestación y cambio de los instrumentos de planificación urbana y territorial, en los niveles locales e intercomunales, cambios que hasta hoy no se han materializado.

¹⁸ Este es un tema que ya nadie discute pero que sin embargo continua sin materializarse un cambio en la política de suelo que hasta nuestros días permite la especulación de los suelos urbanos y rurales y la favorece cada vez que delega en los privados la ubicación de los nuevos conjuntos de vivienda social y se inhibe de efectuar una efectiva planificación y ordenamiento territorial.

En la actualidad, los Planos Reguladores Comunales son los únicos instrumentos que requieren por ley, de una presentación a la comunidad antes de ser aprobados definitivamente, pero esta presentación es de carácter informativo, se realiza una vez terminado el proyecto y el municipio no está obligado a tomar necesariamente en cuenta las opiniones de la comunidad, lo que ha convertido a la participación en un tema de voluntad política de las autoridades más que en un derecho consagrado por ley¹⁹.

Las elaboraciones o modificaciones a los Planes Intercomunales o Metropolitanos no requieren siquiera de información pública, sino que basta con un proceso de solicitud de informes a las comunas directamente afectadas por la modificación y sus vecinas en un acto ex post y no vinculante, ya que tampoco es obligatorio tomar en cuenta estas observaciones y el MINVU puede insistir en una posición divergente de la comunal, si así lo estima conveniente.

Las modificaciones e incorporaciones de nuevas herramientas legales tardaron hasta mediados de la década de los 90 y si bien han incorporado temas de preocupación cada vez más importantes para la sociedad civil, como el cuidado del medio ambiente, la descentralización y la desconcentración, se han enfrentado, sin duda, a la cultura organizacional del aparato del estado y la de

¹⁹ De hecho, aunque han existido experiencias en que las autoridades comunales han incorporado la participación comunitaria en las etapas de diseño urbano, la gran mayoría de los Planes reguladores solo incorporan la participación en las etapas tardías del proyecto, correspondientes exclusivamente a las de aprobación de los mismos.

los caudillos locales, que fuertemente modelada por casi dos décadas de gobierno dictatorial no han logrado sobreponerse a los efectos del totalitarismo y persisten, en la mayoría de los casos, los viejos métodos de hacer política en las nuevas estructuras (Ahumada, 1993)²⁰.

Esto ha demorado el cambio, salvo honrosas excepciones que han modernizado la gestión y han desarrollado políticas locales que han tendido a revertir la situación, como el caso de La Pintana y otras comunas que, en algo, salen de la norma.

En estas experiencias, lo más importante ha sido la voluntad de democratización de la gestión urbana y el cambio ha sido precedido por sendos procesos de participación y planificación estratégica, con la necesaria asociación estratégica entre los distintos actores que inciden en la construcción del espacio urbano.

Por otro lado, las amarras constitucionales y el lento proceso de recuperación de la democracia, ha incidido en la incapacidad del Estado para enfrentar los apetitos de la empresa privada que han lucrado a costa de la calidad de vida de todos los habitantes de las metrópolis, sin revertir ninguna de las tendencias nefastas producto de la PNDU del 79, que dieron nacimiento a la política del 85.

²⁰ Ahumada, Jaime. "Democracia, Proyecto Político y Gestión de ciudades Capitales y Gobiernos Locales". CEPAL, Consejo Regional de Planificación, Área de programas y políticas Sociales, 1993.

A partir del inicio de la recuperación democrática, en el año 1990, las fuerzas políticas que se incorporaron a la administración del modelo heredado de la dictadura militar quisieron dar respuesta a las varias y variadas inquietudes que los patrones de desarrollo urbano a nivel nacional habían generado en los distintos niveles y actores de la comunidad nacional.

No obstante ello, el Estado, nunca recuperó las atribuciones para volver a intervenir el territorio de manera de solucionar los problemas existentes, ni contó siempre con los recursos necesarios como para abordar temas como el de las inundaciones, la contaminación, la ineficiencia e ineficacia del sistema de Transporte y el insuficiente manejo de las cuencas urbanas, como fundamento para el ordenamiento territorial, entre otros.

Se inició, por lo mismo, un proceso nacional de discusión que, sin ser participativo en lo social, incorporó actores del mundo político, académico y empresarial, con el objetivo de co-construir una nueva visión del desarrollo urbano, la que a pesar de no haberse materializado en un documento oficial de los gobiernos de la Concertación, fue publicado por el Programa de Gestión Urbana (PGU-LAC) de la Oficina Regional para América Latina y El Caribe, en 1996, en un libro que contiene los antecedentes de la consulta nacional para la formulación de una nueva política de desarrollo urbano y que reúne textos de

diversos actores con el objeto de preparar el camino a la nueva política, que aun no se ha materializado.

En ese libro, Edmundo Hermosilla, en ese tiempo Ministro de Vivienda y Urbanismo de Chile, en su texto "Orientaciones Básicas de la Política Nacional de Desarrollo Urbano" exponía los elementos más relevantes de la que debía ser una política urbana para el Chile de hoy y del futuro. Se planteaba que esta debía promover el surgimiento de una ciudad que fuera el reflejo de una sociedad equitativa, en donde el bien particular no primara sobre el bien común. Una ciudad que fuera capaz de acoger a sus habitantes; que se estructurase sobre la base del desarrollo de sus espacios públicos y que promoviera el encuentro y el intercambio cotidiano; con una normativa simple y general, pero rigurosa y severa en su aplicación; una ciudad que asegurara a sus habitantes una relación sustentable con el medio ambiente y que se insertara de manera exitosa en el mundo global²¹(Hermosilla 1996).

Para esto se planteaba el fortalecimiento de los sistemas urbanos intermedios en las distintas regiones del país para detener la migración hacia la metrópoli que dificultaba y dificulta, cada vez más, la solución a sus problemas.

²¹ Hermosilla, Edmundo, "Orientaciones Básicas de la Política Nacional de Desarrollo Urbana. En Chile Urbano. Programa de Gestión Urbana - PGU, Oficina Regional Para América Latina y El Caribe. Quito, Ecuador, 1996.

Ahora bien, esto pasaba, según Hermsilla, por la creación y el fortalecimiento de subcentros capaces de responder a la demanda por bienes y servicios básicos, en todos los ámbitos del desarrollo humano; por la intensificación del uso del suelo y la revitalización de las áreas centrales deterioradas mediante la implementación de programas masivos de espacios abiertos públicos; una adecuada localización de la macro infraestructura urbana de servicios; el fortalecimiento de los programas de pavimentación urbana; la implementación de planes de inversión vial de carácter integral y de largo plazo y el mejoramiento de los sistemas de transporte público y privado, entre otros.

Esa discusión dio a luz a uno de los esfuerzos más importantes del último tiempo en materia de planificación regional: el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, en adelante PRMS, publicado en el D.O. el día 4 de noviembre de 1994, a partir de la resolución número 20 del 6 de Octubre del mismo año.

En el se establecen una serie de medidas en la dirección antes descrita. Sin embargo, la falta de participación de los gobiernos locales en el proceso, las relaciones, por decir lo menos, discutibles entre los negocios inmobiliarios y las cúpulas de algunos partidos políticos y los apetitos inmobiliarios incorporados a la red de intereses tejidos sobre el negocio del suelo, le significaron una serie de cuestionamientos y reparos que en 1997 obligaron a la autoridad sectorial a borrar con el codo lo que habían aprobado en el año 1994 con respecto a la

limitación del crecimiento en extensión de la metrópoli para incorporar, bajo presiones cooptaciones en algunos casos, cerca de 20000 nuevas hectáreas a las zonas urbanizables bajo un nuevo instrumento legal conocido como Zonas de Desarrollo Urbano Condicionado (ZDUC) publicado en el D.O el 12.12. 97. Esta resolución incorpora las comunas de Colina, Lampa y Til Til al PRMS y termina así con el sueño de contener la ciudad.

En el mismo contexto, en la comuna de Pudahuel, ante la inminencia de la aprobación del Plan, los dueños de la tierra se adelantaron a los objetivos que el Gobierno Regional venía trabajando en el PRMS, de contener la Ciudad, y en dudoso apego a la ley vigente hasta ese momento, aprobaron de manera extemporánea²² una serie de proyectos que constituyeron derechos adquiridos sobre cerca de 5000 Há que el gobierno central esperaba excluir al desarrollo para cumplir los objetivos del Plan para la Descontaminación de Santiago.

Esto generó una situación que marcaría el inicio formal de un proceso largo y tremendamente conflictivo entre la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en adelante SEREMI MINVU, los Inversionistas Inmobiliarios y la Municipalidad, que se resolvería años después cuando al aparato público llegaron a ejercer connotados representantes de los mismos

²² Jadue, Daniel (1997) ¿Participación Ciudadana o Privatización de la Planificación? El caso del Plan Regulador Comunal de Pudahuel. Monografía final del curso Gestión Local del desarrollo, dictado por el profesor Alfonso Raposo en el Magíster en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

inversionistas, quienes una vez en el gobierno terminaron por consolidar los derechos cuestionados.

Esto ha dado paso a una nueva discusión que pretende, en un futuro no muy lejano, volver a modificar la Ley General, pero que sin duda, dormirá en las instancias pertinentes hasta que en el congreso de la república corran aires de cambio y de democratización que permitan, de verdad, superponer el bien común a los intereses de las inmobiliarias y a tan famosa iniciativa privada.

El tercer gobierno de la concertación presidido por Ricardo Lagos, planteó como lema de su campaña para llegar a La Moneda “Crecer con igualdad”, intenciones que se vieron reflejadas en ciertos lineamientos teóricos de sus políticas de viviendas sociales. Conforme a esto, el MINVU se planteó como objetivos generales: terminar con la erradicación de las familias de los asentamientos Chile- Barrio; disminuir el déficit habitacional, y focalizar la inversión preferentemente en los pobres; modernizar la gestión de las ciudades, actualizando la legislación, la normativa y los instrumentos de planificación territorial; mejorar la calidad de vida en las ciudades, aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo en valor las áreas patrimoniales.²³

²³ Fuente: Chile, Un siglo de políticas en vivienda y barrio, p. 300, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile, Santiago, Chile, 2006.

Estos objetivos fueron trazados de acuerdo al cuadro de balance de fortalezas y debilidades de los años noventa, en los cuales el MINVU consideraba como carencias las limitaciones de focalización de sus programas en los sectores pobres; y que el sistema de producción masiva SERVIU había generado una crisis de calidad, que según los antecedentes que están a la vista, permanecen hasta nuestros días, y que las nuevas políticas requerían enfrentar los problemas de segregación socioespacial que las ciudades presentaban y consolidar mejores grados de acceso de los pobres a servicios urbanos y niveles adecuados de calidad de vida.²⁴ Claro está que hasta este momento, el tema ambiental aparece como insuficientemente tratado, por lo que ni siquiera se hace mención de los servicios ambientales asociados a los recursos naturales que han desaparecido con el patrón de urbanización de las últimas décadas.

Ahora bien, todas estas buenas intenciones chocaron, sin embargo, con el problema de fondo, es decir, con la predominancia que adquirió y que mantiene hasta nuestros días el mercado, al momento de regular la distribución social de la tierra, tema que sigue teniendo la misma fuerza que tenía la intencionalidad ideológica del gobierno militar desde 1979.

²⁴ *Ibíd.*

De hecho, las políticas habitacionales del tercer gobierno de la Concertación (2000-2006), en particular el fondo concursable, son evaluados como orientaciones estratégicas que fortalecen el rol subsidiario del Estado, ampliando el papel del sector privado.²⁵ La reforma sustancial que impuso forzosamente la dictadura militar en 1979, sigue siendo sustentada, entonces, por los gobiernos de la Concertación, los que han continuado mostrando un desprecio y un desinterés casi absoluto por la sustentabilidad ambiental, económica y social de las ciudades del neoliberalismo.

²⁵ Sepúlveda, Rubén, *Integridad e Intersectorialidad, ejes claves en la producción del hábitat. Reflexiones a partir de la experiencia chilena*, Revista INVI, N° 50, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Santiago, Chile, 2004.

2.3. La Evolución De Las Políticas Habitacionales.

La vivienda social en nuestro país surge como tema a principios de siglo debido a la acción desinteresada de algunas organizaciones de carácter privado motivadas por mejorar el estándar de vida de las poblaciones marginales de nuestras ciudades.

Algunas décadas más tarde, el tema de la vivienda se convirtió, a nivel mundial, en una de las preocupaciones más importantes de los gobiernos, como una herramienta fundamental para lo que se conocía como el combate de la pobreza que se convirtió en el tema central de las políticas públicas del Estado de Bienestar.

Los gobiernos nacionales no fueron una excepción a esta tendencia y de la mano del ascenso y la organización de las capas populares y el reconocimiento social de sus derechos inalienables, el estado chileno comenzó, a partir de la segunda mitad del siglo XX, a tomar en sus manos el problema de la vivienda de quienes no la poseían.

A partir de este minuto las políticas de vivienda a nivel mundial se pueden clasificar en convencionales y no convencionales. Por políticas convencionales de vivienda se entienden aquellas caracterizadas por la intervención sistemática

del Estado en todas las instancias y etapas del proceso de producción de viviendas terminadas. Por políticas no convencionales de vivienda se entienden aquellas políticas caracterizadas por intervenciones parciales del estado en partes del proceso de construcción de la vivienda, no siempre terminada, ni definitiva (Ramírez, 2002)²⁶.

Esta variación en la forma de entender y de enfocar las políticas de vivienda, no nacía solamente de los niveles de intervención estatal en el proceso de producción de viviendas sino que a partir de una reconceptualización del concepto de vivienda que dejaba de ser entendida como el objeto casa para pasar a ser visualizado como un proceso permanente, como un texto inacabado en constante construcción y modificación, y es a partir de la década del 70 cuando ambos tipos de políticas coexisten y son aplicadas indistintamente por gobiernos nacionales y extranjeros enfatizando cada uno la que representaba de mejor manera su programa de y el contenido ideológico de su gobierno.

De hecho, la llegada de Eduardo Frei Montalva al gobierno, en 1964, significó un proceso de transformación en materia de políticas y de conceptualización de las viviendas sociales en el sentido de entender, efectivamente, la vivienda

²⁶ Ramírez, Ronaldo. Evaluación Social de Políticas y Programas de Vivienda: Un Análisis de la Contribución de la Vivienda a la Reducción de la Pobreza Urbana. En Boletín del Instituto de la Vivienda, mayo, año/vol 17, número 45, Pp.9-57, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

como proceso lo que devino indirectamente en un deterioro de las soluciones entregadas.

A este respecto, al menos dos formas de concebir el desarrollo de los países tuvieron influencia en la toma de decisiones respecto a políticas habitacionales. Por una parte estaban las ideas de la Alianza para el Progreso, puesta en marcha luego de la Carta de Punta del Este de 1961, a través de la cual se fijó un plan de cooperación entre los países latinoamericanos y Estados Unidos con el fin de avanzar en la consolidación del modelo de desarrollo capitalista fuertemente basada en el crecimiento económico como motor de la economía y herramienta fundamental para la superación de la pobreza. Por la otra, se presentaba el estructuralismo de la CEPAL que ayudó a dar un marco teórico a lo que en aquel entonces se concebía como desarrollo, fuertemente permeado por la necesidad de corregir el modelo redistribuyendo las riquezas mediante a intervención del estado.

En el marco de esta tensión ideológica, Chile, por su prolongada historia democrática y orden institucional, ofrecía las mayores garantías para la aplicación de los tratados internacionales en materia de desarrollo y en el ámbito preciso de lo habitacional, con el aumento del nivel de producción durante los años cincuenta, el Estado chileno se había convertido en un gran productor de espacios urbanos a través de la CORVI.

Sin embargo, la magnitud del déficit de arrastre, el importante proceso de migración campo ciudad y la explosión demográfica particular de la época, hacían que la tarea fuese de gran magnitud, encontrándose el país sin la capacidad para solucionar los problemas de los más necesitados.

En el ámbito cuantitativo, el gobierno de Frei Montalva se fijó como meta principal atender a los sectores de menores ingresos construyendo 360.000 viviendas definitivas, de las cuales 213.000 irían a este sector poblacional.²⁷

Esta situación fue variando a lo largo del gobierno demócratacristiano hasta decaer la propuesta en 1967 a 360.000 “soluciones habitacionales”, lo que implicaba de hecho una utilización del concepto de vivienda como proceso para justificar una baja en la calidad y cantidad de lo que el gobierno entregaría, por lo que pudo observarse un continuo declive en los estándares habitacionales.

De hecho, dos investigadores reconocidos por su rigurosidad y seriedad metodológica como Palma y Sanfuentes plantean que se puede confeccionar una especie de secuencia del deterioro de la solución entregada. Primero se construyeron las casas CORVI de 60 metros; luego la Operación Sitio con construcción sólida de 27 a 30 metros; para luego bajar a la Operación Sitio con construcción de caseta sanitaria con sólo agua, luz y sistema de eliminación de

²⁷ Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile, Un siglo de políticas en vivienda y barrio, p. 128, Pehuén Editores, Santiago, Chile, 2005.

aguas servidas; para terminar finalmente la operación tiza que incluía sólo el sitio.

En otro ámbito de lo concerniente a las políticas habitacionales, puede decirse que con el gobierno de Frei, se incorporan, por primera vez los conceptos de movilización y organización de los sectores marginados lo que aumentó de manera significativa pero insuficiente, la participación en la toma de decisiones sobre cuestiones relevantes para la calidad de vida de los beneficiarios de las políticas habitacionales.

En síntesis, la política habitacional del gobierno de Frei tuvo dos componentes relevantes. En primer lugar, la profundización de la racionalización de la producción habitacional regulando tanto el mercado productor como la organización de la demanda, mediante la creación del Plan de Ahorro Popular; y en segundo lugar, las relaciones que se establecieron entre el desarrollo urbano y la política habitacional. Ambos elementos se vieron materializados en la creación a través de la Ley 16.391 del 16. 12. 1965, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de la Corporación de Servicios Habitacionales (CORABITH), de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), sumado a la reorganización de las dependencias de la CORVI y la Dirección de Obras Urbanas, que más tarde pasarían a ser la Corporación de Obras Urbanas.

Una característica fundamental de las corporaciones creadas fue su autonomía, garantizada por su estatus jurídico de Empresa del Estado, con personalidad jurídica, con patrimonio distinto y separado del Fisco, de derecho público, de duración indefinida, y que se relacionaba con el gobierno a través de Ministerio de Vivienda y Urbanismo.²⁸

El gobierno de Frei Montalva jugó además un rol importante de racionalización de las propuestas, en el sentido de crear nuevos prototipos edificatorios, y en la conformación del Registro Único de Productores de Viviendas y Construcciones Industrializadas, sumado al papel que jugaron los estudios pre-inversionales y la modificación al artículo 10 de la Constitución Política del Estado, viabilizando la expropiación del suelo urbano.

El papel del mercado, a través de las empresas privadas fue asignado por el Estado, otorgándole a éstas la posibilidad de construir los dos tercios del déficit habitacional, con el supuesto y condición de que las viviendas construidas tendrían como prioridad a los sectores populares.

De esta manera, los sectores que durante el sexenio 1964-1970 confluyeron como agentes relevantes para la planificación y construcción de viviendas sociales fueron: la burocracia pública del sector, los demandantes de viviendas

²⁸ *Ibíd.*, p. 129.

a través de sus organismos sociales, los dirigentes políticos que se encontraban vinculados a dichas organizaciones y al parlamento, y finalmente el sector empresarial que se encuadró en la Cámara de la Construcción.²⁹

Desde 1967, junto con la aparición de la “Operación Sitio” que jugó un papel preponderante en la consolidación de las políticas No Convencionales de Vivienda en nuestro País y coincidentemente con la baja en los estándares de las viviendas sociales entregadas, comenzaron las tomas de terrenos promovidas por los sectores populares organizados, que a poco andar escaparon al control de la institucionalidad.

Estas se ubicaron preferentemente en los terrenos públicos que el Estado había designado para la construcción de viviendas y demandaban soluciones justas para sus problemas, situación que se fue agravando hasta 1970 cuando el gobierno del presidente recién electo Salvador Allende Gossens reconoció a la vivienda como un derecho irrenunciable del pueblo, que no podía ser objeto de lucro y cuya provisión debía constituir una de las principales responsabilidades del Estado.³⁰

²⁹ Palma, Eduardo y Sanfuentes, Andrés, Políticas estatales en condiciones de movilización social: Las políticas de vivienda en Chile (1964-1973), en Revista EURE, Vol. VI, octubre, Santiago, Chile, 1979.

³⁰ Hidalgo, Rodrigo, El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la caja de la habitación en la política de vivienda social en Chile, 1931- 1952, en Boletín INVI, N° 39, mayo, Santiago, Chile, 2000.

Este cambio discursivo e ideológico reflató las políticas convencionales de vivienda en Chile y se reimpulsó al alza, tanto la calidad como el tipo de solución a que desde ese momento volverían a ser solamente viviendas terminadas.

Las tomas siguieron y si bien Allende incluso promovió una ley para reprimirlas, el gobierno de la Unidad Popular, en forma paralela, agudizó la política de expropiación respondiendo a las necesidades de muchas más personas.

En diciembre de 1970, con Allende ya en el gobierno, la CORVI estimó que el déficit habitacional ascendía a las 592.324 viviendas, puntualizando que sólo en el decenio 60-70 el déficit aumentó en 210.000 viviendas.³¹ La interpretación que hizo el gobierno en aquel momento fue que el déficit habitacional era resultado de la desigualdad generada por el desarrollo capitalista en que se encontraba el país.

La diferencia teórica y práctica con el gobierno de Frei Montalva era evidente. Mientras este último señalaba que “la vivienda es un bien de primera necesidad, al que tiene derecho cada familia y que en consecuencia, la vivienda debe estar

³¹ CORVI, CORVI en el centro de la construcción, Revista AUCA, Arquitectura y Urbanismo Construcción Arte, N° 23, p.40, Santiago, Chile, 1972.

al alcance de todo grupo familiar, cualquiera sea su nivel económico”³², el gobierno de Salvador Allende planteaba que “la vivienda es un derecho irrenunciable y es obligación del Estado proporcionar vivienda a su pueblo y ella no puede ser objeto de lucro”.

El gobierno de Allende también se planteó el problema de la segregación socioespacial que tendía a ubicar a los más marginados en las zonas periféricas de la ciudad. Para esto se propusieron diversas acciones tendientes a remodelar las ciudades y barrios sin expulsar a sus residentes y por primera vez en la historia se promovió la construcción de vivienda social en barrios consolidados de mejor nivel.

De esta manera, se pretendía terminar con la sectorización tan radical y propia de las ciudades capitalistas que repartía de manera desigual y desproporcionada, tanto los recursos urbanos de equipamiento y áreas verdes como los servicios ambientales asociados, la movilización y las fuentes de trabajo.

Así, el suelo urbano debía administrarse con el fin de cumplir y completar una adecuada cobertura de estos elementos básicos para generar una calidad de

³² Ministro de Obras Públicas, 1964, en Haramoto, Edwin, Políticas de Vivienda Social: Experiencia chilena en las tres últimas décadas, en Vivienda Social reflexiones y experiencias, Corporación de Promoción Universitaria, p. 92, Santiago, Chile, 1983.

vida digna y debía mantenerse al margen de la comercialización que iba aparejada de una plusvalía que limitara las posibilidades del Estado en la consecución de sus propósitos en el sector de la vivienda y urbanismo.

Era tal la importancia que el gobierno de la Unidad Popular le otorgaba a este tema que dentro del programa resumido del gobierno de Allende, representado por las cuarenta medidas, nueve de ellas tenían que ver con políticas habitacionales y de urbanismo:

- N° 16: Consultorio materno infantil en su población
- N° 19: casa, luz, agua potable para todos. (Plan de emergencia para construcción rápida de viviendas y garantías de luz y agua por manzana).
- N° 20: No más cuotas CORVI reajustables.
- N° 21: Arriendos a precio fijo (10% de la renta familiar como máximo para el pago de arriendos y dividendos. Supresión inmediata de los derechos de llave).
- N° 22: Sitios eriazos: NO / Poblaciones: SI (destinación de todos los sitios eriazos fiscales, semifiscales y municipales a la construcción).
- N° 23: Contribuciones sólo a las mansiones (liberación de pago de contribuciones a la casa habitación hasta un máximo de 80 m², donde vive permanentemente el proletario y no sea de lujo o balneario).

- N° 36: Trabajo para todos (nuevas fuentes de trabajo con los planes de Obras Públicas y Viviendas...).
- N° 37: Disolución del Grupo Móvil (garantías de orden en los barrios y poblaciones y la seguridad de las personas mediante el cumplimiento de las funciones esencialmente policiales).
- N° 38: Consultorios judiciales en su población.

Si bien las metas planteadas por el gobierno de Salvador Allende se vieron imposibilitadas de ser llevadas a cabo por el golpe de Estado de 1973, cabe constatar que el sector público jugó en efecto el rol anunciado por la Unidad Popular, llegando a construir 66.027 viviendas nuevas, mientras que la CORVI de 1972 adjudicaba sólo 7.000 al sector privado.

Muchos han criticado al gobierno de la Unidad Popular por la distancia existente entre las metas planteadas y los recursos disponibles, sin embargo, Figueroa y Lavados plantean que el déficit habitacional creciente tiene tanto que ver con las políticas de gobierno como con fenómenos particulares de la época como la fuerte migración campo ciudad y la incorporación a la actividad económica nacional urbana, de una gran parte de la población que antes estaba marginada de ella.³³

³³ Figueroa, Marcelo y Lavados, Hugo, Elementos para un análisis económico de la vivienda popular, en Vivienda Social reflexiones experiencias, p. 165, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, Chile, 1983.

Como ya hemos comentado en párrafos anteriores, la abrupta llegada de los militares al poder tuvo consecuencias evidentes en la pérdida de poder de los ciudadanos y de las instancias intermedias entre el estado y la sociedad civil, lo que significó a la larga, la imposibilidad de generar viviendas y barrios que tuviesen como protagonistas principales a sus propios habitantes, imponiendo desde la dictadura un nuevo personaje que con el tiempo se convertiría en el principal diseñador y realizador urbano y de viviendas sociales: el mercado.

La imposición del neoliberalismo por la fuerza fue acompañada por la generación de leyes que lo sustentaran y aseguraran su permanencia en el tiempo con la consiguiente conformación de instituciones que lo pusieran en práctica. En este sentido, las principales reformas de la dictadura militar al sistema de viviendas fueron:

- Reorganización del MINVU y sus servicios dependientes (Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales, Corporación de Obras Urbanas, Corporación de Mejoramiento Urbano, Caja Central de Ahorro y Prestamos, Empresa de Agua Potable de Santiago y Empresa de Agua Potable El Canelo) a través del D.L. 44 (12.10.1973)
- Desconcentración regional de los ministerios a través de los SEREMI a través del D.L. 575 del 13.07.1974.

- En 1976 se reestructura el MINVU, desconcentrándose territorialmente a través de una Secretaria Ministerial Metropolitana y Secretarías Regionales Ministeriales (D.L. 1.305 del 04.03.1976)
- A través del D.L. 1.305 de 1976 se establece además que las Secretarías Regionales Ministeriales y la Metropolitana deben velar por el cumplimiento por parte de los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización (SERVIU) respecto a todos los planes, normas e instrucciones impartidas por el MINVU, haciendo hincapié en que las inversiones se ajusten estrictamente a los presupuestos aprobados para cada uno de ellos. El SERVIU, de esta manera aglutina a CORHABIT, CORMU, CORVI y COU.

Con la quiebra del SINAP, encargado de la planificación de viviendas para los sectores altos y medios, el estado decidió abandonar las labores de financiamiento y construcción de viviendas permanentes, para concentrarse en el subsidio habitacional y las viviendas sociales

El estado entendió que el problema del mercado para satisfacer las demandas de los más pobres era producto del bajo poder adquisitivo de los hogares, por lo que tendió a buscar la manera de estrechar un vínculo entre los ciudadanos y el mercado, paso fundamental para terminar además con la organización social y pasar a convertir a los ciudadanos en consumidores.

En este sentido se comenzaron a aplicar subsidios directos de parte del mismo Estado a bancos privados para que asumieran el financiamiento suplementario del costo de las viviendas sociales, con respecto al subsidio estatal. El sector alto y medio debían recurrir sólo a bancos privados, quedando de esta manera incrustado el mercado en todo el campo de la vivienda, dejando al Estado en un mero rol de “facilitador” para la entrada de nuevos consumidores.

En conjunto con estas políticas se dio la ya especificada liberalización del suelo, simplificando las reglas para incorporar terrenos a usos urbanos y flexibilizando las normas que regulaban el uso de la tierra, promoviendo un crecimiento urbano que fuese de la mano con el mercado. Se observó como el naciente mercado inmobiliario podía jugar un rol importante en la aceleración del crecimiento económico por lo que se le favoreció desde el punto de vista tributario para la construcción de viviendas nuevas y se otorgó subsidio sólo para la compra de éstas.

El gran problema del gobierno militar surgió cuando quedó de manifiesto que las empresas no tenían intenciones de construir viviendas económicas, por la baja rentabilidad que estas presentaban. Por esto, el MINVU pasó a contratar directamente a empresas privadas para construir viviendas de bajo costo y distribuir las a través de una lista nacional de beneficiarios. El Estado terminó, muy a pesar suyo, jugando así un rol más activo del que esperaba, al

comprobar que para el mercado (bancos privados, constructoras privadas, etc.) no era conveniente ni rentable solucionar el problema de los más pobres.

En 1978 se decidió cambiar la noción de subsidios a la vivienda por oferta por la de subsidios a la vivienda por demanda. De esta manera, se supone que el individuo es un agente en el mercado responsable e informado que debe velar por sí mismo, por su familia y su problema habitacional. Se le exigió, desde ese momento, una cantidad de ahorro mínimo el cual sería sumado a un crédito hipotecario que completaría el precio de la vivienda. Este tipo de subsidios se vio desarrollado en esplendor durante los años 80's, destacando el Programa de Subsidio Habitacional (1978), Subsidio Rural (1986), Programa pEspecial Para Trabajadores (1985), Subsidio Unificado (1984) y el fundamental Programa de Vivienda Básica a través de la promulgación del D.S. N° 62 (V. y U.) de 1984 destinado a atender a la marginalidad habitacional.³⁴

En 1977 comenzó el cambio más importante en cuanto al rol que el estado jugaba en las políticas habitacionales con la nueva modalidad conocida como Programa Llave en Mano que cambió para siempre el tipo de contratación para la construcción de las viviendas sociales.

³⁴ Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile, Un siglo de políticas en vivienda y barrio, p. 185, Pehuén Editores, Santiago, Chile, 2005.

Si antes se contrataba a las empresas que garantizaran un menor costo en la construcción de viviendas diseñadas y instaladas en la trama urbana por el estado y su política desuelo, ahora se debía comprar la tecnología más conveniente a un precio que incluyera el valor del terreno, valor de los proyectos, ejecución de las obras, valor de los títulos y trámites de inscripción, aportes, impuestos y derechos, más el costo financiero del capital invertido.³⁵

De esta manera el rol del Estado era sólo la planificación de la cantidad de viviendas a construir y la comercialización de las viviendas una vez terminada la obra. De ahí que muchas viviendas sociales cumplieran y cumplan hasta el día de hoy, de mejor manera, con los planes de negocio de las empresas que con las expectativas de calidad de vida y de integración social y urbana de las familias beneficiarias.

Todos estos cambios, no lograron, en todo caso, que la dictadura militar lograra disminuir el déficit habitacional ni mejorar las condiciones de vida de los marginados. Los promedios de edificación de viviendas, tanto pública como privada y la producción anual durante el lapso 1974-1986, es levemente superior al período de Alessandri, pero menor a los promedios de los presidentes Frei y Allende.³⁶

³⁵ *Ibíd.*, p. 186.

³⁶ *Ibíd.*, p. 187.

En el plano de lo conceptual, la dictadura militar promovió la reducción del papel que le correspondía al Estado en materia habitacional, pasando de ser la vivienda considerada como derecho inalienable del pueblo a un “derecho que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro, acción en la cual la familia y el estado comparten su cuota de responsabilidad”.

Finalmente, se debe destacar en este período un elemento que es consecuencia directa de las políticas habitacionales de la dictadura y que ha sido ya tratado en los capítulos anteriores, que es la segregación espacial y la fragmentación urbana a gran escala que generaron las grandes erradicaciones de poblaciones pobres a quienes se facilitó el acceso a soluciones habitacionales precarias en barrios ubicados en la periferia de la ciudad, con todo lo que esto significa para el deterioro de la calidad de vida de aquellos a quienes las políticas habitacionales pretendían ayudar.

Desde 1990 en adelante, la Concertación de Partidos por la Democracia asumió la conducción de las políticas habitacionales y debió enfrentar un déficit de 900.000 viviendas o familias sin casa y una parte importante de viviendas sociales en mal estado, algunas por la mala calidad de la construcción y su consiguiente rápido deterioro y otras porque desde su concepción misma y desde el momento de su entrega, ya formaban parte del parque deficitario de soluciones habitacionales, ya que durante la dictadura militar las viviendas

sociales habían bajado de calidad, de tamaño y de vida útil además de ser una de las causas fundamentales del surgimiento de nuevos problemas urbanos y sociales que hasta nuestros días no han podido ser revertidos.

Sin embargo, y a pesar de la ácidas y numerosas críticas que las políticas de este periodo recibieron por quienes eran partidarios del retorno a la democracia, la Concertación de Partidos por la Democracia, una vez en el poder, no buscó cambiar el rol del Estado ni el de la empresa privada y mucho menos pretendió volver a considerar la vivienda como un derecho inalienable, sino que mantuvo al mercado como regidor de la distribución de los suelos y a las empresas constructoras e inmobiliarias como los ejecutores de las soluciones habitacionales. A pesar de esto, sí hubo medidas concretas para paliar el déficit habitacional que analizaremos a continuación.

El enfoque con el cual la Concertación pretendía enfrentar el déficit de vivienda heredado de la dictadura planteaba tres ejes centrales de acción con los cuales pretendía además, enfrenar de alguna forma los resultados de casi una década de políticas (Mac Donald, 1992):

- Más viviendas para los más pobres y allegados.
- Mejores barrios y ciudades.
- Diseño y ejecución participativa de los programas habitacionales.

Se introdujo además el concepto de participación democrática vinculando este concepto al de crecimiento con equidad. En este sentido, el primer gobierno, de Patricio Aylwin Azócar, consideró, al menos discursivamente, los siguientes elementos para avanzar en políticas habitacionales:

- Redistribución del ingreso favoreciendo a los sectores más necesitados, pero sin descuidar a los sectores medios.
- Contemplar mayores subsidios para las soluciones de menor costo unitario y mayor focalización en la pobreza.
- Delegar en las autoridades regionales las opciones de desarrollo de los programas habitacionales.
- Ponderación de los factores socioeconómicos y habitacionales en la entrega de soluciones, premiando la focalización y los esfuerzos de organización de los postulantes.
- Libre asociación, creación de modalidades de postulación colectiva.
- Participación abierta de organizaciones del sector privado (Cámara Chilena de la Construcción), organizaciones sociales y ONG's.
- Integración de los más desposeídos a las redes de servicios sociales urbanos.

El segundo gobierno de la Concertación, de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, asumió en un momento de bonanza económica y especial credibilidad institucional.

Esto permitió un mayor desarrollo de las políticas habitacionales, jactándose de ser de los tres últimos gobiernos el que mayor cantidad de viviendas sociales construyó. Los principales principios éticos en los cuales basó su accionar fueron³⁷:

- El ciudadano como centro de las políticas.
- La equidad y solidaridad como sentido de la participación ciudadana.
- La búsqueda de ciudades sustentables.
- La consolidación de políticas integrales.
- La promoción de un Estado activo, regulador, subsidiario y facilitador.
- La búsqueda de mercados urbanos eficientes (explicitando subsidios y costos).
- La consolidación de modalidades participativas de hacer ciudad.

Si bien el papel aguanta todo, lo obrado contradice de manera evidente los objetivos planteados en los programas de gobierno sin que hasta la fecha se hayan podido revertir las tendencias generadas por la política habitacional de la dictadura. Por una parte se habla de mayor participación ciudadana y organización social tanto para optar al subsidio como en la conformación de los espacios públicos, sin embargo, se sigue considerando al mercado,

³⁷ Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Chile, Un siglo de políticas en vivienda y barrio, p. 230, Pehuén Editores, Santiago, Chile, 2005.

representado por la empresa privada como el agente principal en la ubicación y construcción de las viviendas, y la participación y la postulación colectiva solo asegura que los que juntos postulan, juntos son introducidos en los sectores y en los proyectos que la empresa privada decida.

De la misma manera, el no reconocer a la vivienda como un derecho inalienable, como lo hacía el gobierno de Allende, entrampó a los gobiernos de la concertación en las leyes y formas de ejecución propias de la dictadura militar. El ciudadano siguió siendo visto como consumidor de viviendas y estas como un bien transable en el mercado.

Con todo, los gobiernos de la Concertación lograron disminuir cuantitativamente el déficit de viviendas en cerca de 250.000 viviendas (de un millón de viviendas a 750 mil). Anualmente se construyeron cerca de 96 mil viviendas con alguna participación del estado llegando en 1996, antes del estallido de la crisis de 1997, a tener 117 mil soluciones habitacionales.³⁸

Los programas habitacionales aumentaron respecto a los creados por la dictadura militar, creándose, en los gobiernos de la Concertación, el Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio del Interior; el Programa de Vivienda

³⁸ *Ibíd.*, p. 231.

Progresiva Privada del SERVIU; y el Programa de Vivienda Básica y Subsidio de Atención al Sector Rural.

El Programa de Vivienda Progresiva Privada fue el que más representó los intereses del primer gobierno de la Concertación ya que sirvió para enfrentar la mayor parte del déficit. Sin embargo, tuvo una cobertura menor a la prevista y hubo importantes problemas de oferta y demanda. Mientras que el más representativo del gobierno de Frei es el Programa Chile Barrio de 1996 basado en un catastro de campamentos y asentamientos irregulares de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y el MINVU. Los ámbitos de acción abordados por el programa son: desarrollo comunitario e inserción social; habilitación laboral y productiva; el mejoramiento de la vivienda y el barrio; y el fortalecimiento institucional en torno a programas de superación de la pobreza.

Por último, el tercer gobierno de la Concertación, dirigido por Ricardo Lagos Escobar asumió las tareas complementarias de:

- Terminar con la erradicación de las familias de los asentamientos del programa Chile barrio.
- Disminuir el déficit habitacional, y focalizar la inversión preferentemente en los más pobres.

- Modernizar la gestión de las ciudades, actualizando la legislación, la normativa y los instrumentos de planificación territorial.
- Mejorar la calidad de vida en las ciudades, aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo en valor las áreas patrimoniales.³⁹

Este marco de acción se sustentaba en una idea de crecimiento con igualdad y si bien podemos afirmar que efectivamente esto marca una diferencia con la dictadura militar, pues de algún modo la Concertación incluyó en sus programas temas como la calidad de vida, la participación y organización, la solidaridad y el medio ambiente, es necesario reconocer que mientras siga siendo a través del mercado que se implementen las políticas y programas de suelo y habitacionales, seguirán desarrollándose discursivamente sin poder llegar a generar impacto en el territorio ni en los resultados efectivos de las mismas puesto que ellos se seguirán enmarcando en el modelo neoliberal instaurado en dictadura, en el cual no existe espacio suficiente para dichas preocupaciones.

En síntesis, aunque la Concertación haya ampliado los ámbitos de acción, logrando una mayor cobertura y la incorporación de temas antes no considerados, no ha logrado llegar al punto central que es la construcción de una ciudad sustentable, democrática, con integración social y participación

³⁹ *Ibíd.*, p. 300.

directa de los beneficiarios en su desarrollo y en un adecuado equilibrio con el medio ambiente, únicos cambios con los que se puede alcanzar una calidad de vida coherente con las aspiraciones de quienes acceden o pueden acceder a viviendas sociales y con las necesidades de las futuras generaciones.

CAPITULO III
HACIA UN NUEVO PARADIGMA EN LAS POLITICAS DE VIVIENDA
SOCIAL.

3.1. COGNICIÓN AMBIENTAL, MEDIO AMBIENTE URBANO, CALIDAD DE VIDA Y CAPITAL SOCIAL.

Los conceptos de calidad de vida y capital social tienen una relación innegable con la forma en cómo las personas perciben el espacio en el que se desarrollan y el tipo de relaciones que pueden desarrollar en él y por lo tanto resulta imprescindible incorporarlos como conceptos e indirectamente como variables de estudio al intentar incorporar la sustentabilidad como enfoque a la evaluación y rediseño de las políticas estatales que guardan relación con la vivienda y la consiguiente producción de hábitat social urbano.

Por lo mismo, el presente capítulo pretende ayudarnos a profundizar el conocimiento acerca de estas variables con el objeto de poder dimensionar con mayor justeza su incidencia en el logro de los objetivos del presente estudio.

La cognición ambiental es la actividad de conocer o de llegar a saber, dicho de otra manera, la adquisición, organización y, por tanto, uso del conocimiento ambiental. Se presenta, por lo mismo, como clave para entender la conducta humana en el espacio y consiste en llegar a conocer cómo la gente percibe el mundo que lo rodea, es decir, cómo relaciona o más bien, cómo estructura los tres factores esenciales en los que el ser humano se desenvuelve: "Organismo; Medio Ambiental y Medio cultural"(Aragonés 1981).

En ese sentido, la Cognición Ambiental no es un tema menor al intentar develar algunas de las razones que promueven o inhiben determinadas conductas del ser humano en el espacio, conductas que podrán ilustrarnos acerca de la calidad de vida y el capital social que determinados espacios son capaces de otorgar y o crear para el fortalecimiento de la comunidad y el desarrollo de las expectativas de la misma.

De hecho, de la disciplina de la cognición ambiental se desprende tal vez el principal constructo, dentro de la psicología, que puede ayudar al objetivo arriba planteado: Los Mapas Cognitivos. Este constructo vendría a estar conformado, como lo planteara Tolman (1948) como algo análogo a un mapa de rutas que podría de una u otra forma determinar el comportamiento de las especies en el espacio.

Ya referido a seres humanos, el Mapa Cognitivo es, según Downs y Stea (1973) "un constructo que abarca aquellos procesos que hacen posible a la gente codificar, almacenar, recordar y manipular la información acerca de la naturaleza de su ambiente espacial. Esta información se refiere a los atributos y localizaciones relativas de la gente y los objetos en el ambiente y es un componente esencial en los procesos adaptativos de la toma de decisión espacial.

Lee (1976) por su parte nos impone de la poca información que sobre estos existe, pero nos explica sin embargo que el proceso de recomposición de estos mapas, es por su puesto, el proceso de la imaginación. La definición más sencilla sea quizá la de Milgram (1977) que define a los mapas mentales como un dibujo de la ciudad que una persona lleva en su mente: las calles, barrios, plazas, que son importantes para él, de algún modo enlazado y con alguna carga emocional adjunta para cada elemento.

Dentro de sus características se destaca el hecho de que estos mapas cognitivos o mapas mentales son inobservables; se forman dependiendo de cómo sean los procedimientos de selección, codificación y evaluación de la información; se encuentran en permanente cambio mientras el poseedor esta en interacción con el medio ya que es función de la información que recibe el individuo del ambiente y de la interacción que en él desarrolla. Por último, son

resistentes al olvido pero sufren desgaste si el individuo cesa su interacción con el ambiente, pero pueden ser recordados en el momento que recomience la interacción.

Sus componentes esenciales son: tamaño, distancia y dirección y su función es la de facilitar la localización y el movimiento dentro del espacio físico (Evans 1981), hasta tal extremo que aquella persona que sea incapaz de relacionar el lugar en donde se encuentra con el contexto ambiental, está perdida y sentirá una sensación de pánico. Por tanto un mapa cognitivo funciona además como marco de referencia.

Según Siegel, Las funciones del mapa cognitivo o mapa mental son organizar la experiencia Social y cognitiva; influir en la organización del espacio; ser un dispositivo para generar decisiones acerca de acciones y planificación de secuencias de acción; y conocer dominios no espaciales de la experiencia del ambiente.

En síntesis y aceptando la definición de Neisser (1981,pág 116) un mapa cognitivo es "un esquema de orientación que acepta información y dirige la acción". De menor a mayor dimensión física se pueden relacionar los siguientes entornos: los alrededores de la vivienda, la ciudad pequeña, la zona urbana, la gran ciudad, el espacio Estatal y el globo terrestre.

Ahora bien de toda la información disponible en el medio ambiente el ser humano, y seguramente algunos animales también, eligen unas y no otras, lo que se debe a la importancia que para el sujeto en cuestión posean en orden a representar identidad o individualidad; estructura como relación especial entre el elemento y el sujeto; y significado, ya sea emotivo o práctico.

Por otro lado Baly (1979) nos plantea que toda ciudad es conocida por un sujeto determinado en función de su lugar de residencia, de su vivienda, luego de su lugar de trabajo o estudio, para agregar luego una estimación subjetiva del centro de la ciudad; las residencias de los amigos, las compras que se realizan en la periferia y la segunda residencia, de existir; así como los pasillos que unen todos y cada uno de estos lugares antes mencionados.

Resulta obvio, entonces, que existen variables que influyen decididamente en la conformación de los mapas cognitivos; las que se pueden clasificar en Variables Personales y Variables Ambientales.

Entre las Variables Personales se encuentran la edad y el sexo y cualquier otra variable de género capaz de crear subculturas dentro de la cultura urbana, si se piensa en variables referidas a los roles de los sujetos en la sociedad. Luego están el lugar de la vivienda y el trabajo y la familiaridad del sujeto con aquellos, si pensamos en el tiempo o la cantidad de veces que determinado sujeto

interacciona con su medio; además, está presente el nivel socioeconómico del sujeto que construye su mapa mental si pensamos en las distintas posibilidades de movilidad a que esta variable está referida; el nivel de educación; el tipo de trabajo; el modo de viajar, el ciclo vital que determina e influye en la mayoría de las otras variables y el uso de los mapas.

Además, algunos autores (Milgram 1970b) han definido tres factores personales que afectan al mapa que cada uno tiene de la ciudad: estos son el punto de referencia en función de la experiencia urbana; el estatus de permanencia del sujeto y los estereotipos que de las ciudades se tengan.

Entre las Variables Ambientales se destacan la estructura de la ciudad, la legibilidad de hitos urbanos y la historicidad de la ciudad o de la zona urbana, las condiciones climáticas, los servicios ambientales y recursos naturales característicos de la misma, su relación con la capa vegetal, con la naturaleza, con el entorno; la contaminación ambiental, del suelo, del aire y del agua, así como la contaminación acústica y su impacto en la calidad de vida de las personas.

De esta manera se afirma que un buen mapa cognitivo es producto de una ciudad amable y que crea identidad entre el sujeto y su entorno y previene la ansiedad que se tiene cuando una persona está perdida o desorientada. Así la

necesidad de reconocer y estructurar nuestro entorno como algo capaz de generar sentido de pertenencia es de suma importancia y tiene raíces que calan tan hondo en el ser humano, que esta imagen tiene una vasta importancia práctica y emotiva para el individuo.

En síntesis, un buen mapa cognitivo de una ciudad sirve para no perderse, para tomar decisiones acertadas, realizar desplazamientos rápidos y evitar la ansiedad producida por la desorientación, lo que será determinante para el establecimiento de relaciones entre los sujetos capaces de generar círculos virtuosos o viciosos..

En segundo orden, el estudio de los mapas cognitivos de las personas nos permite conocer la ciudad desde una perspectiva abstracta ya que la ciudad es, nada más ni nada menos, que la ciudad que la gente piensa que es.

Esta determina en gran parte el mundo en el que tenemos experiencia de la vida y por medio del cual nos empeñamos en conseguir nuestras satisfacciones cotidianas.

Esto implica que la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas será mejor si ellos logran conocer la ciudad mejor en determinado momento en relación a diversas actuaciones urbanísticas, si ellos logran en definitiva identificarse con

su entorno urbano, desde el entorno de su vivienda, pasando por sus barrios hasta las ciudades propiamente tal.

Además un estudio de estas características, permitiría una democratización del diseño, una mejora en la calidad de vida urbana a través del conocimiento de las preferencias sociales urbanas y de los conflictos que en ella se perciben, como la poca accesibilidad a los espacios gratificantes o funcionales. Permitiría conocer las situaciones de mayor pregnancia social y ayudaría a definir y defender el patrimonio cultural de la sociedad, así como a reconocer las necesidades espaciales de las y los habitantes.

En síntesis un estudio riguroso de los mapas cognitivos urbanos y la incorporación de estos a los diseños de los barrios que conforman las soluciones habitacionales ayudaría a comprender en su totalidad el medio Ambiente urbano que la gente vive, desea y espera, como se sienten, cómo viven y como conocen la ciudad los habitantes del mismo, y como desean que sea en definitiva la ciudad en la que esperan vivir su vida.

En este contexto es que el concepto de Calidad de vida se presenta como fundamental a la hora de trazar un camino hacia el desarrollo sustentable del medio ambiente urbano y, por supuesto, a la hora de imaginar políticas sustentables de suelo y vivienda social.

Este concepto representa más que un nivel de vida privado y se refiere a todos los elementos de las condiciones en las cuales vive la gente: a sus necesidades y satisfacciones. Ha sido desarrollado con el fin de evaluar el bienestar de la gente (Fadda y otros, 1998) y exige, entre otros aspectos, la máxima disponibilidad de infraestructura social y pública para el bien común y para mantener el ambiente sin mayores deterioros y contaminación, permitiendo la generación de mapas mentales de la ciudad que funcionen como un capital emergente para el desarrollo humano y la mitigación de algunas de las variables subjetivas de aquello que se conoce como pobreza.

Resulta evidente, sin embargo, que estas condiciones no se cumplen para todos y todas en nuestras ciudades en donde grandes sectores de la población habita viviendas y barrios carentes de la infraestructura necesaria para asegurar, entre otras cosas, la salud, la educación, el esparcimiento y el desarrollo integral de las personas, incluida la participación en la toma de decisiones acerca de su futuro (Fadda, 1990).

Además la relación entre el medio Ambiente urbano y su entorno natural, no ha sido un tema importante para los diseñadores de las políticas urbanas y de vivienda de los gobiernos de la concertación a pesar de lo obvio que resulta el hecho de que el deterioro de la calidad ambiental afecta a la Calidad de vida y

del lugar privilegiado que estos conceptos suelen tener en los discursos políticos en épocas electorales.

Citando a Milbrath (1978), Giulietta Fadda afirma que como la calidad de vida se explica en términos de bienestar, felicidad o satisfacción, necesariamente ella es subjetiva.

Aunque la calidad de vida y la calidad Ambiental se traslapen, ellas no son idénticas: hay elementos de la felicidad que provienen del interior del individuo. Hay personas que son felices aun en las peores condiciones ambientales y otras que no pueden serlo ni en las mejores.

En la medida en que los seres humanos perciben los problemas y sus posibles soluciones desde diferentes puntos de vista, o según los roles que socialmente desempeñan, y definen sus necesidades básicas bajo criterios también diferentes, un mismo objeto físico o una experiencia determinada puede ser percibida en formas distintas por diferentes sujetos.

Esto significa que una determinada calidad de medio ambiente puede implicar contenidos e imágenes muy diferentes para las distintas personas, dependiendo de su género, edad, cultura etc. De la misma manera. Citando a Levi y Anderson (1980) e Iñiguez y Pol (1994) Fadda plantea que "por encima de un

nivel mínimo de vida el determinante fundamental de la calidad de vida individual, es el "ajuste" o la "coincidencia" entre las características de la situación (exigencias y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo tal como las percibe el mismo".

Esta conceptualización implica la necesidad de evaluar la satisfacción con su hábitat de manera fundamentalmente participativa y nos proporciona criterios para el diseño de los instrumentos a aplicar en la obtención de información directa.

De hecho aún cuando la noción de calidad de vida es tan inclusiva, que cubre gran parte de los aspectos de la vida de los individuos, ella se puede acotar de acuerdo a los objetivos de cada investigación (Fadda y otros, 1998).

Sin embargo, ara el presente estudio no serían reducibles por cuanto tratar de construir un marco de análisis para la sustentabilidad de las políticas de vivienda implica partir de todo aquello que rodea al proceso de la vivienda, entendida esta como aquel lugar en donde se da la vida y solo sería reducible a los temas que los mismos actores, es decir los habitantes, hombres, mujeres, jóvenes, adultos e infantes definieran como las variables que co-construyen su concepto de calidad de vida.

No obstante lo anterior y de acuerdo a Haramoto y otros investigadores (1991)⁴⁰, la calidad residencial es una parte del concepto de calidad de vida y una manera más específica de enfrentar lo distinto de la vivienda y su entorno. Por lo mismo, depende de los atributos y propiedades del objeto habitacional por un lado y de las exigencias y valoraciones que el o los sujetos hagan de éstos o éstas.

Por lo tanto, la calidad se da en forma de atributos estructurados en un todo, cuya percepción puede variar de sujeto en sujeto, según estimaciones que cada uno haga en una escala de valores relacionados y jerarquizados".

Siguiendo a estos autores, se puede entender por calidad residencial la percepción y valoración que diversos observadores y participantes le asignan a los factores intervinientes en el proceso de habitar determinado conjunto residencial (localización, equipamiento, urbanización, entorno físico ambiental, entorno social y participación) componentes de un asentamiento humano en sus interacciones mutuas y con su contexto, estableciendo distintas jerarquizaciones según variables de orden social, cultural, económico y político.

⁴⁰ En su ponencia a las II Jornadas de Vivienda Social, realizadas en 1991, Haramoto y otros investigadores reconocen varios componentes que podrían ayudar a definir la calidad residencial, entre los cuales destacan factores de localización, de equipamiento, de urbanización, factores físicos y ambientales, sociales y culturales y factores de diseño, entre otros.

De aquí que se haga necesario una distinción básica entre las condiciones ambientales que se pueden medir objetivamente y la calidad ambiental que se debe medir subjetivamente. Son por ejemplo, "condiciones ambientales" los niveles de limpieza del agua y del aire, el número de camas hospitalarias por número de habitante, la temperatura media o los milímetros de agua llovido e un período, el producto territorial bruto per cápita, el promedio de metros cuadrados de vivienda por persona, etc. La calidad ambiental en cambio, se refiere a aspectos cualitativos de la vivienda; del funcionamiento de los servicios; del equipamiento, medidos por la percepción de los usuarios, percepción que puede y suele ser diferente para los distintos sujetos que opinan sobre un tema (Fadda y otros 1998).

Para la planificación territorial y para el desarrollo de políticas habitacionales sustentables es importante contar con indicadores de las "condiciones ambientales" Ellos dan cuenta de los cambios físicos del ambiente y alertan de potenciales daños por sustancias nocivas, a la salud o al ecosistema, o de potenciales conflictos sociales por las condiciones de vida que se le impone a determinados sectores de la población.

Ahora bien, si para ser sustentable, el objetivo principal de toda actividad económica, social o cultural debe estar alojado en la satisfacción de las necesidades, este pasa de manera obligada por conocer la calidad de vida

presente y a la que aspiran los actores involucrados, lo que necesariamente implica un conocimiento más acabado de los mapas cognitivos de que disponen las personas, y de las valoraciones que estas hacen, en los mismos, de los lugares que habitan y de cómo éstos se relacionan con el resto del medio ambiente urbano y rural.

Hay que reconocer que la calidad de vida, solo se puede medir a través de la percepción de los sujetos que habitan en determinado medio ambiente. La percepción subjetiva de la calidad del ambiente, es igualmente importante para los planificadores en su tarea de distribuir recursos y tratar de mejorar la calidad ambiental y por lo mismo aparece como un tema determinante en los procesos de las políticas habitacionales, las que de incluir la opinión y las percepciones y las expectativas de los actores involucrados tendrían posibilidades reales de convertirse en políticas sustentables económica, social y ambientalmente.

A pesar de esto, y tomando en consideración la experiencia acumulada de estudios que sí han tratado de incorporar la percepción de los habitantes en estudios de calidad de vida, como es el caso del Fondecyt que forma parte de esta investigación, es pertinente incorporar al análisis el espiral de Calidad de Vida emanado del estudio mencionado que logró construir un índice basado en cuatro campos de la calidad de vida, cada uno de los cuales estaba compuesto

de variables que eran evaluadas por los participantes en el estudio. Los campos fueron: el físico, el humano, el sociocultural y el natural.

En el campo Físico se incorporaban las variables como facilidad de acceso al barrio, calidad de los servicios del mismo, acceso comparado, mejoras y calidad de la vivienda. En el campo humano, se incorporaban variables como problemas sociales existentes, entre los cuales destacaban el alcoholismo, las drogas y la cesantía; la calificación de los servicios deportivos y de salud, las oportunidades para la recreación y el ocio, los tiempos de desplazamiento a la escuela, al consultorio, y la calidad y disponibilidad de escuela.

En el campo sociocultural, se incorporaban variables tales como el acceso al esparcimiento y la cultura, el arraigo, la capacidad de acción, la seguridad, la participación y los problemas sociales, la percepción de las autoridades, etc.

Por último, es necesario incorporar como variable a analizar lo acontecido con el capital social al interior de los barrios conformados por las políticas habitacionales. Esto debido a que los beneficiarios de las políticas de vivienda social suelen ser allegados o habitantes de campamentos, lo que equivale a plantear que provienen de un hábitat de alta precariedad material pero, muchas veces, rico en relaciones interpersonales, ya sea por los vínculos de consanguinidad, vecindad o la historia común que los une (Tironi, 2003).

Los antecedentes que existen, nos permiten afirmar que a diferencia de su lugar de origen, los beneficiados con una vivienda social llegan a residir a conjuntos densos, extensos, homogéneos, segregados e incapaces de generar mapas cognitivos que promuevan la identificación de sus habitantes con su entorno, el que no pocas veces aparece como hostil y amenazante. Ello porque están desprovistos de historia, alejados de la ciudad y de los lugares que constituyen los mapas mentales de quienes llegan a ellos a vivir, alejándolos de sus redes primarias y dificultando su supervivencia.

Ahora bien, si esto se desarrolla a una escala de 86.000 viviendas al año, como lo plantea Tironi (2003), haciendo clara alusión a los promedios anuales de construcción de viviendas en nuestro país durante los gobiernos de la concertación, esto podría llegar a generar una situación social y urbana que impediría el desarrollo de barrios integrados a la ciudad, apropiados por sus habitantes, y ricos en relaciones sociales, sobretodo si consideramos la fragmentación espacial que surge de estos mismos conjuntos que no poseen necesariamente conectividad entre ellos.

Esto, sin duda, tiene un impacto significativo en la calidad de vida de quienes llegan a vivir a estas soluciones habitacionales además del impacto en la calidad de los mapas cognitivos que logran desarrollar, los que no pocas veces se ven colmados por sentimientos de temor e indefensión, lo que los lleva

inevitablemente a desarrollar una vida encerrada en una vivienda que termina por convertirse, según algunos de los entrevistados a lo largo de este estudio en sus propias cárceles.

Todo ello, porque a diferencia de lo que plantean los objetivos declarados de las políticas y programas habitacionales, parece existir consenso en que estos extensos territorios se convierten en caldo de cultivo para la delincuencia, el deterioro físico, la drogadicción la estigmatización negativa y, como lo observa Sabatini, para la inactividad la deserción escolar y el embarazo adolescente, entre otros problemas recurrentes de estos barrios⁴¹

De hecho, una buena síntesis de algunas de las reflexiones hechas en torno a las vivienda sociales producidas bajo la lógica vigente en nuestro país, las expone el mismo Tironi al plantear que estas producen, unidas por supuesto a la ausencia absoluta de una política de suelos, un traspaso traumático desde un espacio cercano y familiar a otro masivo, desconocido e impersonal, generando un sentimiento de desarraigo y desafección tanto con el otro como con el entorno, lo que produciría un deterioro de las relaciones interpersonales, de la cooperación comunitaria y de espacio físico (Tironi, 2003)⁴².

⁴¹ Ducci, 1998, Rodríguez, 2000; Sabatini 2001; citados en Tironi, Manuel, Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001. Santiago: Universidad de Chile, Predes/RIL Editores (2003).

⁴² Aunque no es el objetivo del presente estudio, es necesario dejar establecido que si bien el mismo comparte muchas de las aseveraciones a nivel de diagnóstico echas por Tironi en su libro, el presente estudio no comparte en nada las conclusiones a las que llega el mismo en torno al tema del capital social

El mismo autor plantea algunos párrafos más adelante de la cita anterior que la familia beneficiada con una vivienda social es arrancada de su hábitat y colocada en extensas urbanizaciones con las que no posee ningún vínculo formal, ni mucho menos presencial. Y no solo no posee ningún tipo de vinculación, sino que además no encuentra en su entorno las herramientas necesarias para construir una relación con su espacio físico y social: el pobre se encuentra en la periferia de la ciudad, sin servicios urbanos, sin conectividad, alejado de toda vida cívica y sin la más mínima diversidad... En otras palabras produce una ruptura en su mundo de la vida⁴³ y en su vinculación social.

Es en este contexto en donde aparece a discusión acerca del impacto que las políticas de vivienda han generado en el capital social que asumimos como un

porque asume como inaceptable que se tome como variables independientes o como factores no intervinientes en el estudio la diferencia evidente entre un periodo de dictadura militar en donde el capital social, en términos amplios estaba prohibido de hecho, con un periodo en el cual se supone que es un bien deseado por las esferas de gobierno y un objetivo quizá implícito de los gobiernos democráticos.

⁴³ El concepto de “*mundo de la vida*” proviene de Husserl y ha sido definido por Shutz como “...*toda la esfera de experiencia, orientaciones, y acciones cotidianas, a través de las cuales los individuos persiguen sus intereses y sus asuntos, manipulando objetos, tratando con personas, concibiendo planes y llevándolos a cabo*”. Ha sido desarrollada por Habermas en su Teoría de la Acción Comunicativa. Resulta coherente con el concepto de roceso que este estudio asume para entender la vivienda sin asumir, la preferencia que este concepto ha generado por las políticas no convencionales que han confundido este concepto para sustentar la baja en la solución entregada.. El concepto que acogemos, es el que entiende la vivienda como el lugar que acoge al mundo de la vida de cada individuo que habita en uno de estos productos objetos conocidos como vivienda, es decir, que acoge a aquel cúmulo de experiencias que constituyen, según Habermas, el trasfondo de la acción actual, como acervo cultural de saber, del que se extraen las interpretaciones y que, al mismo tiempo, se convierte en lugar de elaboración intelectual para la reproducción sistemática y transformación del mismo. Este mundo se estructura en torno a dos ejes: uno es el escenario social y el otro es el eje de la dimensión temporal de la existencia. El espacio social, a su vez, se mueve entre una parte que llamamos privada y una parte que llamamos pública. El eje temporal es el que equivale al tiempo histórico, con sus dos polos, el pasado y el futuro. Estas cuatro esferas pueden entenderse también, como el conjunto de las vivencias personales, la historia común, los proyectos de vida y las utopías colectivas, que en cada etapa de la vida han ido formulando y reformulando el “**mundo de la vida**”.

elemento importante para abordar la pobreza. De hecho, la idea fuerza existente detrás del concepto de Capital Social es que las redes sociales poseen valor y que al igual que los otros capitales, afecta la productividad de individuos y grupos (Putnam, 2000; citado en Tironi, 2003).

En términos amplios, el capital social debe ser entendido como la conectividad potencial entre individuos y las redes sociales, con las normas de reciprocidad y confianza que nacen de ellas. Por lo mismo el presente estudio la asume como un activo, como un bien deseado, productivo y escaso, es decir, no todos lo poseen. Es importante mencionar que para algunos investigadores, existen precursores de capital social, elementos o situaciones socioculturales que facilitan su formación como la memoria social, la identidad, la amistad, el parentesco y la vecindad, entre otros, lo que nos ilustra acerca del rol que pueden jugar las oportunidades que ofrece determinado hábitat a sus habitantes.

3.2. LA SUSTENTABILIDAD COMO MARCO DE ACCIÓN.

Las ciudades de nuestros días, y en especial nuestras metrópolis, están enfrentadas a una serie de problemas que han echado por tierra las maravillosas expectativas de mejores oportunidades, que desde la revolución industrial en adelante, han ido atrayendo de manera creciente a quienes habitaban lejos de ellas (Jadue, 1997 a).

La calidad de vida de todos los que habitan las mismas, ha descendido a niveles que ni las más pesimistas de las proyecciones de hace algunas décadas se hubieran imaginado.

La pobreza, el hacinamiento, la congestión, la contaminación del aire, del suelo y de las aguas, la falta de tiempo libre; el aumento de las enfermedades de todo tipo y en especial las mentales sumado al aumento del comportamiento trasgresor de las normas y a la insostenible desigualdad en el acceso a los bienes y servicios como en los niveles de consumo, nos plantea el riesgo de que nuestras metrópolis tiendan a convertirse en un sumidero comportamental que podría, en el peor de los casos degradar a la familia humana a una condición infracultural determinando mortandades mayores incluso a las hasta ahora conocidas (Hall,1972).

Sin embargo, Sabatini (1997) llama la atención sobre la existencia de un número creciente de investigadores que se han convertido en verdaderos defensores de la Gran Ciudad Latinoamericana, en la medida en que ven en ella un conjunto de potencialidades y aptitudes que permitirían sobreponer los umbrales del desarrollo.

Sostienen estos investigadores que la relación causal entre tamaño urbano y problemas urbanos está lejos de haberse demostrado y que la concomitancia estadística entre estos dos fenómenos no es prueba de la existencia de dicha causalidad (Jordan y Sabatini, 1993).

En el mismo contexto, algunos investigadores pretenden seguir insistiendo en el tratamiento por separado de los diversos tópicos que engloba la crisis, a la ya vieja usanza de las reduccionistas y burdas interpretaciones del método científico, de marcado acento antropocéntrico, que buscando la simplificación de los fenómenos para su comprensión y dominio, pretende desmenuzarlos en ámbitos cada vez más pequeños y específicos, de los que deben hacerse cargo las distintas ramas tremendamente especializadas del saber.

Así las cosas, con los fenómenos y los hechos sociales desnaturalizados y reducidos a partes inconexas, la política, la economía, la medicina, la ecología, la planificación territorial, la arquitectura, el urbanismo y las distintas

especialidades de todas las áreas del saber, han terminado entendiéndose a ellas mismas como sistemas aislados y auto referentes, como fines en si mismos y cada una intenta dar respuestas a los problemas que suponen propios desde sus particulares puntos de vistas, logrando única y exclusivamente el alejamiento temporal del colapso a través de soluciones momentáneas, de carácter cortoplacistas, pero que no han logrado dar cuenta de manera integral de la compleja realidad y de los problemas que tanto preocupan a nuestra sociedad y a la humanidad hoy; y mucho menos han permitido anticipar el futuro para el bienestar de todos, promesa incumplida del paradigma desnaturalizado de la razón.

Otros, que han partido de una profunda revisión de los postulados de la ciencia dura, plantean que tratar de diferenciar los problemas estrictamente urbanos de los de otra índole no se condice con la visión integradora y globalizante desde la que debe ser tratada la crisis en cuestión, ya que la ciudad es por antonomasia el lugar privilegiado de la reproducción de la existencia humana, y por ende, el lugar del intercambio, de la comunicación y de la vida. En síntesis, el reflejo material de la cultura y de gran parte del qué hacer de la humanidad.

Ahora bien, si se parte de la base de que las formas de ocupación, organización, acondicionamiento y utilización del espacio, están históricamente determinadas por el modo de producción y por las estructuras sociales que de

este modo de producción emanan, y que por ende, el patrón de asentamiento característico de una sociedad determinada es un subproducto del estilo de desarrollo predominante en ella, se puede entender que el proceso de asentamiento de la población, y particularmente el de metropolización, se encuentra estrechamente vinculado con aquellos más amplios referidos al proceso productivo, al cambio social y al desarrollo, con los cuales interactúa determinándose mutuamente. (Jordan y Sabatini, 1993).

Esto nos invita a pensar que la sociedad de nuestros días, sometida a los avatares de la globalización y la integración de las economías mundiales, no de los pueblos, se ve enfrentada, no a una crisis más de entre las que ha tenido que soportar, sino más bien al agotamiento y a la bancarrota de un modelo económico, el capitalista, que en su fase actual de desarrollo que podemos denominar como neoliberal, se ha revelado como ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto, tanto nacional como internacionalmente (Guimaraes, 1991a).

Distinta es la posición de quienes piensan que la solución a todos los problemas de la sociedad se debe basar en la promesa del desarrollo eterno de la ciencia y la técnica, para unir el crecimiento económico y el bienestar social, sin necesidad de cambiar los patrones de consumo y derroche; y sin la necesidad de compartir el capital natural que existe en nuestro sistema.

Otros autores, más cercanos al enfoque que promueve el Desarrollo Sustentable, sostienen que el actual ritmo de crecimiento y de consumo es insostenible y que las recomendaciones del Informe Brundtland de 1987, en orden a que el sistema global toleraría una expansión de la economía mundial de entre cinco a diez veces la existente, no tiene base de sustentación alguna. Afirman que esta solución, basada en la política del Correo, tan famosa en nuestro país, compromete de manera peligrosa la hermosa fraseología oficialista del Desarrollo Sustentable que habla de "Justicia entre los Pueblos, justicia entre las generaciones", título que se dio a la síntesis de aportaciones de los movimientos ciudadanos a la Conferencia Raíces del Futuro, realizado en París en Diciembre de 1991, en preparación de las ONGs hacia la cumbre de la tierra.

No obstante las diferencias existentes entre ambas posturas, ninguna de ellas parece haber dado en el clavo de la cuestión. Para algunos investigadores actualmente preocupados de la crisis del modernismo y de el nihilismo propio de las épocas intermedias a cambios radicales de paradigmas, han considerado necesario reconocer la derrota de la visión antropocéntrica del universo para ubicar en su lugar, una visión integradora que arranque del concepto de "unidad material del mundo" acuñado en pleno auge del racionalismo pero que implicaba un avance significativo en cuanto al humanismo antropocéntrico, reemplazándolo por un humanismo ecocéntrico, es decir un humanismo con

sus raíces puestas en la naturaleza, de la cual el hombre, es parte inseparable, ya no como el amo y señor del resto, sino más bien, como la parte de materia más altamente organizada, con la mayor capacidad de darse cuenta de su poder transformador del entorno para la satisfacción de la necesidad.

Esta dicotomía nos invita a pensar no sólo sobre una nueva forma de desarrollo que sea sustentable sino en un nuevo paradigma que implique un cambio fundamental en el modelo de civilización hoy dominante que desde Descartes y Bacon ha presentado a hombre y naturaleza como oponentes, entregándole a uno la misión de dominar al otro como si el mismo hombre y la sociedad no fueran parte de la naturaleza a la que se pretende doblegar.

Parece prudente oponer a esta visión aquella que Marx planteara en sus manuscritos económico – filosóficos, más particularmente en "El Trabajo Enajenado" cuando definía que "La Universalidad del hombre aparece en la práctica en la universalidad que constituye toda la naturaleza en su cuerpo inorgánico: 1) como medio directo de vida; e igualmente; 2) como objeto material e instrumento de su actividad vital. La naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre; es decir, la naturaleza, excluyendo al cuerpo humano mismo. Decir que el hombre vive de la naturaleza significa que la naturaleza es su cuerpo, con el cual debe permanecer en continuo intercambio para no morir. La afirmación de que la vida física y mental del hombre y la naturaleza son

interdependientes significa simplemente que la naturaleza es interdependiente consigo misma, puesto que el hombre es parte de la naturaleza."(Marx, 1844).

Esta mundivisión nos permite desarrollar una relación de sujeto a sujeto entre el reino humano y el no humano, reemplazando incluso la concepción de habitar por la de coexistir, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la naturaleza (reino de lo humano y de lo no humano incluidos), sin los patrones de acumulación y de dominación que hoy en día gobiernan esta relación de sujeto a objeto que, además de contradictoria, ha enfrentado al hombre con la naturaleza y por ende con el mismo hombre, con el objetivo no ya de satisfacer las necesidades, sino más bien de reproducir y concentrar el capital construido en desmedro del capital natural, como lo ha planteado Herman Daly en sus postulados sobre la economía ecológica (Jadue, 1997a).

Como punto de partida, debemos aceptar que el hombre es inseparable de su medio, incluso en los espacios más transformados y adaptados a su gusto y conveniencia como son los medios urbanos. Dicho de otro modo, es evidente que el hombre pertenece a la naturaleza y es bastante dudoso que la naturaleza pertenezca al hombre. Este enfoque epistemológico conocido como ecocéntrico, no es nuevo, a pesar que solo en las últimas décadas ha salido del anonimato de los especialistas para disputar la posibilidad de convertirse en

mínimo común denominador del pensamiento contemporáneo de la era que se avecina.

Desde esta perspectiva es que abordaremos el concepto de Desarrollo Sustentable que hizo su aparición como tal, recién en las últimas décadas, pero que sin embargo es portador de una no despreciable tradición compuesta por la economía ambiental, la ecología, la economía ecológica y una parte de la economía política, entre otras. Si bien surge como concepto recién en 1972 en el informe *Limits of Growth* emanado del Club de Roma, aludiendo al vínculo existente entre crecimiento económico global y escasez de recursos naturales, se acuña como concepto oficial, recién en 1987 a la luz del informe *Our Common Future*, realizado por la Comisión Mundial sobre desarrollo y medio Ambiente, conocida como la Comisión Brundtland.

A partir de este minuto, quizás lo más complejo en orden a dilucidar este concepto, es la proliferación conceptualista que terminó por trivializar la coexistencia y el intercambio de versiones contradictorias, desfasadas y excluyentes, algunas veces, acerca del mismo.

Ya algunos autores se dedicaron con mayor cuidado e interés a estudiar las distintas conceptualizaciones que sobre el término existen, llegando a encontrar más de cien definiciones, que dan sustento a las más variadas teorías e

interpretaciones a la hora de elaborar políticas que apunten hacia un Desarrollo Sustentable (en adelante DS) (Monteiro de Costa, 1996). Ante la imposibilidad de abarcarlas todas entregaremos las que a la vista del presente estudio, parecen más significativas en un pequeño abanico que pretende ser representativo de la diversidad existente.

Para partir, se hace necesario atender a las definiciones existentes en el precursor de todas las discusiones sobre el DS. El Informe Brundtland, que fue producto de la discusión y la sistematización de información llevada a cabo por esta comisión establecida en 1983 por las NNUU, y cuyo Informe fue presentado oficialmente y publicado en 1987.

En él se define DS "como aquel que atiende a las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras atiendan a sus propias necesidades". Además destaca que "satisfacer las necesidades y las aspiraciones humanas es el principal objetivo del desarrollo" (WECD, 1987).

Según Monteiro de Costa (1996) el mismo informe, contiene dos conceptos clave: el Concepto de necesidades, sobre todo las necesidades esenciales de los pobres del mundo, que deben recibir la máxima prioridad; y la noción de las limitaciones que el nivel de la tecnología y de la organización social impone al medio ambiente, impidiéndolo de atender las necesidades presentes y futuras.

Otra definición, emanada de un informe de la OECD, acotado por Martín Holdgate en "Wetlands in a Changing World" (1990, p.5), afirma que Desarrollo Sustentable es aquel desarrollo que mantiene la tasa más alta de crecimiento económico sin provocar inflación.

Por otra parte, Ignacy Sachs, en su libro "Sustainable Development, Decentralized Bioindustrialization and New Rural-Urban configurations: India, Brazil" de 1989, definía sustentabilidad como un concepto dinámico que tiene en cuenta las crecientes necesidades de una población mundial en expansión, lo que implica, según él, un crecimiento sostenido.

Vemos como todas las definiciones parten de esta visión antropocéntrica y como las dos últimas definiciones tienden a igualar, o al menos a vincular estrechamente el DS con crecimiento, lo que nos lleva a preguntarnos profundamente, cuál es el real objeto de estudio de sus apreciaciones.

Sin lugar a dudas, hablan de economía, pero no se refieren al medio ambiente ni a los seres humanos que vivimos en él, en síntesis hablan de economía dura o mejor conocida como economía clásica, bastante acorde a los planteamientos contemporáneos de la economía neoliberal.

Plantean el **DS** como una dirección de la Economía Tradicional, entendiendo la economía como un sistema independiente, que corresponde a un flujo circular de producción y consumo de valores de cambio, de empresas a hogares, de hogares a empresas y así indefinidamente.(Daly, 1992)

Para desmitificar esta visión es que Herman Daly, desarrolla una visión pre - analítica acerca de esta nueva visión del DS intentando conformar esa idea previa que se debe tener de algo, antes de pasar a desmenuzarlo en partes para entenderlo. Así el autor nos invita a introducirnos en la Economía Ecológica y confronta esta visión con la de la Economía Tradicional, lo que equivale a confrontar el modelo antropocéntrico con el ecocéntrico.

Sus postulados esenciales giran en torno a entender la economía como un subsistema abierto, en el cual hay ingreso y salida de materia y energía; ubicado dentro de un ecosistema finito y cerrado, en el cual solo entra y sale energía en forma de energía solar y calor respectivamente.

De la misma forma, entiende la naturaleza de manera amplia y separa a la misma en un sector humano y en otro no humano construyendo un cuadro (cuadro N° 1) que facilita la comprensión acerca de la imposibilidad que le asiste a la Economía tradicional por sí sola, o a la Ecología, en el otro extremo,

de ocuparse del Desarrollo Sustentable, sin antes ubicarse necesariamente fuera del paradigma en el que ambas se mueven.

Cuadro Nº 1.

ECONOMÍA ECOLÓGICA

DESDE \ A	SECTOR HUMANO	SECTOR NO HUMANO
SECTOR HUMANO	ECONOMÍA	ECONOMÍA AMBIENTAL
SECTOR NO HUMANO	ECONOMÍA DE RECURSOS NATURALES	ECOLOGÍA

"El casillero superior izquierdo representa los productos del sector humano que van al sector humano, dominio de la Economía tradicional. Este modelo se abstrae de todas las relaciones con el resto de los casilleros del gráfico, ya que considera como insumo primario al trabajo humano (agricultura, Industria y servicios) y no a los recursos naturales, y como producto final, al consumo doméstico y no a los residuos y desperdicios que retornan al medio ambiente. El casillero inferior derecho va del sector no humano al sector no humano y corresponde al dominio de la Ecología.

Los subsectores podrían clasificarse en transformadores vivos y no vivientes de materia y energía (plantas, animales y bacterias; litosfera hidrosfera y atmósfera, respectivamente). En este caso, y de la misma forma en que la economía tradicional ha ignorado a lo que ella llama naturaleza, los ecólogos

tradicionales ignoran al sector humano, o mejor dicho, no lo toman en cuenta lo suficiente.

El casillero inferior izquierdo representa los insumos del sector no humano que van al humano y constituye el dominio de la Economía de Recursos Naturales, que estudia la extracción y agotamiento de los recursos no renovables y el manejo de los renovables.

El casillero superior derecho, para finalizar, representa el dominio de la Economía Ambiental, y estudia la contaminación resultante de la inyección de los desperdicios de la economía en la naturaleza"(Daly, Hermann.1992).

La Economía Ecológica por su parte y a diferencia de estas cuatro disciplinas, toma como dominio la matriz completa y se basa en los principios de la conservación de la materia y la energía y en el concepto de unidad material del mundo. Su nudo central se encuentra en el flujo constante de recursos de baja entropía desde la naturaleza, a través de la transformación mediante la producción y el consumo, y de regreso a la misma en forma de desechos, para acumularse allí o para ser aprehendidos por los ciclos bio-geo-químicos y reconstituidos a través de la energía solar en estructuras de baja entropía que nuevamente sean útiles para la economía.

Por supuesto, ni la materia ni la energía pueden ser reciclados por completo por lo que se subentiende que sin el transflujo constante de energía desde una fuente externa (sol), en forma de energía solar, hasta un sumidero también externo, en forma de calor, y sin la capacidad del sistema de captar parte de esta energía de baja entropía para reproducirse a sí mismo a través de la fotosíntesis, todo el sistema, incluyendo la economía se desplomaría en muy poco tiempo.

Quizás sea importante explicar que cuando hablamos de entropía, hablamos de la medida de energía que ya no es susceptible de convertirse en trabajo. Por tanto, un aumento de entropía significa una disminución de la energía disponible. Dicho de otro modo, la entropía equivale a hablar de contaminación, puesto que es la suma de la "energía disponible" que ha sido transformada en "no disponible". (Daly, 1992)

Ahora bien, si partimos de esta visión preanalítica que entiende la economía como un subsistema abierto en un sistema vivo, finito y cerrado, con un flujo de energía constante desde y hacia fuera de él, que le permite reproducir la vida del mismo; el problema, totalmente distinto al de la economía tradicional, se reduce a intentar responder cuál es el tamaño que puede y debe tener este subsistema, la economía, para mantener el equilibrio entre la energía que

requieren los distintos sectores del ecosistema (humano y no humano) para subsistir, reproducirse, y por ende, reproducir la vida?

Como lo plantea Daly, quizá el mejor indicador del tamaño que este puede tener sea el valor máximo posible de la apropiación por parte del sector humano, del producto neto primario de la fotosíntesis, que es la cantidad de energía solar capturada por todos aquellos organismos capaces de fotosintetizar, menos lo que estos organismos necesitan para su propia conservación y reproducción. Es decir, la cantidad de energía viva del sol que se encuentra disponible para todas las demás especies que no son capaces de fotosintetizar.

Esta apropiación de energía por parte del sector humano se presenta directamente en forma de alimentos, combustibles, maderas, materiales de construcción y fibras, etc. o indirectamente al disminuir la capacidad fotosintética de un ecosistema por obra de las intervenciones humanas directas, tales como la construcción de edificios, la pavimentación de suelos, la deforestación y la extracción de recursos no humanos no renovables; e indirectas como la desertificación o la intervención del ciclo hidrológico o geomorfológico en las cuencas en donde se asientan los sistemas urbanos o por la destrucción de los recursos naturales que prestan o representan servicios ambientales vitales para el ecosistema.

Este simple razonamiento nos puede llevar a concluir que efectivamente la economía no puede mantener un índice de crecimiento sostenido sin cambiar drásticamente los patrones de consumo, por cuanto se corre el riesgo real de que la apropiación de energía (tanto directa como indirectamente) por parte del sector humano llegara a ser tan alta, que pudiera poner en juego la supervivencia del sistema.

Esto es válido sin duda, a la hora de analizar la imagen objetivo de una ciudad sustentable y las políticas de vivienda que en ella se implementan, ya que la escala humana que en ella se da, que equivale al producto entre el número de habitantes y el uso de recursos o nivel de apropiación de energía por habitante, debiera estar íntimamente ligada y en relación adecuada a la capacidad del ecosistema en el que se ubica para satisfacer las necesidades de sus habitantes sin riesgo alguno de desaparecer o de poner en riesgo de colapso ambiental al ecosistema que lo acoge.

Es lógico llamar la atención entonces sobre el hecho de que la inequidad existente en el acceso a los bienes y servicios, tanto económicos como ambientales, así como la inequidad en los niveles de consumo se traducen bajo este marco de análisis en una inequidad en los porcentajes y las formas de apropiación de la energía del ecosistema que las distintas clases sociales llevan

a cabo y que esta inequidad se expresa fundamentalmente en la gran segregación espacial y política que en la ciudad actual existe.

De ahí la importancia de cómo las viviendas sociales se insertan dentro de la trama urbana y en como sus habitantes son integrados o quedan excluidos del resto de la vida cotidiana.

Cabe preguntarse entonces si los análisis que invitan a un mayor y sostenido crecimiento de la economía para combatir la pobreza mediante la política del chorreo, son viables para lograr un desarrollo sustentable, sobretodo si tomamos en cuenta que la pobreza ha demostrado ser bastante más sustentable que la riqueza, puesto que sus niveles de consumo y de contaminación son insignificantes comparados con los de otros sectores de la población.

Basta comparar la cantidad de desechos emanados de un familia promedio en la comuna de Las Condes con la cantidad de desechos generados por una familia promedio en la comuna de Pudahuel o La Pintana. De la misma manera bastaría con comparar los consumos de agua, electricidad y gas en ambas realidades para ver si es sustentable pensar en elevar el consumo para superar a pobreza.

Cabe preguntarse también si la forma en cómo hoy se están pensando nuestras ciudades, si la forma en cómo se está planificando, si es que alguien en realidad lo está haciendo, y cómo se están insertando las mal llamadas "soluciones habitacionales" de interés social en ella; toma en consideración estos planteamientos, que son absolutamente válidos para la gestión territorial, o si sólo se insiste en el mercado como el mejor asignador y distribuidor de los recursos existentes, lo que sólo permite el cambio dentro de la continuidad.

Todo lo expuesto demuestra la aberración que significa ligar el término DS exclusivamente a la eliminación de la pobreza, sin una limitación real de la escala humana en su conjunto y del ritmo depredatorio que la riqueza significa; en síntesis, sin una planificación que vaya más allá de las respuestas puntuales de la planificación tradicional.

Por lo demás, el sistema del libre mercado que sueña con ser el óptimo para la asignación de los recursos sólo combatirá la escasez con su fórmula de siempre, el manejo de los precios. A menor energía disponible (alimentos, agua, madera, etc.) mayor el costo de la misma. A mayor contaminación, mayor costo de producción. Prueba de ellos son las alzas en las tarifas de los servicios privatizados que, a pesar de haber disminuido sus costos de producción, tanto por la vía de los despidos como por la incorporación de nueva tecnología, han

incrementado el valor de sus productos y servicios, debido a la creciente escasez de los recursos naturales comprometidos en su elaboración.

Esta creciente escasez a la que inevitablemente lleva la economía de libre mercado con su constante expansión del capital construido por sobre el capital natural, con el objetivo de avanzar por el camino de la acumulación capitalista y de la tendencia al monopolio, es compensada, según el modelo, con las mismas leyes del mercado, como si el remedio a los problemas pudiera llegar desde donde nace la enfermedad.

Se invita al sistema productivo a asumir entonces los costos de las externalidades negativas y del impacto ambiental incluyéndolos en los costos de producción, con impuestos y gravámenes que supuestamente el Estado o la propia empresa debiera invertir en el Medio Ambiente, costos que finalmente son traspasados a los consumidores. Es la nueva pero no novedosa consigna del que contamina paga. Como si el dinero fuera un sustituto real de la naturaleza y de su ciclo vital.

En dicho enfoque, quién posee capital, podrá contaminar y comprar la energía disponible a sus anchas sin importar lo que para el ecosistema esto signifique, y por ende, mientras más energía disponible vaya incorporándose a nuestro control, menos quedará bajo el control espontáneo y cíclico de la naturaleza. En

este contexto las viviendas sociales podrán seguir instalándose en la periferia de la ciudad, depredando suelos agrícolas, alterando significativamente el ciclo hidrológico de las cuencas en donde se ubican, destruyendo los servicios ambientales asociados a la naturaleza y a los corredores naturales, alterando también significativamente la temperatura de la Isla térmica que constituye la ciudad y dañando severamente la capa vegetal del ecosistema y su capacidad para mitigar los efectos nefastos de la extensión de la selva de cemento sobre los verdes suelos de las cuencas naturales.

Resulta claro entonces que, desde el punto de vista de la Economía Ecológica, el Desarrollo Sustentable exige que el tamaño de la economía, es decir, la escala del sector humano, se encuentre dentro del rango de la capacidad de sustentación del ecosistema global. Por lo mismo el DS es un desarrollo que no necesariamente implica crecimiento, entendiendo el crecimiento como cuantitativo e implica un aumento de tamaño por adición de materiales y el desarrollo significa expansión o realización de potencialidades, alcanzando gradualmente un estado mejor, mayor o más pleno, es decir, un aumento cualitativo y que no necesariamente implicaría un crecimiento.

Esto convierte en inaceptable el argumento que supone que el capital construido es sustituto del capital natural, argumento que desde la economía clásica ha servido para combatir cualquier supuesta restricción a la explotación

del capital natural, sin entender que el agotamiento del segundo implica también la desvalorización del primero.

Los aserraderos carecen de valor cuando no tienen bosques, tal como las refinerías carecerán de valor en el momento en que el petróleo escasee y los barcos pesqueros buscarán otro destino si no existen peces.

Todo esto, sin contar los costos que para la humanidad posee el agotamiento de la capa de ozono, la lluvia ácida, el efecto invernadero, el calentamiento global y otros que son difíciles de evaluar económicamente desde el punto de vista ambiental, lo que siempre dará la posibilidad a algunos investigadores neoliberales de negar la causalidad del tamaño urbano y los problemas urbanos, por falta de méritos.

"Así las cosas, los principios generales que aparecen como necesarios para la implementación de un Desarrollo sustentable partiendo de Daly e incorporando algunas ideas propias, son los siguientes:

- El objetivo Central del Desarrollo Sustentable, debe ser la satisfacción de las necesidades de todas aquellas especies que cohabitan el ecosistema, extendiendo la ética, entendida como aquellas consideraciones surgidas desde la sociedad para regular las relaciones

entre los seres humanos y de estos con la sociedad, al ámbito de la relación de estos, los seres humanos, con el espacio físico en donde habitan y con el resto de la naturaleza.

- Se debe realizar un análisis lo más multivariable posible considerando la complejidad y el dinamismo espacial, temporal y sociocultural para intentar encontrar respuestas sustentables a los conflictos ambientales, entendidos estos como todo el arco de los conflictos que se dan en un medio ambiente determinado, incluidos los socioculturales.
- El principio central es la limitación de la escala humana a un nivel que, sin ser óptimo, al menos se encuentre dentro de la capacidad de sustentación del ecosistema global, lo que implica que la superación de la pobreza debe basarse principalmente en la redistribución de la misma, para luego pasar al incremento sustentable de los niveles de consumo general de la población.
- El progreso tecnológico para el Desarrollo Sustentable debiera preocuparse de aumentar la eficiencia y no el tamaño del transflujo, es decir debe invertirse en nuevas tecnologías que aumenten el rendimiento del proceso productivo, poniendo énfasis en la eficiencia y no en la eficacia del mismo.

- Las tasas de extracción de los recursos renovables no debieran superar las de regeneración de los mismos y los desechos no deberían superar la capacidad de asimilación del ecosistema.
- Los recursos no renovables sólo podrían ser explotables en la medida de la creación de sustitutos de carácter renovables."

Seguramente es que estos aspectos tampoco son suficientes por sí solos y que faltan otros por considerar para alcanzar realmente estándares de vida que puedan considerarse sustentables, como son los temas de justicia e igualdad, de democracia política y económica, de género, de minorías étnicas, de respeto a la diversidad, el tema de las densidades ideales de nuestras ciudades y sobretodo la aplicación de estos principios a las políticas de desarrollo urbano, de suelo y habitacionales existentes.

En síntesis podría decirse que el desafío del desarrollo sustentable, como lo muestra la figura N° 2, es convertirse en el mínimo común denominador del pensamiento contemporáneo para guiar las acciones de los actores sociales, tanto públicos como privados por un camino capaz de equilibrar de manera adecuada el desarrollo económico necesario para la satisfacción de las necesidades tanto humanas como no humanas, junto al desarrollo ecológico necesario para mantener y conservar el medio ambiente en donde estas

actividades económicas se dan y por último, junto al desarrollo comunitario necesario para mantener la verdadera gobernabilidad democrática basada en la justicia y la equidad.

Figura 1
El Desafío del Desarrollo Sustentable



Consecuentemente, podría decirse que los componentes indispensables del Desarrollo Sustentable deberían considerar al menos, la perspectiva medioambiental, la social y la económica con sus respectivas preocupaciones. Así en la perspectiva medioambiental o ecológica debería incluirse la necesidad de minimizar el uso de recursos no renovables restringiéndolo al estrictamente

necesario, promoviendo un uso sustentable de los recursos naturales renovables y manteniendo la actividad no natural dentro de las capacidades de absorción y reciclaje de los sistemas naturales.

De la misma manera la perspectiva económica debiera considerar la necesidad de aumentar la productividad para poder satisfacer las necesidades de una población siempre creciente, junto a la necesidad de desarrollar una fuerte inversión en ciencia y tecnología para aumentar la eficiencia del aparato productivo.

Por último, la perspectiva social debiera considerar un acceso igualitario a una adecuada sobre vivencia junto a la opción de poder elegir libremente la forma de vida a la que se aspira, con adecuados niveles de participación en la toma de decisiones comunitarias y con un acceso a una adecuada vivienda en un medioambiente sano y estable.

3.3. CIUDADES SUSTENTABLES.

Como hemos visto anteriormente, la sustentabilidad es un enfoque metodológico global que abarca todos los ámbitos de acción de la especie humana y por tanto, también la gestión urbana y medioambiental, que combina de manera equilibrada la preocupación por satisfacer las necesidades de los seres humanos que guardan relación con la reproducción de su existencia y el logro de la felicidad, desarrollando para ello todo tipo de actividades productivas de bienes y servicios materiales e inmateriales, con la necesaria preocupación por la manutención y permanencia de los sistemas ambientales en los cuales se insertan los asentamientos humanos, de sus recursos naturales y de los servicios ambientales que estos sistemas ofrecen y que resultan imprescindibles para lo primero.

Desde esta perspectiva, analizar o tratar de construir una definición de ciudad sustentable nos obliga necesariamente a diferenciar entre estos dos ámbitos, de manera de poder analizar cada uno de ellos en su justa dimensión, sin perder jamás de vista la relación que cada una de estas unidades de análisis tiene con el concepto global de la sustentabilidad.

Invertiremos eso si el orden del análisis y comenzaremos estudiando los impactos que los asentamientos humanos, las ciudades y aglomeraciones

urbanas provocan sobre los sistemas naturales y sobre los recursos naturales y servicios ambientales que esos sistemas ofrecen a la especie humana para luego tratar de establecer algunos principios básicos que las ciudades debieran considerar para convertirse efectivamente en ciudades sustentables.

Luego discutiremos acerca de la capacidad que estos asentamientos humanos, ciudades o aglomeraciones urbanas tienen para satisfacer las necesidades de sus habitantes sin comprometer la posibilidad de que las futuras generaciones que las habitarán satisfagan las propias.

Para esto será relevante considerar desde la teoría de las necesidades y desde posconceptos de calidad de vida e integración social, la interrelación que existe entre el tipo de ciudad existente y su capacidad de ofrecer espacios y servicios capaces de asegurar derechos que permitan a sus habitantes satisfacer sus necesidades básicas y reproducir de manera armoniosa su existencia y la de la sociedad en donde se desarrollan.

En el ámbito de la primera unidad de análisis a la que aludíamos, resulta imprescindible recordar, por básico que parezca, que los asentamientos humanos, las ciudades y las aglomeraciones urbanas se instalan siempre en paisajes y sistemas naturales tales como montañas, cuencas y bordes costeros de lagos, ríos y mares.

Ahora bien, cada una de estas porciones de territorio desencadenan continuos procesos para mantener su equilibrio metaestable, en especial a través de los flujos de energía, materia e información y es tarea de la sociedad cuidar que sus intervenciones espaciales y perturbaciones no alteren de manera irreversible los mecanismos de tolerancia a los cambios que desarrollan los sistemas naturales al punto de impedir su regeneración permanente y el mantenimiento de la calidad y cantidad de recursos naturales y servicios ambientales que ofrecen.

Por otro lado, como dijimos en el capítulo dedicado a la sustentabilidad, resulta evidente que la sola instalación de un asentamiento humano, de una ciudad o de una aglomeración urbana, en un sistema natural, implica una apropiación directa o indirecta de energía disponible por parte de la sociedad.

Directa, a través de las perturbaciones introducidas sobre el funcionamiento de los sistemas naturales, como la extracción de recursos naturales para el consumo y la construcción o fabricación de objetos e indirecta mediante la construcción de complejas redes de transporte y comunicaciones destinadas a aumentar la “utilidad” de los lugares y la conectividad entre los núcleos de oferta y demanda de recursos, las plantaciones, la urbanización o la modificación de cursos de agua para la generación de energía, la utilización de servicios

ambientales, y el consumo de productos naturales o recursos renovables que no implican intervenciones directas de los seres humanos.

De esta manera, si bien los territorios, como fragmentos de sistemas ambientales, han devenido en elementos del mercado, los servicios ambientales y los recursos naturales que los sustentan, más allá del régimen de propiedad al que están sujetos, deben ser comprendidos como un bien común, puesto que el mantenimiento de la calidad de las aguas, del aire, de los suelos y de la diversidad de especies biológicas y sus hábitats resultan fundamentales para el bienestar y la calidad de vida de la población toda y de las distintas generaciones de seres humanos que habitan y habitarán las ciudades y sistemas naturales del presente y del futuro.

Por lo anterior, las políticas públicas que guardan relación con el manejo y ordenamiento del territorio y con las que tienen impacto en las primeras, como son las políticas habitacionales, debieran definir criterios y objetivos que garanticen la permanencia de estos bienes comunes reconociendo explícitamente la importancia de conservar los servicios ambientales como el reciclamiento del aire y de las aguas que ofertan las áreas verdes solo en virtud de su existencia, así como el control de las islas térmicas o la nutrición de los acuíferos necesarios para la reproducción de la vida de las distintas especies mediante la infiltración que permite el suelo natural.

De esta manera, una política de desarrollo urbana ambientalmente sustentable no puede prescindir del reconocimiento y fortalecimiento de los valores sociales que aseguran la integridad de la naturaleza para cada una de sus regiones y especialmente para sus ecosistemas más frágiles en donde se ubican los asentamientos humanos que albergan a su población.

De hecho, como plantea Romero⁴⁴, la política pública debe procurar que sus respuestas de ordenamiento territorial representen al bien común y los objetivos consensuados de desarrollo económico y social, ambientalmente sustentables.

En el caso de Santiago, que es donde ubicaremos nuestras unidades de análisis, resulta imprescindible considerar la sustentabilidad de la cuenca que la acoge manejando cuidadosos criterios antes de adoptar decisiones sobre localización de nuevas instalaciones humanas, tanto residenciales como industriales y de infraestructura ya que las cuencas constituyen uno de los órdenes territoriales más complejos y completos y, por lo mismo, más vulnerables y frágiles. Sobre todo, si consideramos que, desde 1994, la cuenca a la que nos referimos está considerada como zona saturada, debido a que las partícula en suspensión, el monóxido de carbono y el ozono, exceden las concentraciones máximas permitidas para no dañar la salud de las personas,

⁴⁴ Romero, Hugo; Ordenes, Fernando y Vásquez, Alexis. Ordenamiento Territorial y desarrollo Sustentable a Escala Regional, Ciudad de Santiago y ciudades intermedias de Chile.

mientras otros contaminantes se encuentran en situación latente, es decir, cercano a alcanzar los límites que afectan la salud de los habitantes.

De hecho la cuenca ambiental se define, según el mismo Romero, como un sistema semi-cerrado que otorga un carácter esencialmente endógeno a los flujos atmosféricos, hídricos, geomorfológicos y biogeográficos que se desarrollan en su interior, y por ello, condiciona severamente las decisiones sobre usos de suelo y localización de actividades, cuya presión no debe, en ningún caso, exceder su capacidad de carga como sistema territorial ya que su carácter semi cerrado limita drásticamente los intercambios de materia, energía e información con el exterior.

En este sentido es clave entender que la cuenca del Maipo-Mapocho que acoge a la ciudad de Santiago, constituye un sistema ambiental claramente separado del exterior por las cordilleras de los Andes y de la Costa en sus sectores oriente y poniente; y por los cordones montañosos de Chacabuco y de Angostura de Paine, en el norte y sur, respectivamente.

Ahora bien, al tratarse de un sistema semi cerrado, cualquier cambio que ocurra en las tierras altas (deforestación, incendios forestales, construcción de caminos y viviendas, vertido de contaminantes en las aguas o en los suelos, etc.) repercutirá a continuación en el comportamiento de los cauces cuando

transitan por las tierras bajas (aumento de caudales y sedimentos, impactos sobre la flora y la fauna, limitaciones para el uso humano de las aguas, etc.)

En el mismo contexto, el crecimiento espacial de las superficies urbanizadas se transforma en una de las principales causas de incremento de las emisiones vehiculares en la medida que es necesario recorrer mayores distancias entre las residencias, los lugares de trabajo y los centros de servicios, sumado al creciente consumo de combustible asociado a la necesidad de cubrir dichas distancias crecientes que impacta drásticamente en la contaminación atmosférica.

Santiago está creciendo en extensión a un ritmo superior a las 1000 Há anuales y los segmentos que definen con mayor peso este crecimiento son las sub-urbanizaciones para residentes de altos ingresos, concentradas en los pie de montes andinos o en subcuencas alejadas del centro y aquellas a las que se refiere el presente estudio, destinadas a viviendas sociales que persiguen mantener a Chile con el record de las viviendas de interés social más baratas del mundo, ubicadas en la periferia sur poniente, sin importar las externalidades negativas que este tipo de crecimiento implica y que va en desmedro de la totalidad de la población.

Por otro lado, el almacenamiento de agua es un proceso fundamental para la subsistencia de los sistemas naturales de las cuencas, puesto que para que éstas estén disponibles durante la ocurrencia de años secos, es fundamental que se almacenen en el suelo y en el subsuelo, lo que depende del proceso de infiltración de las aguas que a su vez depende de la existencia de suelos “no sellados”, es decir, con la permeabilidad y porosidad necesarias para permitir el almacenaje en su interior, existencia que es inversamente proporcional al crecimiento de las áreas urbanizadas que solo alcanzan a infiltrar un 10% de las aguas que reciben, a diferencia de los suelos vegetales que logran infiltrar casi el 90% de las mismas. Esto, junto con aumentar las probabilidades de que falte agua en los años secos, tanto para el consumo humano como para el propio sistema natural, también explica el aumento de las escurrimientos superficiales y de los daños e inundaciones que ellos provocan sobre las tierras bajas y sobre los servicios ambientales y asentamientos humanos de la cuenca.

Y como si todo lo anterior fuera poco, la disminución del agua almacenada en el suelo determina un descenso significativo en la evotranspiración, es decir, en la cantidad de vapor de agua que es traspasado directamente por evaporación o indirectamente por la transpiración de los vegetales desde el suelo y las plantas a la atmósfera, lo que contribuye a la disminución de la humedad relativa que combate la desecación, por lo que la urbanización extensiva podría tener un impacto significativo en los procesos de deforestación y al

calentamiento del medio ambiente en la medida que aumenta la temperatura disminuye la humedad.

La urbanización, provoca además la contaminación de las aguas, dependiendo de la densidad residencial y de la densidad de tráfico, lo que daña de manera irreversible, si es que no existe un adecuado tratamiento de las mismas, la salud ambiental de los cuerpos de agua, imprescindibles para la reproducción de la existencia de los sistemas naturales y de los recursos naturales y servicios ambientales que ellos ofrecen.

En definitiva, la urbanización de las cuencas es uno de los factores mayores de perturbación ambiental, que altera los climas locales, los componentes del ciclo hidrológico, la biodiversidad y la calidad ambiental general del paisaje por lo que resulta imprescindible. Al menos conocer en detalle los impactos generados por cada nuevo metro de urbanización en extensión al interior de la cuenca del Maipo-Mapocho, que alberga la ciudad de Santiago. Al mismo tiempo, resulta imprescindible generar un consenso acerca de la necesidad de permitir nuevas urbanizaciones solamente sobre los territorios que presenten una amplia capacidad de resiliencia, es decir, una alta tolerancia de sus componentes naturales y una gran capacidad de carga a la presión urbana.

Ahora bien, evidentemente la sustentabilidad como principio, analizada desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades humanas, tiene relación directa con la conformación de espacios cotidianos en los cuales los seres humanos desarrollamos nuestras propias vidas y vínculos tanto sociales como con el entorno y logremos, a través de ellos, satisfacer nuestras necesidades tanto materiales como inmateriales.

De la misma manera, la ciudad, como espacio privilegiado en el cual confluyen todos los ámbitos que guardan relación con la reproducción de la existencia humana, se ve influida por las políticas gubernamentales que, sobretodo en los últimos tiempos, han tendido a privilegiar el desarrollo económico por sobre la organización y participación colectivas, necesarias para plantear el debate sobre cuál es la ciudad en la que queremos vivir, cuales son los espacios necesarios para reproducir la vida y satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin costo a la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Sin embargo, existe consenso en que el modelo exportador de materias primas que ha venido desarrollando el país desde la revolución neoliberal que impulsó la dictadura tiene su correlato en la insustentabilidad ambiental expresada, según Larraín, en el colapso de especies, la pérdida de ecosistemas y suelos

agrícolas, la multiplicación de zonas saturadas por la contaminación y el deterioro generalizado de la salud de la población.⁴⁵

Esta situación se agrava aún más si reconsideramos las políticas de suelo y habitacionales de la dictadura militar (1970-1973) que arrasaron con poblaciones pobres desplazándolas hacia áreas periféricas violentadas de manera aguda por los problemas que describe Larraín, a lo cual debemos agregar el desplazamiento dificultoso de quienes habitan en los lugares más alejados y que sin embargo suelen trabajar en los lugares más centrales de la urbe e incluso en aquellas periferias acomodadas que también carecen de buenos accesos al núcleo urbano, pero que fueron privilegiadas en su valor económico producto de la misma política dictatorial.

Las políticas en materia de urbanismo del gobierno militar, como ya hemos visto, tendieron a privilegiar la acción del mercado por sobre las necesidades básicas de los chilenos, empeorando de esta manera las condiciones de la calidad ambiental, la salud humana y la productividad urbana. Esto, principalmente porque la segregación socioespacial que produjo la inserción del mercado como regulador único de los suelos, ha provocado una serie de

⁴⁵ Larraín, S, (1996), ¿Es Chile un país sustentable? Costos Políticos, Sociales, Ecológicos y Culturales de la Inserción Global: El caso chileno, ponencia al seminario “The Social, Ecological, Cultural and Political Costs of Economic Globalization, Washington D. C., mayo, 1996.

dificultades para el normal desarrollo de la vida social y del entorno de la cual ella es también parte.

Esto se ha debido, fundamentalmente, a que la planificación normativa de los territorios urbanos ha sido reemplazada por decisiones de localización especialmente basadas en racionalidades económicas privadas, por decisiones adoptadas en los centros de poder nacionales y extranjeros que controlan la globalización, y en consecuencia, que no consideran los objetivos sociales y medioambientales que resulta necesario de tener en cuenta, junto a la participación ciudadana, para elaborar propuestas verdaderamente sustentables.

Esto ha traído como consecuencia el hacinamiento; la inadecuada localización de equipamiento, servicios e infraestructura; la mala calidad en el diseño de las edificaciones habitacionales y de su equipamiento; la ocupación de espacios no aptos para la vida humana; la deficiencia en las condiciones de los suelos de fundación; la inadecuada planificación del tránsito urbano; la mala gestión de los residuos sólidos y líquidos; la contaminación del aire y las aguas; y los riesgos de inundaciones y deslizamientos.⁴⁶

⁴⁶ Fadda, Giulietta (1997), “La Sustentabilidad en Nuestras Ciudades”. Artículo preparado por solicitud de la Revista del Colegio de Arquitectos de Chile, diciembre, 1997.

No es necesario hacer una ecuación para determinar la influencia del mercado si consideramos que estos problemas se agudizan en los sectores periféricos habitados en su gran mayoría por personas de bajos recursos cuyas viviendas son producto de políticas habitacionales.

Los problemas antes descritos forman parte de la Brown Agenda, descrita por Bartone y cuyo objetivo es atender a los problemas relacionados con la insustentabilidad del desarrollo de nuestras ciudades, colocando en la mesa cinco grandes categorías que abarcan a su vez distintos tipos de trabas a la conformación de ciudades sustentables: los recursos hídricos, el suelo, el aire, los recursos infraestructurales y los residuos.

En relación a los recursos hídricos, como indica Fadda, los mayores problemas tienen que ver con la escasez y la contaminación. El agua en Chile es utilizada como fuente de energía eléctrica por lo que su escasez encarece la vida de quienes tienen menos recursos. Por otra parte, las aguas residuales suelen descargarse directamente sobre ríos, lagos y mar sin que medie tratamiento alguno para la reutilización de las aguas. El río Mapocho, por su parte, sufre de una contaminación fecal que ya en 1990 llegaba a fluctuar entre 100 mil y un millón de coniformes por 100 ml. de agua. Esto se ve agravado por la cantidad de efluentes industriales que llegan al río con material tóxico.

Respecto del suelo, ya hemos analizado en el contexto histórico como este ha quedado en manos del mercado, favoreciendo la expansión de la zona urbana hacia la periferia. Esto ha producido un quiebre en el ecosistema, eliminando a las demás especies vivas que habitaban suelos ahora construidos al mismo tiempo que se ha arrasado con suelos de alta productividad. Además, la política de radicación y erradicación de la dictadura militar favoreció la guetización de la población de escasos recursos, así como la planificación urbana a partir de un mapa ordenado por estratos socioeconómicos absolutamente inconexos. Esta separación influye necesariamente en una diferenciación en la cantidad y calidad de los servicios y equipamientos urbanos.

En lo que concierne al aire, el gran problema ha sido la contaminación atmosférica. Santiago registra altos índices de polución situándose entre las ciudades más contaminadas del mundo. Esto repercute en la salud de los habitantes, sobre todo de los niños que deben ver suspendidas sus clases de educación física y en los más pequeños y los ancianos que presentan cuadros de salud de gran complicación en distintas áreas, sobre todo bronco pulmonares.

Las autoridades, a este respecto, han debido tomar medidas tales como reducir el número de vehículos poniendo restricciones de acuerdo a sus patentes, así como también han debido clausurar o suspender el funcionamiento de fábricas

altamente contaminantes. El problema del aire en los últimos años se ha agravado debido a diversos factores como el desarrollo industrial concentrado, las condiciones meteorológicas y orográficas propias de Santiago y las políticas y gestión urbanas implementadas en las últimas décadas.⁴⁷

También debemos tratar este tema de manera interna, en cada hogar, puesto que existen sustancias químicas tóxicas asociadas a la pobreza urbana, principalmente por la mala construcción, los pisos de tierra y las fuentes de calor y energía que pueden utilizar quienes carecen de recursos.

La ciudad requiere, en su condición de concentradora de la vida urbana, de recursos de infraestructura. Electricidad, gas y agua potable deben ser distribuidos de manera eficiente a través de redes. Así mismo, para evitar los problemas antes señalados, una ciudad sustentable deben tener infraestructura capaz de evitar la contaminación y el deterioro del medio ambiente, así como también poseer mecanismos que permitan regular que el consumo total de una ciudad sea menor que la capacidad de regenerar los bienes naturales.

Los residuos, quinto punto descrito por Bartone, han sido causantes de un gran deterioro de las condiciones de vida de los habitantes de las grandes ciudades en Chile. Una práctica demasiado común es crear vertederos de basura en las

⁴⁷ Fadda, Giulietta (1997), “La Sustentabilidad en Nuestras Ciudades”. Artículo preparado por solicitud de la Revista del Colegio de Arquitectos de Chile, diciembre, 1997.

zonas más alejadas del centro. Con esto, los más pobres no sólo tienen menor acceso a los bienes de consumo, sino además tienen que soportar como olor cotidiano el desprendimiento de los grandes basurales que contienen los desechos de toda la ciudad. Santiago vierte anualmente alrededor de 1.100.000 toneladas de residuos sólidos domiciliarios en tan sólo tres rellenos sanitarios. Cuando se repletan estos basurales, se deben buscar nuevos espacios para su instalación, siendo una vez más los más pobres los perjudicados.

Ciudades no sustentables no solamente no entregan a sus ciudadanos las condiciones ambientales para desarrollar una buena calidad de vida, sino además convierte a las poblaciones en guetos donde aumenta la inseguridad ciudadana, donde incluimos el terrorismo urbano, el robo y las catástrofes naturales.

En los últimos años, poblaciones que durante la dictadura militar habían sido emblemas de la resistencia y organización popular, como La Victoria, se han convertido durante los gobiernos de la Concertación en focos de drogadicción, alcoholismo y conformación de pandillas delictivas. Así mismo, La Legua histórica no permite el ingreso de carabineros en su interior, siendo controlada, en alguna medida, por narcotraficantes que amenazan la vida de todos los habitantes del sector.

A esto, debemos sumar la inseguridad que sufren las poblaciones periféricas por la siempre posible catástrofe ambiental. Una ciudad sustentable no puede exponer a sus habitantes a vivir en el peligro de los derrumbes, aluviones y el anegamiento cada vez que llueve. Miles de personas, todos los años se ven obligadas de dejar sus casas a causa de las malas condiciones en que sus viviendas enfrentan las lluvias que para otros sectores de la ciudad pueden ser un simple y bello espectáculo. Una causa directa de estos hechos es el crecimiento demográfico y areal de los últimos años, así como la no consideración de las variables naturales por parte de la legislación urbana e instrumentos de planificación territorial.⁴⁸

Diremos, de esta manera, que los principales problemas que enfrenta la Región Metropolitana, tal como lo plantea Gross, son: la contaminación atmosférica, contaminación de los cursos de agua, inundaciones, pérdida de suelos por expansión urbana, mala calidad de la vivienda social, escasez de viviendas, hacinamiento y promiscuidad dentro de la vivienda, calidad de las redes viales, disposición de desechos sólidos, desplazamiento del transporte público, mala planificación en el crecimiento urbano, excesiva extensión de la ciudad, estructura física socialmente segregada, inadecuada planificación del tránsito urbano, industrias, basurales, déficit y pérdida de áreas verdes, déficit de lugares de esparcimiento, higiene en lugares de venta de alimentos,

⁴⁸ Larraín, P y Simpson-Housley, P, Percepción y prevención de catástrofes naturales en Chile, p.63, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, 1994.

equipamiento laboral, equipamiento urbano, descuido en la preservación del patrimonio arquitectónico e inadecuado tratamiento de los espacios públicos.⁴⁹

No debemos entender de ninguna manera que la urbanización es la que representa una amenaza para el medio ambiente. Muy por el contrario, la ciudad es una respuesta a las necesidades de convivencia organizada de los seres humanos y no sólo permite su interacción permanente, sino que además permite al hombre establecer un contacto permanente con el medio en que se desarrolla controlando de manera adecuada los recursos para el beneficio de su comunidad y la sustentabilidad de sus propias prácticas futuras. Lo discutible es el tipo de urbanización y el patrón de ocupación de territorio que esta conlleva.

Potenciales ventajas de la ciudad son a juicio de Fadda que la densidad de esta permite disminuir los costos, tanto de hogar como de empresas, en el suministro de agua, recolección de desechos, telecomunicaciones, educación, salud y en general los servicios de emergencia. La ciudad sustentable y por supuesto no expandida más allá de sus capacidades permiten el uso más eficiente de los recursos, el reciclaje de algunos desechos, la demanda más reducida de tierras, el mejor aprovechamiento de los combustibles fósiles para

⁴⁹ Gross, P., Problemas ambientales y urbanos: el caso de Chile, en Fadda, Giuletta, La urbe latinoamericana, balance y perspectivas a las puertas del tercer milenio, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana/CDCH, Caracas, Venezuela, 1993.

la calefacción y más alternativas de desplazamiento (caminar, bicicletas o transporte público) entre otras cualidades.

Además, como ha venido sosteniendo esta memoria desde el comienzo, no puede pensarse en llevar a cabo una política de desarrollo sustentable que no considere la participación activa y organizada de la población hacia quien van destinadas estas políticas, puesto que es la satisfacción de las necesidades de la misma población, así como la preservación y generación de los recursos para perpetuar la satisfacción de generaciones futuras, debe ser, como se planteó en el capítulo de sustentabilidad, necesariamente, el objetivo central de una política urbana y habitacional sustentable.

Como explica Fadda, el desarrollo económico debe ir de la mano de un cuidado del medio ambiente, así como de equidad y justicia social, haciendo que el mismo desarrollo sea más participativo, integrando a la comunidad y debatiendo sobre la relación que esta mantiene con su medio ambiente.

Siguiendo la lógica de la escala de Arnstein, el desarrollo sustentable es aquel que apunta a lograr mayores grados de poder comunitario. Si en la dictadura militar se imposibilitó la participación (existiendo manipulación y terapia) en los gobiernos de la Concertación solo se ha llegado a grados de plática (ha existido

distribución de la información, posibilidad de consultar y acuerdos conciliatorios).

Yendo más allá, hacia una ciudad verdaderamente sustentable, nos encontraremos con mayores posibilidades de asociación, delegación del poder y control de la propia comunidad. Sabatini asevera que dadas las condiciones políticas, culturales y ambientales que se dan en Chile, la mejor forma de tener una gestión estatal ambiental de relativa importancia y trascendencia es aprovechar la emergencia de conflictos ambientales o, incluso, favorecer la activación de la sociedad civil frente a dichos conflictos.⁵⁰

El desarrollo de ciudades sustentables, por lo tanto, se encuentra por último, íntimamente ligada a la democratización de los espacios de participación, superando la verticalidad con que son impuestas las políticas públicas, otorgando, por lo tanto, mucho más que mera información a los habitantes.

⁵⁰ Sabatini, F., La activación de la sociedad civil como factor de una gestión ambiental en las regiones, Ambiente y Desarrollo, Vol. XI, N° 2: 39-40.

CAPITULO IV
TRES EJEMPLOS DE POLÍTICAS HABITACIONALES
EN LOS GOBIERNOS DE LA CONCERTACIÓN DE PARTIDOS
POR LA DEMOCRACIA.

Como introducción al análisis de los mapas cognitivos de los pobladores de las villas construidas durante los gobiernos de la Concertación, para analizar su calidad de vida y el capital social disponible en las mismas, nos parece adecuado hacer referencia a algunas investigaciones que si bien no han pretendido medir la sustentabilidad, han abordado ya la percepción que los pobladores tienen de sus villas, desde su particular búsqueda

Esto, principalmente con el objetivo de enriquecer e intentar dar cuenta, de mejor manera, de una realidad que si bien, debe construirse fundamentalmente de manera subjetiva a través de la percepción de los propios actores en la construcción de su realidad con toda la dinámica histórica, social, económica y cultural que ello implica, es susceptible de ser complementada con las miradas de otros investigadores que han generado hallazgos en torno al tema que nos preocupa.

Cabe destacar, por ejemplo, el consenso que existe entre los investigadores acerca de que la cobertura que ha dado la Concertación al déficit habitacional en Chile debe ser entendida como la más importante que se haya realizado alguna vez en el país. De hecho, en los últimos quince años se han construido casi dos millones de viviendas sociales, alcanzando a cubrir a una población importante para un país de quince millones de habitantes. Ahora bien, sin desconocer lo primero, nos interesa en esta memoria analizar la sustentabilidad de las políticas de vivienda y el impacto de las mismas tomando en cuenta que la cobertura no necesariamente implica un mejoramiento de la percepción de la calidad de vida de las personas.

Un buen antecedente de lo mencionado en el párrafo anterior lo entregan Rodríguez y Sugranyes. En un análisis a 489 conjuntos de un total de 202.026 viviendas sociales financiadas por el MINVU en tres ciudades desde 1980 a 2000. Los investigadores dan cuenta de una complejización del fenómeno de la pobreza en Chile al existir un importante grupo poblacional que ha cubierto la demanda de la casa propia pero en condiciones de miseria, conformando guetos en la periferia de los centros urbanos y alejados por tanto, de los servicios que otorga la ciudad.

De hecho, importantes datos que nos ayudarán a entender mejor el discurso de los habitantes poblacionales que hemos rescatado en la presente investigación,

son aquellos que presenta el estudio mencionado, algunos de los cuales, los más atingentes a nuestros objetivos, presentamos a continuación.

Resulta importante traer a colación por ejemplo que la mitad de las viviendas sociales han sido construidas en lotes individuales de uno, dos o tres pisos favoreciendo el crecimiento en extensión, en desmedro, por ejemplo de la capa vegetal y de la capacidad de absorción de agua de la cuenca de Santiago, para acoger una producción masiva que presionó a la baja el tamaño de los lotes individuales de 100 a 60 metros cuadrados⁵¹, generando proyectos convocados por el MINVU y construidos en terrenos de las empresas licitadoras que pueden llegar, en algunos casos, a tener más de dos mil viviendas, con densidades superiores a los 600 habitantes por hectárea⁵².

La otra mitad de las viviendas están hechas a modo de blocks de tres o cuatro pisos con condiciones de hacinamiento graves, considerando que el promedio de núcleos familiares por vivienda es de 1,9, si se toma en cuenta el problema de los allegados. Además, el diseño arquitectónico tiende a dejar más espacios residuales que comunes, por lo que se reducen las opciones de convivencia y de recreo de los vecinos.

⁵¹ Rodríguez, Alfredo y Sugranyes, Ana. El problema de vivienda de los "con techo". *EURE (Santiago)*, dic. 2004, vol.30, no.91, p.53-65. ISSN 0250-7161.

⁵² *Ibíd.*

Esto ha influido en la apropiación de los espacios comunes por parte, fundamentalmente, de los habitantes de los primeros pisos que buscan ante todo, tener mayor espacio para vivir. Los usuarios invierten en un 40% en ampliaciones de sus viviendas, con un promedio de 16,5 metros cuadrados, que corresponde a la mitad de la superficie entregada por vivienda, sin contar lo grave que resulta que muchas de estas ampliaciones no cumplan con las leyes vigentes en nuestro país y que tienen que ver con la habitabilidad de las viviendas y con la seguridad tanto de la vivienda ampliada como de las viviendas colindantes. Si sumamos a este dato el que el 90% de las personas ha realizado algún cambio en su vivienda costeándolo con sus propios recursos y que tan sólo el 11% de las viviendas está en situación de arriendo, veremos que no existe, como lo ha pretendido establecer la Cámara Chilena de la Construcción, un amplio mercado de arrendamiento⁵³ como tampoco la supuesta movilidad social a partir de la cobertura de la necesidad de la vivienda.

Respecto de la percepción que los propios usuarios tienen hacia el valor de su vivienda, el promedio es de 381,5 UF, inferior al máximo valor de una vivienda social (400 UF). Las percepciones de valor emitidas por los encuestados más pobres son las más elevadas, correspondiendo a viviendas de unos 492,31 UF. Esta sobrevalorización por parte de las familias más pobres es sintomática de la

⁵³ *Ibíd.*

importancia que adquiere para ellas la vivienda como parte de su capital social. Una minoría de los encuestados (13%) sitúa el valor de su vivienda por debajo de 185 UF; la mitad (51%) la evalúa de 185 a 381,5 UF y una tercera parte por encima de las 400 UF.

Los diferentes autoavalúos se deben principalmente a las percepciones sobre la calidad del entorno urbano y el precio del suelo que tienen los usuarios. Los encuestados tienen una percepción muy realista del verdadero valor de sus viviendas, cuando señalan que la imagen del barrio (35%), la delincuencia e inseguridad (33%), el tamaño de la vivienda (12%) y la calidad de la construcción (12%) le quitan valor a sus viviendas.⁵⁴

Uno de los datos más impactantes, sin duda es el hecho que el 64,5% de los usuarios quiere irse de la vivienda. Las razones más importantes son: la convivencia entre los vecinos, la percepción de seguridad en sus barrios, la delincuencia y las drogas. Este conjunto de problemas agrupa un 52,6% de las respuestas, muy por encima de los problemas que tienen que ver con la estructura de la vivienda misma como el tamaño (13,4%) y la falta de servicios y parques (12,4%)⁵⁵, aunque es evidente que los diversos factores que determinan la percepción de la calidad de vida de las personas se encuentran

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ *Ibíd.*

interrelacionados y no pueden ser vistos como reductos parcelados, menos si se considera la perspectiva del capital social como variable.

De todas maneras, relacionando los dos últimos párrafos, el hecho que las personas quieran irse de su vivienda no implica que exista la posibilidad de hacerlo, de que exista en verdad una movilidad residencial. Además de los factores socioeconómicos y culturales, las posibilidades de movilidad se ven limitadas por la complejidad y el alto costo de los trámites de transacción; el sistema de inscripción de bienes raíces no ha sido modernizado en Chile; se sigue llevando a mano en libros y las tarifas notariales son elevadas, especialmente en el caso de la vivienda social, por ser éstas fijas, independientemente del valor de la vivienda.⁵⁶

Hemos rescatado estos datos con el fin de comprender, con mayor sentido la complejidad de lo social, la percepción que los habitantes de villas y poblaciones, construidas durante los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, tienen de su calidad de vida.

La calidad de vida ha sido estudiada aquí de la misma manera en que se planteó en el Proyecto Fondecyt 1980865 de 1998, es decir, planteando como ejes fundamentales a estudiar el campo físico en el cual se desenvuelve la vida

⁵⁶ *Ibíd.*

cotidiana de las personas, el campo humano, el campo natural y el campo sociocultural, todos ellos ya descritos en el marco teórico.

A partir de la conceptualización de la Calidad de Vida, hemos creado una herramienta de investigación con el objetivo de medir los campos mencionados a través de la percepción de las personas que habitan viviendas sociales.

Tal como se planteó en el marco metodológico, los talleres realizados y analizados aquí corresponden a la aplicación del instrumento en poblaciones construidas durante los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz Tagle y Ricardo Lagos Escobar.

Debido a la influencia de la variable tiempo, hemos preferido abordar el período de Patricio Aylwin Azócar a través de los datos que proporcionaron los grupos de discusión llevados a cabo por el proyecto Fondecyt 1980865 de 1998 que se encarga exclusivamente del primer período de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Las diferentes categorías y subcategorías que se construyeron a partir de los campos que componen la calidad de vida, con el fin de dar cuenta de la percepción de los habitantes de viviendas sociales sobre su calidad de vida, son:

- Situación juvenil: drogadicción y alcoholismo; desempleo juvenil; pandillas.
- Seguridad: relación con Carabineros; pandillas; organización vecinal contra la delincuencia.
- Trabajo: desempleo; fuentes de trabajo en el sector; distancia con el lugar de trabajo.
- Educación: acceso a escuelas, liceos o colegios; percepción de la calidad de la educación; cercanía de los centros de educación.
- Organización y participación: cantidad de organizaciones; organizaciones en que más participa la gente; percepción del interés por participar en actividades colectivas; Percepción de beneficio hacia las organizaciones vecinales; relación con el municipio.
- Vivienda: problemas estructurales; superficie (hacinamiento); resistencia a lluvias.
- Infraestructura / servicios: calidad del alcantarillado; resistencia a las lluvias; accesibilidad (barreras, muros, carreteras que incomunican); servicios de emergencia; calidad de las calles; problemas de atochamiento de vehículos.
- Salud: calidad de los consultorios; cantidad de consultorios; rapidez en la atención; accesibilidad a los consultorios.
- Transporte: horarios de transporte; calidad del transporte; acceso a vías de transporte urbano.
- Drogas: narcotráfico; acceso a las drogas; presencia de drogadictos en el sector.

- Problemas ambientales: calidad del aire y derivados (enfermedades respiratorias, impedimentos físicos); calidad del agua; recolección de basura; problemas derivados de la basura (ratones, bichos, mal olor, enfermedades, etc.).
- Identidad: relaciones amistosas; pertenencia a grupos; recuerdos del lugar (historia); percepción del futuro.

Cada uno de estos elementos están determinados por los campos que componen la calidad de vida, por lo tanto las entrevistas y los talleres de estudio de los mapas cognitivos los abordaron considerando cada concepto de manera integral.

4.1. VILLA ESTRELLA SUR, COMUNA DE PUDAHUEL.

Los datos referentes a la Villa La Estrella fueron obtenidos del estudio Fondecyt 1980865 de 1998, del cual el autor de esta memoria participó como alumno tesista.

La comuna de Pudahuel representa uno de los principales puntos de radicación poblacional durante el gobierno militar. Por otro lado, presenta el índice más alto de contaminación atmosférica de la capital, debido a patrones de vientos que desplazan el smog de toda la ciudad a esta zona, agravada por las

condiciones de la cuenca que impiden una adecuada ventilación. Además, por su posición geográfica, aislada del centro urbano y ubicada en el otro extremo de la cordillera, presenta un alto nivel de contaminación de las aguas que se desplazan desde el otro extremo de la capital arrastrando todo tipo de residuos, lo que se evidencia particularmente en verano cuando el calor produce un hedor que ha generado ya varias manifestaciones de la comunidad.

Con referencia al diseño de tipologías de vivienda social, en especial el de Vivienda Básica, se ha caracterizado por espacios mínimos, insuficientes con relación a la composición familiar y un patrón rígido, que hace difícil su futuro acondicionamiento y crecimiento. Sin duda, las múltiples iniciativas de sus usuarios para superar estas deficiencias deberían dar pautas para un replanteamiento de su diseño.

Su relación con el entorno tampoco resulta ambientalmente satisfactoria. El hecho que las viviendas sean percibidas como muy pequeñas, ha llevado a producir intervenciones o mejoras individuales en las mismas. Estas mejoras, casi siempre implican extenderse a espacios comunes o públicos, algunos de ellos mejor logrados que otros, pero siempre provocando interferencias en el mismo como: obstrucción de la libre circulación en pasillos y escalas del conjunto y en algunos casos, generando serios riesgos estructurales.

Todo lo anterior incide en el deterioro del ambiente y en la desvalorización del inmueble. Esta es, otra vez, una estrategia de orden individual para minimizar un impacto negativo que afecta la calidad de vida de los habitantes de viviendas básicas. El problema de las apropiaciones es atribuible a las dimensiones insuficientes de los departamentos con relación al número de habitantes y a la rigidez del prototipo (vivienda básica en bloques de tres pisos, 42 m c/u).

Para la obtención de la información necesaria para develar la percepción de la se decidió trabajar en base a la opinión que tienen las personas que viven en el barrio sobre su calidad de vida, por medio de talleres de discusión. La realización de estos requirió de la participación de dos educadores especialistas en talleres participativos, con quienes se planificó la realización de dos sesiones de trabajo con grupos de personas de la población seleccionados por su cercanía a las organizaciones sociales del sector, o detectados como líderes naturales.

Estas dos sesiones se dividieron de manera que en la primera se trabajara en dos grupos diferenciados entre hombres y mujeres, buscando descifrar así las distintas opiniones por género.

Una vez realizada esta sesión de trabajo en dos grupos, se procedió a transcribir los discursos entregados en los talleres desde cintas de cassettes a papel, realizando una categorización u ordenamiento según los temas más relevantes que se conversaron.

Posteriormente se realizó una nueva sesión de taller, en la que se formaron tres grupos mixtos en los que se volvió a discutir los temas más relevantes, generando una discusión entre las diferencias existentes entre hombres y mujeres, y categorizando según importancia los problemas de la Calidad de Vida que se presentan en el sector.

Para realizar el trabajo de interpretación de las opiniones vertidas en los grupos, se propuso utilizar un proceso que es denominado Análisis de Contenido de textos, proceso que tiene características eminentemente cualitativas ya que apunta a una comprensión de los discursos emitidos por las mujeres y hombres de la población Estrella Sur.

La situación juvenil es considerada como mala debido a la permanente asociación entre jóvenes alcohol y drogas y delincuencia y a la carencia de espacios de esparcimiento y recreación que ofrezcan otras posibilidades de desarrollo. Esto influye directamente en las percepciones sobre la seguridad de los habitantes, la desmotivación respecto a la educación, del tránsito y la

situación de la drogadicción en general en la población. “Aquí anda mucho la droga, hay cabros de ocho años para arriba que ya le andan haciendo a la pasta base” (hombre en taller).

Las drogas son identificadas como elemento de consumo frecuente por jóvenes y adultos. Ciertos espacios públicos son aprovechados por los jóvenes para drogarse, lo que crea conflicto en la villa, pues impide su utilización por el temor que provocan quienes están drogados. “Los niños grandes ocupan ese lugar para enviciarse, para pelear, hacen sus fogatas en la noche y molestan a la comunidad de alrededor” (mujer en taller). “... aquí los jóvenes se recrean en la droga y el alcoholismo” (mujer en taller).

El creciente número de botillerías es considerado un problema por los vecinos. Se asocian los conceptos de juventud, alcohol y drogas para explicar la inseguridad del sector y la ausencia de diversos servicios que se ven obstruidos por los jóvenes drogadictos. “la locomoción no entra para adentro, por la razón de que ellos son asaltados también, ellos son cogoteados por los lolitos volados” (mujer en taller). “La otra inquietud es que están armando muchas botillerías por aquí adentro: hay botillerías esquina por esquina, y yo tengo entendido que esas patentes ya se habían clausurado y siguen saliendo botillerías nuevas. Aquí el alcoholismo en la noche es muy grave... alcohol y drogadicción hay en todas partes” (hombre en taller).

La seguridad es definida como mala. Los vecinos manifiestan un temor permanente a salir de sus casas desde el anochecer debido a los problemas ya descritos. Existe conciencia de lo poco que ha hecho la comunidad misma para tratar el tema de la droga a pesar de saber la importancia de actuar colectivamente para solucionar este flagelo. “A mi me da miedo que mis hijos salgan en la noche, no puedo dormir, tengo temor” (mujer en taller). Yo creo que toda la comunidad tiene que juntarse para eliminar la droga” (hombre en taller).

La percepción del accionar de carabineros y las autoridades en general es que cumplen mal su labor, principalmente debido a que están mal dotados y muchas veces son negligentes en sus labores. Se percibe una indiferencia de parte de Carabineros a las denuncias de los vecinos de la población. “Igual aquí se han armado varias peleas, a veces se han agarrado a pelear equipos y han llegado carabineros y no hacen nada y miran nomás y no se meten” (hombre taller). “Uno los llama y se quejan de que no tienen personal y no tienen carro y ellos están dispuestos a trabajar con nosotros pero siempre cuando les manden más personal, tengan más carros y haya más condiciones” (mujer en taller). “Los carabineros deberían meterse sobre todo por la droga” (hombre en taller). “Para hacer una denuncia tiene que dar sus datos y resulta que la persona que queda detenido no se como se enteran, pero como salen en una semana, al otro día ellos saben quien es el que los denunció” (hombre en taller).

Se asume la importancia del capital social entendido como la colaboración entre los vecinos y la municipalidad para solucionar estos problemas, sin embargo, existe desencanto de la manera en que tanto el municipio como la propia comunidad han desarrollado la relación. “Las organizaciones tienen que tener buena relación con la Municipalidad... por la acogida... la organización... siempre vas a tener que estar necesitando a la municipalidad” (hombre en taller).

Si el problema más importante, para los vecinos, es el de la drogadicción, el segundo es el de la cesantía. Los puestos de trabajo que se generan en el sector son muy pocos y frecuentemente ocupados por personas de otros lugares. “Hay trabajo para el hombre, no hay tanto trabajo para la mujer. Porque siempre miran más en las poblaciones el trabajo para el hombre porque es el que sostiene la casa” (hombre en taller). “Aquí viene gente del otro lado a trabajar aquí, y por eso mismo hay vecinos que no pueden trabajar aquí” (hombre en taller).

Uno de los problemas frecuentes que identifica la población de las villas seleccionadas en Pudahuel, es la dificultad para llegar a sus fuentes de trabajo, lo que está interrelacionado con la deficiente inserción de las poblaciones en la trama urbana y la fragmentación espacial de la ciudad producto de la ausencia de una adecuada planificación territorial, agravada por la ausencia de

transportes en la villa que está rodeada por barreras como la carretera lo que produce un fuerte impacto en el tiempo que se demora una persona en ir desde la villa en que reside hasta el centro de la ciudad donde se encuentran las mayores oportunidades laborales.

Respecto de la educación en el sector, la ausencia de establecimientos educacionales ha sido uno de los principales problemas que han debido enfrentar los habitantes de La Estrella Sur, lo que da cuenta de la falta de equipamiento comunitario y de la consiguiente complejización de la pobreza, como se ha expuesto en otros apartados de la presente investigación. “Nosotros en este momento, aquí, no tenemos colegio para los niños, o sea, yo tengo un niño que tiene ocho años, y tiene que ir al otro lado al colegio” (hombre en taller). “Las escuelas son muy pocas por acá, para la cantidad de niños que ha...” (hombre en taller). “Hay salas cunas particulares, aquí no hay fiscal” (hombre en taller).

Así mismo, no existen otras fuentes educativas como bibliotecas ni programas municipales de bibliotecas móviles que los habitantes de La Estrella Sur pudiesen identificar, agravándose más la percepción de aislamiento educacional, lo que influye en el pesimismo con que se mira el futuro y las posibilidades que tienen de salir de la pobreza.

En cuanto a la participación, tanto hombres como mujeres tienen una percepción negativa del interés por participar en actividades de la misma comunidad. La gran mayoría de los habitantes no tiene participación alguna en organizaciones vecinales y los pocos que si lo hacen están vinculados a instituciones religiosas como la Iglesia Católica e iglesias protestantes. Esto puede venir a ratificar el impacto que genera la ausencia de historia en las villas, elemento que dificulta el surgimiento y desarrollo de Capital Social.

Sin embargo, se reconoce la importancia de la participación y la necesidad de seguir en la senda de construir la junta de vecinos, entendiendo que sólo a través de ella se pueden lograr mejoras a nivel de vivienda y barrio. “No habiendo una junta de vecinos constituida no tenemos derecho ni a proyectos” (hombre en taller). Antes la población se unía con el fin de las fiestas del dieciocho, navidad... para entregar regalos a los niños” (hombre en talleres). “Nosotros no sabemos cuantas veces hemos llamado a la gente a que nos reunamos para tener más fuerza, y resulta que muchas veces no están ni ahí, y nosotros no podemos hacer nada” (mujer en taller). “La gente de aquí no sabe a que junta de vecinos pertenece, y esa junta de vecinos ha tenido como no cuantas directivas, ha ido cambiando porque no sirve, no hay gente que diga ya hagamos esto, pongámonos un plan, una meta y esa meta no la cumplen” (mujer en taller).

En lo que respecta a la transformación del barrio como comunidad la Villa R. Matta, tiene el ejemplo de un logro a través de la organización comunitaria, para la postulación colectiva al Programa “Entre Todos” con fondos del FOSIS, para la ejecución de las áreas verdes y canchas. Este es uno de los pocos ejemplos en el que se da una estrategia colectiva en el Sector y cuyo logro es positivo. De este ejemplo se puede deducir que la organización colectiva da mejores resultados que las individuales en el logro para mejoramiento en la calidad de vida. Se señala éste como un ejemplo a seguir para la superación de otros problemas. Consecuentemente, este tipo de iniciativas habría que estimularlas y repetirlas ya sea a partir de la comunidad en sí o en conjunto con la Municipalidad. Este caso de postulación colectiva para mejorar las áreas comunes implica un mayor grado de participación comunitaria y de organización comunal. Hecho que resulta una potencialidad para un mayor grado de empoderamiento para enfrentar otras necesidades. Aquí cabe señalar un ejemplo loable a nivel nacional, cual es el programa de “Ciudadanía y Gestión Local. Un estímulo para la innovación” de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y otras instituciones.

Este programa premia el desarrollo de experiencias innovadoras, ya sea que ellas partan de las comunidades, de organismos públicos o no gubernamentales.⁵⁷

Respecto del uso de lugares de recreación ha sido restringido de diversas maneras por quienes los administran. También se menciona que, si bien en los proyectos están considerados lugares para plazas y otros espacios de esparcimiento, ellos suelen no llegar a construirse. Los vecinos, a raíz de este hecho, se quejan de la ausencia de espacios para poder participar, especialmente en el caso de las mujeres. “Tenemos las canchas cerradas (2, sólo para hombres), no tenemos camarines, pero no importa, tenemos la sede... hay que agradecer que al menos estas canchas están cerradas...” cuando entregaron esta villa no la entregaron con una placita,... pero es que resulta que en los proyectos están, pero no se han hecho... ahora nos vamos a quedar sin nada, con las puras canchas no más...” “Es necesario tener áreas verdes, porque todos los pasajes son chicos y los niños no tienen donde jugar” (mujer en taller). “... no se preocupan de tenernos acá un área verde, que es lo que estaría faltando para que los chiquillos se recrearan y no tuvieran que andar parados en las esquina...” (hombre en taller).

⁵⁷ Fadda Cori, Giulietta Calidad de vida y género en sectores populares urbanos. estudio de caso en Santiago, fondecyt 1980865 de 1998.

En general en La Estrella 2 existe un alto nivel de participación en lo que concierne a la construcción permanente del entorno, lo que tiene que ver con las deficiencias con que fueron entregadas las viviendas y la necesidad de contar con bienes básicos que no fueron cubiertos por las autoridades. “Este sector, cuando lo entregaron, no había consultorio..., no había nada a la mano..., no había locomoción, ni nada,... llegaron, nos entregaron las viviendas y chao... hasta luego, lo demás, los arreglos, los arregla todos la Municipalidad” (mujer en taller).

Se pudo constatar que los estándares de superficie por habitante de las viviendas son muy bajos: el hacinamiento, la falta de privacidad, la apropiación de espacios comunes, son problemas usuales. Algunas de las opiniones de los afectados son índice de esta situación y dan cuenta de algunos de los problemas asociados a las soluciones habitacionales: “El espacio de la casa es muy pequeño... Las casas son chicas, son pequeñas y si uno empieza a ampliar la casa, no te queda patio” (mujer en taller). “... son chicas pero buenas, por lo menos no se han llovido, han aguantado los temblores..., no hay problemas de instalación eléctrica ni de agua potable...” “... este es un conjunto habitacional de casas básicas y entonces el básico es lo último... Las casas de allá tienen más espacio físico, para los niños, para vivir, las veredas son más anchas... tienen parques de recreación, etc. ellos tienen medios para limpiar su espacio físico... y como las Municipalidades que ellos tienen se preocupan de la

limpieza de su población, no tienen mucho problema... pero como nosotros somos 'básicos', entonces lamentablemente no somos tomados en cuenta para eso..."(mujer en taller) "... en las casas se escucha todo.., incluso aquello.., eso lleva a tener problemas con los vecinos, porque a muchos vecinos les molesta el ruido..."(hombre en taller). "... ruidos molestos, sobre todo las fiestas en los fines de semana..., porque hay gente que no respeta a los vecinos y ponen el equipo a todo volumen (mujer en taller). "El baño es una cuestión totalmente reducida, si para cerrar la puerta uno tiene que meterse prácticamente detrás de la taza del baño" (hombre en taller).

En lo que se refiere a infraestructura, uno de los mayores problemas percibidos por los habitantes de las villas de Pudahuel que son parte de este estudio ha sido la pavimentación y calidad de la infraestructura pública para resistir los embates del clima. Es común la inundación de las calles producto de la incapacidad de los desagües para absorber las lluvias, lo que se relaciona directamente con la capacidad de absorción de agua de una cuenca que hace ya años que está declarada zona saturada. Los mecanismos de respuesta de los habitantes ante esta situación no deseable, han sido al nivel más primario de la escala de estrategias que hemos definido como reacciones ante condiciones diferenciales de calidad de vida. Nos referimos a los mecanismos individuales de reacción adoptados: sacarse los zapatos para cruzar la calle anegada o pagar a la persona que presta sus servicios con un triciclo. "Las

calles cuando llueve aquí son un desastre... Lo que pasa aquí es que aquí no hicieron tomas de agua lluvia” (hombre en taller) “Con los desagües de lluvia, ahí estamos mal... sucede que estas calles se rebalsan de agua, quedamos divididos, no se puede pasar” (mujer en taller). “El agua, cuando se baja la gente de la micro, aquí en Laguna Sur, el agua llega de cuneta a cuneta, y son dos avenidas, pero resulta que la que se llena de agua es justo la del lado de acá (calzada sur), y las micros transitan por el lado de allá (calzada norte), entonces la gente tiene que cruzar por el agua, tiene que sacarse los zapatos... y los niños cuando van a la escuela también ocurre el problema ese. Entonces se gana un caballero con un triciclo..., claro, les cobra por pasarlos...” “Las calles cuando llueve aquí son un desastre...

Respecto del acceso a los servicios, las personas manifiestan disconformidad con las posibilidades que tienen para pagar sus cuentas al interior de la villa. “... aquí para todo hay que salir afuera, si usted va a pagar la luz... afuera, a pagar el agua... afuera, a pagar el banco... afuera, todo, todo, todo afuera” (mujer en taller).

En otro orden de cosas, el acceso de los habitantes a parques y áreas verdes es calificado como malo sobre todo por las mujeres del sector. De la misma manera son mal evaluados los accesos a actos culturales, instalación de

centros deportivos y acceso a deportes y recreación. “Tenemos las canchas cerradas, no tenemos camarines, pero no importa, tenemos la sede... hay que agradecer que al menos estas canchas están cerradas” (hombre en taller). “Cuando entregaron la villa no la entregaron con una placita,... pero es que resulta que en los proyectos están, pero no se han hecho... ahora nos vamos a quedar sin nada, con las puras canchas nomás” (hombre y mujer en taller). “o sea, áreas verdes no hay, lo que sí hay terrenos que están mal utilizados” (hombre en taller). Es necesario tener áreas verdes, porque todos los pasajes son chicos y los niños no tienen donde jugar” (mujer en taller). No se preocupan de tenernos un área verde, que es lo que está faltando para que los chiquillos se recrearan y no tuvieran que andar parados en las esquinas” (hombre en taller).

Una de las situaciones que se repiten en las percepciones de los habitantes es la mala calidad de atención e infraestructura de los consultorios públicos. Los usuarios tienen que hacer largas esperas para la atención, levantarse muy temprano para alcanzar una hora de atención médica, además de pagar sumas que para el nivel de pobreza del sector son muy elevadas. “En los consultorios ha habido una mejoría en la arquitectura, se ven bonitos por fuera, lindos: buenos pisos, buenas mesas, pero la atención..., como las ‘huifas’, pésima...” (mujer en taller) “Para ir al consultorio hay que levantarse a las seis de la mañana..., para sacar número..., dan apenas diez numeritos...” (mujer en taller).

“Seis mil pesos por atendérselo en la consulta...” (hombre en taller) “Atienden demasiado mal,..” (mujer en taller). “... son malos, son muy malos los consultorios” (hombre en taller).

Por otra parte, las condiciones de salubridad del barrio también fueron calificadas de deficientes por los vecinos, principalmente por los malos olores de basurales y aguas estancadas. A este respecto, existe la percepción de que para las autoridades no son tan importantes los problemas de los más pobres, en este caso la gente de la villa. “No hay aseo de los canales... hay un pedazo de Avenida de los Mares que todavía está cochino... pero sobre todo en primavera y verano, con el sol se arma una hediondez que no se aguanta, que llega hasta las últimas calles de acá” (hombre en taller). “...este es un conjunto habitacional de casas básicas y entonces el básico es lo último... las casas de allá tienen más espacio físico, para los niños, para vivir, las veredas son más anchas... tienen parques de recreación, etc. Ellos tienen más para limpiar su espacio físico... y como las municipalidades que ellos tienen se preocupan de la limpieza de su población, no tienen mucho problema... pero como nosotros somos ‘básicos’, entonces lamentablemente no somos tomados en cuenta para eso...” (mujer en taller).

Uno de los problemas relevantes de los habitantes de La Estrella 2 de Pudahuel es la poca accesibilidad a los lugares de trabajo. La percepción de más de la mitad de la población es que se requiere mucho tiempo para llegar al centro. Por otra parte, no existen transportes directos que los lleven a sus lugares de trabajo, por lo que deben tomar más de un microbús. “Yo al sector que voy a trabajar es en Pedro de Valdivia, tengo que tomar dos micros... Si nosotros queremos ir al centro, tenemos que tomar dos locomociones” (mujer en taller). “yo llego a las nueve... son dos horas a dos horas y media en micro” (mujer en taller). “Yo creo que estamos aislados porque no tenemos colectivos” (mujer en taller). “Con la vuelta que se da la micro, los niños salen a las seis y media del colegio, y llegan como a las ocho o nueve” (mujer en taller).

En cuanto a las barreras que separan al sector de la ciudad y los servicios propios de ella, existe la percepción de los habitantes de las villas de Pudahuel de estar segregados e imposibilitados de acceder a servicios básicos así como también a solución de emergencias. “aquí ha habido varios incendios, cuando vienen llegando los bomberos ya está todo quemado. ¿Por qué? Porque tienen que dar la vuelta... Antes teníamos la entrada por aquí nomás, pero ahora la tenemos por Pajaritos...” (mujer en taller).

Como explicamos al inicio de este análisis, Pudahuel, por motivos geoclimáticos, registra una de las situaciones más críticas de la capital en

cuanto a contaminación del aire. Según la percepción de los habitantes: "... está demasiado contaminado aquí... aquí el aire es malo.., aquí se prueban los índices más altos de contaminación.., estamos en un hoyo... todo el smog llega hacia nosotros.., yo noto cuando el aire está malo acá, a mí me empieza a doler la vista.., éste es uno de los sectores más afectados (mujer en taller) "cuando sube la contaminación somos los más jodidos" (los de este sector de Pudahuel).

Respecto a la contaminación sónica, el ruido de los aviones, por la cercanía al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez y otros ruidos de la zona son percibidos así por los habitantes del sector: "los ruidos de los aviones, las micros en las mañanas... las calles son demasiado estrechas... si parece que los aviones aterrizaran en la misma casa de uno... (hombre en taller). "Los aviones cuando uno está durmiendo..." (mujer en taller).

En lo que concierne a la contaminación de las aguas, al canal Ortuzano llegan aquellas que pasaron por toda la ciudad, habiendo absorbido 23 descargas de aguas servidas y residuos industriales que aporta la ciudad de Santiago al río Mapocho. El efecto de las descargas de aguas servidas se evidencia principalmente a través de las relativamente altas concentraciones de coliformes fecales y materias químicas. Es uno de los puntos más críticos del medio ambiente del sector. Una de las expresiones de los vecinos dice: "... es

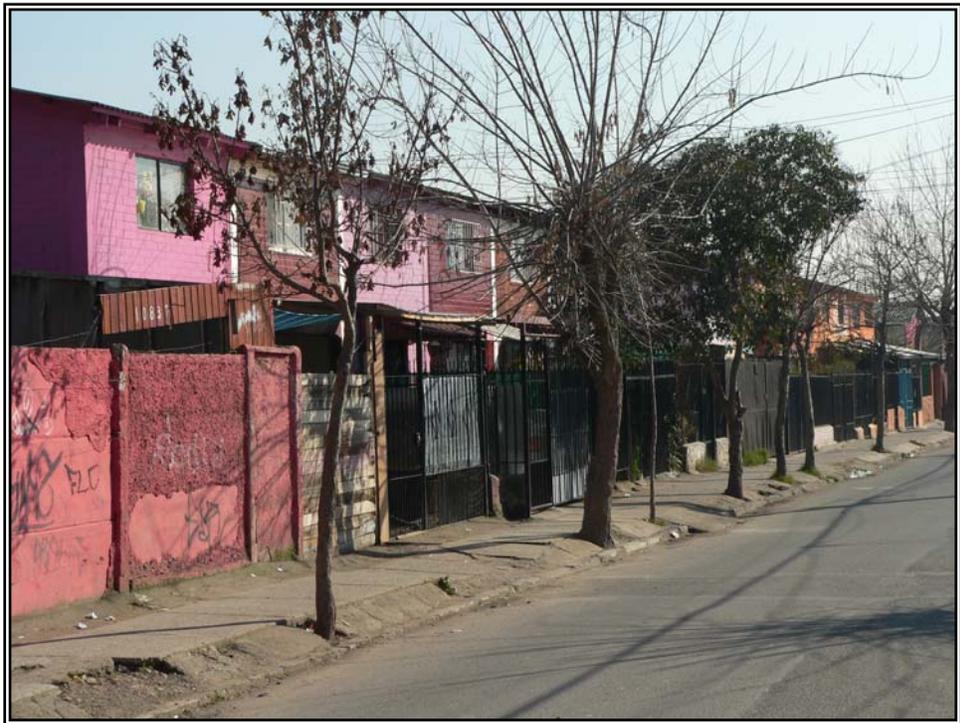
agua que viene del Zanjón de la Aguada... en verano el olor ahí es insoportable para la gente... en la noche los guarenes...” (hombre en taller). “... la gente va a botar basura, supuestamente el señor Alcalde dice que eso (el canal) ya lo canalizó.., que está con reja... que sale muy caro el proyecto de canalización con tubos, entonces, a pedido del público, hizo esa reja, que él dice que quedó regia, estupenda... estupenda para dividir a los de allá con los de acá” (mujer en taller). “... no hay aseo de los canales... hay un pedazo de la Av. De los Mares que todavía está cochino..., pero sobre todo en primavera y verano, con el sol se arma una hediondez que no se aguanta, que llega hasta las últimas calles de acá...”(hombre en taller)

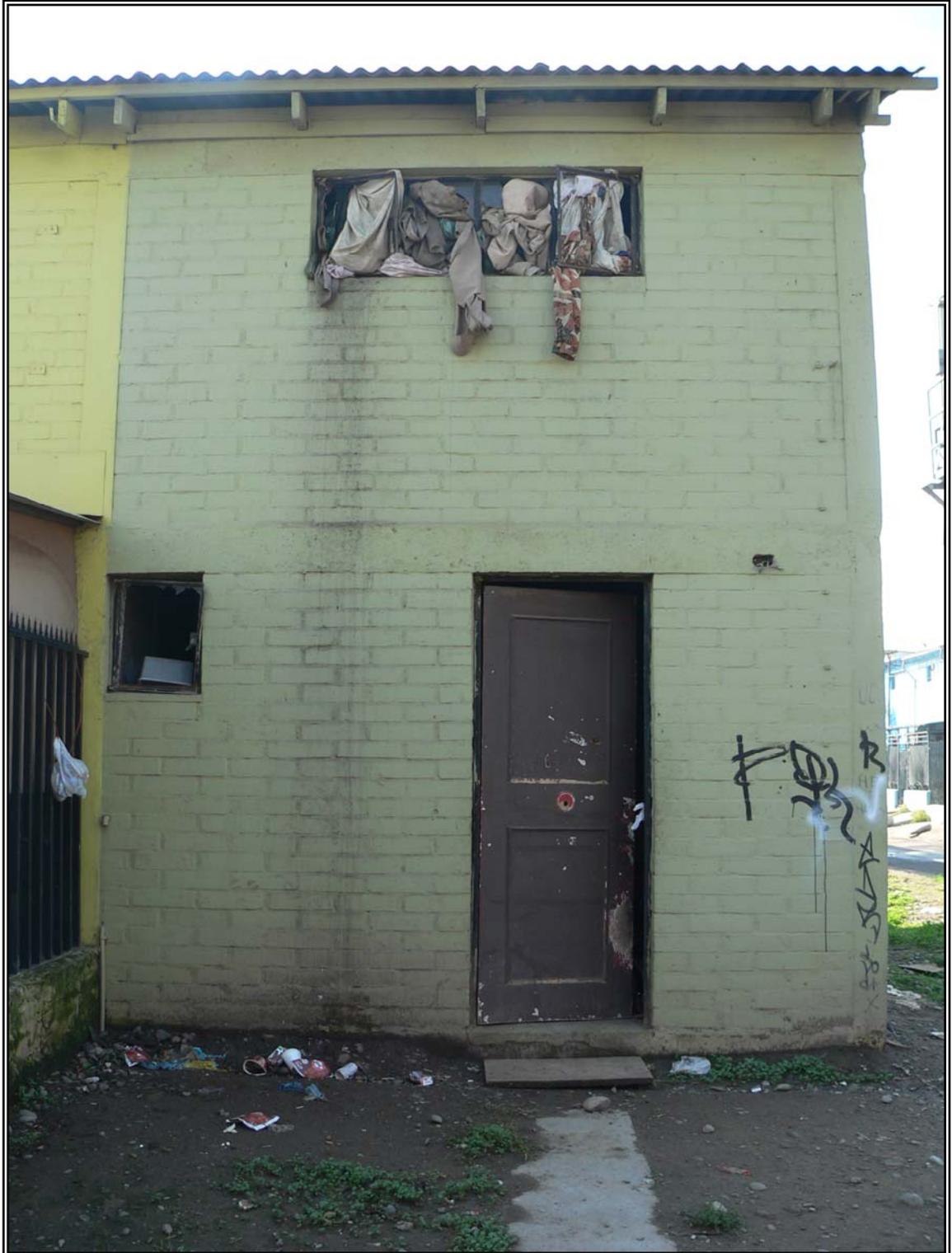
La contaminación de las aguas ha traído otro tipo de problemas además del mal olor. Enfermedades propias de la polución y transmisores directos de estas como son los ratones. “la plaga de los ratones... esos son los huéspedes que tenemos en la Estrella Sur... son las visitas no deseadas..., creo que si el canal no estuviere tan cerca, no habríamos tenido ese problema... ahí la gente bota basura... nunca se van a poder eliminar...” (mujeres en taller).

Respecto a la identidad y sentido de pertenencia de los habitantes de La Estrella 2, desde la percepción de sus habitantes, casi la totalidad de hombres y mujeres entrevistados afirmaron que se cambiarían de barrio si pudieran, lo que

refleja el bajo sentido de pertenencia con el lugar en que viven. Los jóvenes entre 21 y 40 años de edad son los que manifiestan mayores deseos de partir. “yo creo que hace falta un incentivo, pero en grupo, porque llega la mujer a su casa y, o las mujeres que no trabajan se encierran en sus casas o conversan con la vecina, y de ahí no conversan con nadie, y si conversan con alguien tiene miedo de que si yo le digo algo a las personas esta va a partir adonde” (hombre en taller).

En lo referente a las relaciones entre los vecinos la mayoría de las mujeres la percibe como mala, mientras que los hombres la perciben como buena. “Llegó mucha pelusilla, pero como se dice: falta de educación, gente que era mal vividora, además esa gente trajo con ellos gente allegada a vivir con ellos a ese tipo de casa, aparte de ser chicas las casas trajeron más gente, y así sucesivamente y por eso se echó a perder,... y cuando llegó ya el clan completo como se dice, la gente que estábamos ya decentemente dijo ya mejor nos quedamos callados, no hacemos nada y la otra gente fue más” (mujer en taller).





4.2. VILLA PEDRO LIRA, COMUNA DE PUENTE ALTO.

La Villa Pedro Lira está ubicada en la periferia de Santiago en el sector sur poniente de la Comuna de Puente Alto, en el paradero 50 de Avenida Santa Rosa. Fue entregada el día 23 de diciembre de 1999, a finales del segundo período de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia. El número total de viviendas es 1530 de las cuales 1509 son viviendas tipo C y 21 viviendas son del tipo B (Figura 3).

Respecto de la superficie, la villa se compone de:

- Viviendas: 67. 109,24 mts²
- Áreas Verdes: 13.694,18 mts²
- Áreas Comunes: 3.501,97 mts²
- Equipamiento: 280,08 mts²

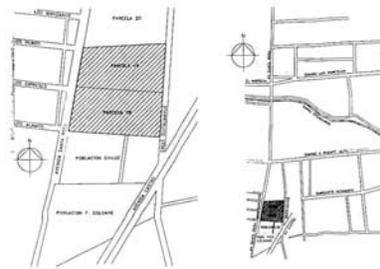
De acuerdo a esto, el total construido es de 70.891,29 mts², sobre un terreno total de 135.396,52 mts². El costo total de la villa fue de 357.258,636 UF, lo que incluye reparaciones posteriores a su entrega.

Sus habitantes provienen de distintos sectores de Puente Alto y pertenecen a realidades socioeconómicas diversas, lo que tiene efectos evidentes en la convivencia cotidiana.

Figura 2
Villa Pedro Lira
Plano de Ubicación y Plano de Loteo

POBLACIÓN PEDRO LIRA

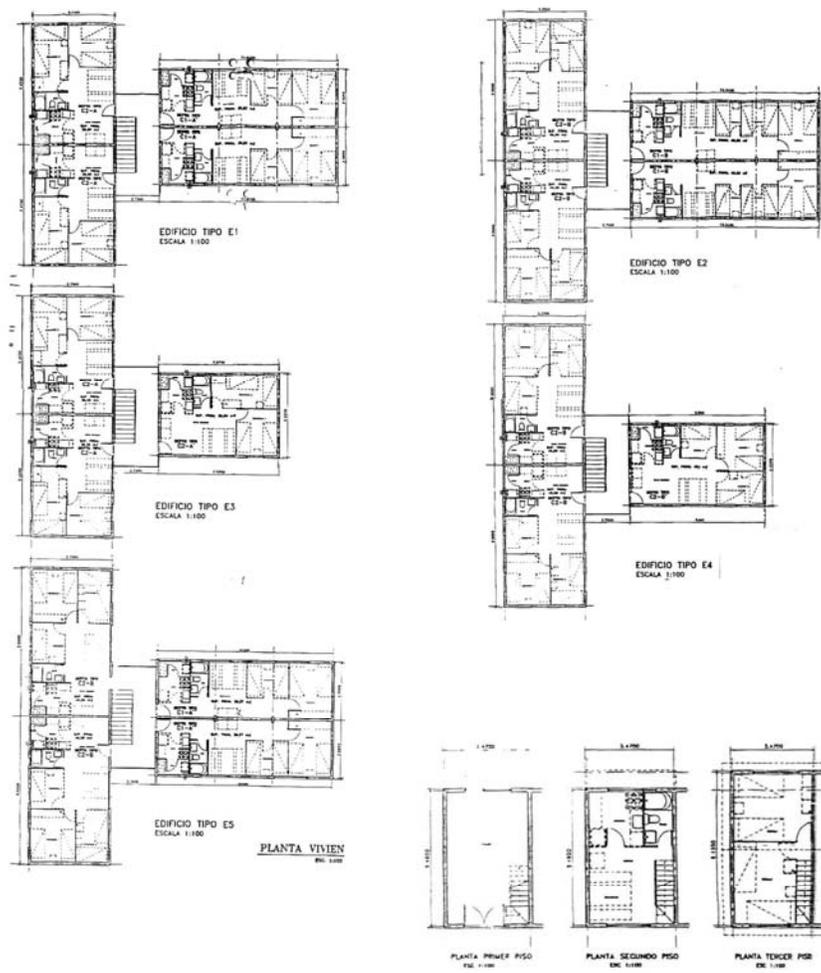
UBICACIÓN



PLANTA LOTEO

Figura 3
Villa Pedro Lira
Plantas de las Viviendas.

POBLACIÓN PEDRO LIRA



PLANTAS VIVIENDAS TIPO

Por su situación geográfica, este emplazamiento de viviendas sociales tipo block, tiene poco acceso a la mayor parte de los servicios que permite la urbanización además de presentar problemas en cada una de los tópicos que abarca esta investigación.

La situación juvenil en el sector es identificada como pésima por la mayoría de los participantes sin distinción de sexo ni edad. En todos los casos es recurrente la opinión sobre la ausencia de espacios destinados a los jóvenes, tanto por desorganización de la propia comunidad como por la ausencia de políticas eficientes desde las autoridades. Así mismo, desde la percepción de los habitantes de Pedro Lira, los jóvenes muchas veces sienten que influye en su destino el lugar de residencia, siendo difícil encontrar trabajo por el estigma existente. También está muy presente el tema de la drogadicción juvenil. El resultado que los participantes asignan a la falta de espacios para los jóvenes y la desmotivación es la caída en las drogas y el aumento de las conductas violentas que amedrentan a los demás vecinos. “Es muy mala. En todo el sector los jóvenes no tienen espacios propios. Los departamentos son muy pequeños y no tienen otra diversión que la esquina.” (hombre en taller) “Traté de agrupar a los jóvenes para conocer sus necesidades, ellos dicen que acá en Pedro Lira no hay lugares para ellos. Se quejan de las autoridades porque no hay fomento de nada bueno hacia ellos...ellos dicen que no se sienten capaces, se sienten menoscabados por vivir acá que estamos catalogados de

poblaciones marginales y poblaciones callampas.” (mujer en taller). “La situación de los jóvenes es bastante precaria. No hay incentivos ni donde jugar, hacer actividades... no se hace mucho en la población para los chiquillos... no hay diversión sana porque acá hay una plaza pero que colinda con el tráfico, entonces ninguna mamá decente va a mandar a sus hijos a jugar” (mujer en taller). “La responsabilidad es compartida porque acá hemos tratado que los chiquillos estén mejor y no nos ayuda ni la municipalidad ni los carabineros... si la gente se une puede sacar a las manzanas podridas pero lamentablemente todavía tenemos miedo” (mujer en taller).

Evidentemente, la situación de la creciente drogadicción juvenil en el sector está vinculada a un microtráfico que los vecinos no se atreven a denunciar. Esto, principalmente porque existe la percepción de que los mismos vecinos están colaborando con el tráfico de drogas. “Aquí está lleno de clandestinos, en todas partes se vende trago y otras cosas más... hay mucha gente que vende microtráfico de drogas y la gente va y les compra como si fuera un kilo de pan” (mujer en taller).

Se reconoce la inexistencia de políticas para terminar con el microtráfico y la drogadicción. Tanto las autoridades como la comunidad son mal evaluadas a este respecto. En el caso de la autoridad la crítica permanente es a que tiene olvidada a la villa, siendo el último sector, según la percepción de los vecinos

donde intervienen las políticas públicas. En el caso de la crítica a la misma comunidad es recurrente en todos los tópicos tratados la molestia por la permanente tensión entre la valoración de la acción colectiva y organizada y la inactividad y apatía de algunos vecinos. “Mira, acá no se hace nada por lo cabros que están en la droga. Yo sé que andan unos cabros diciendo en las micros que son de un centro de rehabilitación de la Pedro Lira y es absolutamente mentira porque acá no hay ninguna cuestión” (hombre en taller).

Precisamente por el incremento del microtráfico y de la ocupación de espacios comunes por parte de lo que son calificados como delincuentes, la seguridad es percibida como mala. Existen calles por las cuales los vecinos no pueden transitar con seguridad lo que les impide llegar al paradero más importante de locomoción pública (Avenida Santa Rosa). La calle Alberto Valenzuela ha sido catalogada por todos como la más peligrosa y que debe ser evitada por los continuos asaltos a los mismos vecinos.

Por otra parte, las personas se sienten desprotegidas al no existir una fuerza policial eficiente que resguarde la seguridad de los vecinos. Existe la percepción de que Carabineros rara vez entra al sector; que más bien protege intereses de empresas pero no los de los vecinos. En el caso de las mujeres, estas dijeron que los carabineros también participaban del microtráfico al menos siendo utilizados, entregando a los vendedores de drogas los nombres de las personas

que los han denunciado. “La seguridad es mala. Los carabineros, la seguridad no se ve nunca. Poco y nada confío en los carabineros porque yo los he visto tener muy buenas relaciones con gente que trafica. Yo hice una denuncia ante carabineros y al otro día me vino a buscar el delincuente. El mismo me dijo que el carabinero le había contado.” (mujer en taller) “Alberto Valenzuela es peligrosa y esos temas no se tocan en las juntas de vecinos porque la propia gente de ahí está metida en cosas turbias.” (hombre en taller). “De repente me da miedo pero se me pasa, pero hay gente que no pasa por calles como Alberto Valenzuela” (mujer en taller). “Aquí tienen que matar a alguien para que vengan los carabineros. Pueden asaltar un vecino y no viene nadie... tendrían que asaltar un camión del gas o de los pollos y capaz que ahí vendrían” (hombre en taller).

La situación del desempleo es percibido por los vecinos de manera diferente. Para algunos existe gran desempleo y para otros más bien lo que hay es desempleo juvenil. Todos coinciden, sin embargo, en que los empleos existentes en la zona son nulos, que se deben ir a buscar a Santiago, lo que hace difícil encontrar trabajo debido a la estigmatización y el tiempo de recorrido. Por otra parte, existe plena concordancia entre las opiniones de que quienes tienen trabajo remunerado sólo les alcanza para pasar el día. “Acá hay mucha cesantía, la gente de acá vive en el día a día, tratando de salvar la olla. Hay mucha cesantía y además muy baja escolaridad, de eso me he fijado yo

aquí en la villa.” (hombre en taller). “La municipalidad ofreció unos trabajos acá para barrer las calles pero se hizo en las otras villas y acá no. La municipalidad tiene que gastarse las platas en este sector y no en otras partes de Puente Alto porque acá hay demasiados pobres. El alcalde debería tener reuniones no tanto a nivel de dirigentes, sino a nivel de comunidad.” (mujer en taller). “No hay tanto desempleo pero sí hay desempleo de los lolos. La gente no ganará un gran sueldo pero tiene para aportar para la casa... es la lolería la que está desempleada” (mujer en taller).

En el caso de la educación, esta es catalogada por todos, sin excepción, como pésima. Existen varios colegios en el sector, la mayoría de ellos municipalizados que entregan una educación ineficiente no sólo en la calidad sino también en el cumplimiento de las labores básicas como la jornada escolar completa. Este tema se encuentra íntimamente ligado a la situación juvenil, pues, según los vecinos, la JEC no se cumple del todo y muchas veces los niños pasan hasta el mediodía solos en sus casas o se juntan en las calles a consumir drogas. Algunos vecinos han optado por sacar a sus hijos de los colegios del sector trasladándolos a establecimientos particulares subvencionados que perciben como de mejor calidad. “Hay muchos colegios. En el Chiloé que es municipal es pésima. Es mala la calidad de los establecimientos y de los profesores. Yo los comparo con el colegio de mi hijo que está en uno particular subvencionado en la Pintana con este que es

municipalizado y de verdad es demasiada la diferencia que hay”. (mujer en taller). “A mi lola la amenazaron en el colegio así que la tuve que sacar. La puse en un colegio que está en el 35 de Santa Rosa. Ahora después del cambio pude ver que la educación de acá es súper mala (hombre en taller).” “Deberían hacer jornada completa como lo habían dicho. Deberían abrir talleres y que los niños hagan sus tareas en la casa porque los papás no tienen tiempo para nada, menos van a llegar a la casa a hacer las tareas de los niños” (mujer en taller). “Los papás trabajan y dejan a los hijos en la calle. Aún cuando hay jornada completa en el colegio, a los niños aquí les dejan las mañanas libres. Las mamás se van a las 6 o 7 a trabajar y ¿Qué hace el niño hasta el mediodía solo?” (mujer en taller).

En lo que se refiere a lugares relacionados con educación y acceso a la misma, todos salvo una mujer, no conocían ningún tipo de establecimiento de este tipo. Sólo ella verificó la existencia de una biblioteca móvil organizada por otra persona del sector pero que no llegaba hasta el suyo. Aquí en la villa no hay bibliotecas y no conozco ninguna por todo el sector. Hay una niña de la Chiloé que trae una biblioteca móvil pero se pone solamente en su sector y no viene para acá (hombre en taller).

Las organizaciones del sector son conocidas, pero los vecinos nombran distintas organizaciones sin coincidir en los nombres. En general existe gran

decepción por la capacidad de organización de los vecinos en lo que se refiere a mejorar el espacio de todos. Todo lo contrario cuando se trata de la participación en temas como la solución de la deuda habitacional, donde ha cobrado gran importancia la Coordinadora Nacional de Deudores Habitacionales que cuentan con un gran número de participantes en la villa. Aún así, se reconoce la importancia de la acción colectiva y organizada, pero el fracaso que se ha tenido en mejorar la iluminación, crear clubes con personalidad jurídica y ganar los espacios ocupados por el microtráfico y la drogadicción ha ido mermando la percepción de que es posible actuar en conjunto por el bien de la comunidad. A su vez, las mismas organizaciones vecinales, como la junta de vecinos, es vista con desconfianza por muchos vecinos, hombres y mujeres, que atribuyen ilegalidades y vinculación incluso, con el microtráfico de drogas. Los jóvenes, sobre todo el caso del hombre, tienen la aspiración de que se levante la comunidad entera para perseguir a quienes han ocupado los espacios con la droga. Pero, al igual que todos los demás vecinos entrevistados, sienten que es difícil organizar a la comunidad. “Acá está la Educares, Belén Educa y las organizaciones que hay son más bien de hecho, funcionan con los vecinos” (mujer en taller). “Está la coordinadora nacional de deudores, la junta de vecinos y el club de la tercera edad... clubes deportivos sé que hay uno pero no lo conozco bien” (mujer en taller). “Se quiso hacer un club deportivo pero les costó conseguir la personalidad jurídica porque no tenían un lugar, una sede, así que no hay nada.” (hombre en taller). “Me

gustaría que la gente pensara un poquito más antes de accionar porque uno de repente propone algo que es bueno para todos y algunos se te van en contra y es terrible. Si nos pudiésemos de acuerdo todos unidos logramos cosas, un ejemplo es esto de la vivienda que dimos todos el mismo combo y conseguimos cosas” (mujer en taller). “Acá la gente se entusiasma, participa y son ordenaditos a pesar de la carencia... (hombre en taller). “Lamentablemente, la gente que está acá, los de las juntas de vecinos, es gente que no es elegida por lo general por los vecinos. Ellos truncan documentos y la comunidad poco y nada conocen a su gente y los dirigentes poco y nada hacen por su gente” (mujer en taller). “Deberíamos levantarnos. La gente tiene miedo pero hay que terminar con esto. La cosa sigue ahí y deberían llegar los carabineros y sacar a esta gente de los espacios que han ocupado” (hombre en taller).

Respecto a la calidad de las viviendas, los vecinos de la villa Pedro Lira creen que el principal problema que han tenido que enfrentar es el tamaño de los departamentos. Al tener la mayoría de las familias más de cinco integrantes, la cantidad de piezas se hace insuficiente y los espacios son extremadamente pequeños. Además, existen problemas con la permeabilidad de los departamentos respecto del ruido. La mayoría de los participantes, sin distinción de sexo, afirma que no sólo escucha a algún departamento contiguo, sino que a todos al mismo tiempo, lo que impide que exista el grado necesario de privacidad que debe otorgar un hogar de calidad. El problema del ruido no sólo

es por la pequeñez de las viviendas, sino también porque en la construcción original pusieron lozas huecas en la separación de una y otra.

En cuanto a la resistencia de las viviendas a las estaciones del año, los vecinos afirman que sólo los primeros pisos suelen inundarse porque existe un desnivel en la construcción. “Respecto al tamaño, la vivienda es carente. Yo tengo un niño pero hay muchas familias que venían con cuatro niños. Esto es un atentado a la familia... hay más de un 40% de los vecinos que están vendiendo su vivienda ahora que está por salir la condonación de las deudas. Del espacio salen todos los otros problemas” (mujer en taller). “Un problema es la humedad. Se pasa la humedad...los primeros pisos se inundan porque en varios sectores está desnivelado...” (hombre en taller). “Tú escuchas todo lo que hacen tus vecinos, incluso hasta las cosas más íntimas. Le pediría las autoridades que terminen con la construcción de estos blocks porque atentan contra la dignidad de uno en varias cosas, por un lado es sinónimo de marginalidad...a la gente le cuesta encontrar trabajo porque le piden que diga de donde viene (mujer en taller). “La vivienda es chiquitita. Yo tengo tres lolas que no congenian en nada por la diferencia de edad que tienen entonces ahora estoy metida en esto de las ampliaciones... imagínate las familias que tienen cinco niños. En este puro lado hay más de setenta y cinco niños, a veces se meten hartos cabros acá a la casa y que voy a hacer, prefiero que estén protegidos acá.” (mujer en taller). “El hecho de que sean huecas las lozas

dañan la privacidad del otro. Yo siento al señor de arriba a las tres de la mañana entrar al baño, hacer pipí, tirar la cadena, etc. (mujer en taller)”. “Uno aquí tiene que aprender a cerrar los oídos a las cosas que no le importan” (hombre en taller). A base de beneficios deberían decir yo pongo pero tu también pones porque si no se ponen los sinvergüenzas que siempre se cuelgan sin hacer nada... que no sea que se fomente eso” (mujer en taller).

En lo que concierne a la infraestructura y acceso a los servicios urbanos, la gran mayoría de los vecinos dice abastecerse para el día a día y que suele comprar sus víveres en la feria que los propios habitantes del sector montan los fines de semana. Para pagar las cuentas, en cambio, es absolutamente necesario salir hacia el centro de Puente Alto que está ubicado a 6,5 Km. en línea recta. Por esta razón, los vecinos suelen organizarse, sobre todo las mujeres, para mandar a una persona con las cuentas de varios departamentos. La opinión de los entrevistados fue que deberían poner algún lugar para abastecerse y pagar las cuentas como un supermercado. “No voy al supermercado, voy a la feria para comprarle a mis vecinos. El agua y la luz hay que ir a pagarlas a Puente Alto y eso sale más plata. Como somos inteligentes cuando va una vecina a pagar algo le mandamos todas las cuentas.” (mujer en taller). “Yo me abastezco en la feria, armo pollas, veo un bebé... al supermercado casi no voy y las cuentas las pago cuando nos juntamos cuatro o cinco y mandamos a una en micro.” (mujer en taller). “acá deberían poner un

supermercado con un sencillito adentro, así uno pagaría todo y compraría todo lo que necesita” (hombre en taller).

Servicios básicos para una buena calidad de vida, como son la existencia de áreas verdes y calles en buen estado, están a mal traer en la villa. La única plaza está ocupada por quienes consumen drogas y alcohol. Los vecinos la perciben como peligrosa para su integridad física pues han presenciado balaceras entre pandillas y asaltos a los habitantes del sector. Las calles en mal estado, por otro lado, han sido la causa de accidentes en lo que se ha visto inmiscuida la locomoción colectiva y los vecinos. Los entrevistados tienen la percepción de que las autoridades hacen poco por mejorar estos servicios y al igual que en el tema de la seguridad, tiene que pasar algo de gravedad para que reaccionen y solucionen los problemas. “Tenemos una tremenda plaza pero no es ocupada por los vecinos porque por lo general se agarran a balazos en la plaza.” (hombre en taller). “Las calles están horrorosas y las vinieron a arreglar después de muchos reclamos. Una micro le voló los dientes a una vecina de aquí al frente, precisamente por los hoyos que hay en la calle” (hombre en taller).

En cuanto al servicio de salud, se acaba de instalar un consultorio nuevo al frente de la villa. El problema es que se asignó al consultorio a otras villas que no cuentan con uno propio dejando a los vecinos de la Pedro Lira con poco

acceso a una atención expedita. Aún cuando se percibe el nuevo consultorio como un beneficio real, para la mayoría la atención no es buena tanto por el trato que tienen los funcionarios para con los vecinos como por la poca especialización de los profesionales médicos que trabajan ahí. Además existe una percepción de ineficiencia respecto a la capacidad de absorber la gran demanda por salud en el sector. La mayoría piensa que es muy difícil obtener una hora a tiempo, cosa que ha empeorado respecto al consultorio al que estaban asignados antes, que si bien estaba más lejos, daba horas para el mismo día en que eran solicitadas. Los participantes dicen que los habitantes piden a las autoridades que el consultorio sea dedicado a sus necesidades, considerando que en la Pedro Lira hay una cantidad superior a mil quinientas viviendas. “Antes teníamos que ir al cardenal Silva Henríquez que estaba lejos y la atención era mala. Ahora tenemos un consultorio al frente pero igual el trato es malo... hay médicos buenos pero hay funcionarios más pequeños que tratan mal a la gente. Yo pediría que la actitud de los funcionarios fuera otra.” (mujer en taller) “Antes en el Silva Henríquez tenías que irte temprano pero encontrabas hora. Acá a la hora que te levantes no encuentras nada. Te dicen tengo hora pero mañana a las cinco de la tarde... se puede morir la persona po” (mujer en taller). Como que la medicina general está mal. Yo creo que esas cosas como dentística y algunas cosas como más específicas no están tan mal, pero el problema es que no tienen personal” (hombre en taller). “Yo les pediría que nos dedicaran el consultorio a nosotros porque desviaron a mucha gente de

poblaciones cercanas para acá, entonces uno no encuentra hora jamás” (mujer en taller). “Hemos escuchado de voz del propio alcalde que nosotros éramos el poto de Puente Alto. Como no somos una masa votante no nos toman en cuenta.” (hombre en taller).

Como comentamos al inicio, la Villa Pedro Lira se encuentra en el paradero 50 de Avenida Santa Rosa. Pudimos verificar que los microbuses que llegan al sector sólo mencionan que llegan al 48. Esto sirve para comprender que la villa está alejada de todos los servicios urbanos, sobre todo de la locomoción colectiva. Los vecinos hacen hincapié en la poca presencia de colectivos que no se atreven a entrar al sector, del mismo modo que los taxis. Además el tiempo que se demoran en llegar al centro de Santiago es siempre superior a una hora y media. La suma de la distancia y del mal servicio de la locomoción colectiva obliga a los vecinos de la villa a levantarse muy temprano y caminar por sectores peligrosos que preferirían recorrer en colectivos de manera más segura. “Nosotros estamos súper aislados. Si tú llamas a un radio taxi no vienen y las micros a las nueve de la noche ya no pasan. Este es el sector de Puente Alto más abandonado” (mujer en taller). “En el sector donde vivimos tenemos que tomar una locomoción al metro y de ahí ir a la ciudad... me demoro una hora cuarenta y cinco minutos si se va a todo carrete la micro” (hombre en taller). “Me demoro dos horas en llegar a Santiago, con inmensa suerte una hora cuarenta y cinco” (hombre en taller). “Los taxis entran hasta

Gabriela, pero no entran para acá. Yo digo como no hay más locomoción... es bien penca salir de aquí a las seis de la mañana y tienen que hacer unas colas bien pencas para que los traten mal más encima” (mujer en taller).

Los problemas ambientales no son demasiados (a diferencia de lo que vimos en Pudahuel). Las mayores quejas son hacia el sistema de basura que pasa en horarios discontinuos y no da abastos con la gran cantidad de viviendas que tiene asignadas. Algunos malos olores producto del calor del verano parecen provenir no desde la misma villa, sino de fuentes externas que los vecinos no conocen. “El alcantarillado es más o menos nomás. En primavera y verano salen olores asquerosos... la basura pasa día por medio, pero un camión para tanta población no da abastos” (mujer en taller). “En verano no sabemos de donde aparece un hedor. Algunos decían que era la chanchería que ya no existe, otros decían que era de San bernardo, todavía no sabemos pero no es de acá mismo que nace el olor” (hombre en taller).

En general los habitantes de la Villa Pedro Lira no se sienten parte de un mismo organismo por dos motivos fundamentales. El primero es que las personas que llegaron a la villa provenían de lugares muy distintos lo que con el tiempo ha creado una fractura irreconciliable, reconociéndose incluso a algunos vecinos como microtraficantes, asaltantes y drogadictos. El otro factor relevante es el cambio que ha ido sufriendo la villa con los años. La percepción de los vecinos

es que la gran mayoría de los que obtuvieron el subsidio ya se han ido y van llegando arrendatarios que son vistos como ajenos y peligrosos. Por otro lado, la percepción de los vecinos es que se han hecho muchas cosas en los siete años que tiene la villa, sobre todo en lo que respecta a las instalaciones que cubren servicios como el consultorio, colegios, áreas verdes y canchas. Aún así, como vimos, cada uno de esos espacios es criticado en su desarrollo a lo largo del tiempo porque bien han sido tomados por drogadictos o porque desempeñan sus funciones de manera ineficiente. “Ha sufrido cambios en hartos sentidos. Todos los patios comunes están tomados y el municipio dice que son poblaciones que rige la ley del más fuerte nomás.” (mujer en taller) “Cuando llegamos era una villa tranquila y la plaza la tratábamos de disfrutar lo que más podíamos” (hombre en taller). “Los vecinos se tienen una desconfianza atroz. Estábamos todos acostumbrados al gobierno militar, a tener miedo y desconfianza del otro. Y los jóvenes están como atrapados... las cosas pueden cambiar pero hay que tener una voluntad enorme de parte de los vecinos” (mujer en taller). “Hay que ir paso a paso dando confianza y haciendo participar a la gente. Cuando toman decisiones las cosas empiezan a mejorar” (hombre en taller). “Físicamente ha cambiado porque no teníamos plaza, no había liceo, no había estructura y se ha hecho más. Algunas cosas se han hecho fuera de la población pero se hizo porque llegamos nosotros. También se hicieron las canchas aunque no podemos decir que las ocupamos nosotros” (mujer en taller).





4.3. VILLA SAN GABRIEL, COMUNA DE LA PINTANA.

La Villa San Gabriel se encuentra en la Comuna de La Pintana en el sector sur de la ciudad de Santiago. Su construcción es obra del tercer gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, presidido por Ricardo Lagos Escobar. Fue entregada el 17 de febrero de 2003 y cuenta con 856 viviendas más un jardín infantil.

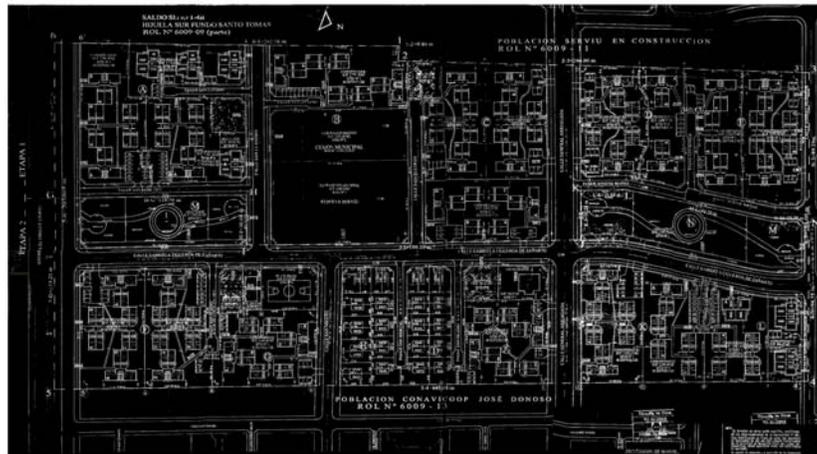
Respecto a la distribución de la superficie, la villa tiene:

- Viviendas: 48.839,34 mts²
- Áreas Verdes: 8.513,10 mts²
- Areas Comunes: 919,50 mts²
- Equipamiento: 6513,5 mts²

De esta manera llega a un total construido de 38.824,10 mts², emplazados en una superficie total de terreno de 91.790,67 mts². El valor total de la villa fue de 254.972,48 UF llevándose a cabo su construcción en dos etapas.

Figura 4
 Villa San Gabriel
 Plano de Loteo, Esquema de Viviendas y Perfiles de Calles.

**CONJUNTO HABITACIONAL
 SAN GABRIEL**

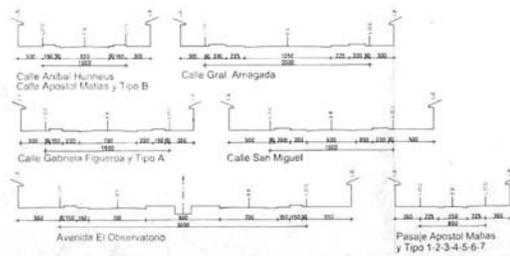


PLANTA LOTEO

PLANTA VIVIENDA Y ESQUEMA DE CERRO TIPO
 ESCALA 1:150



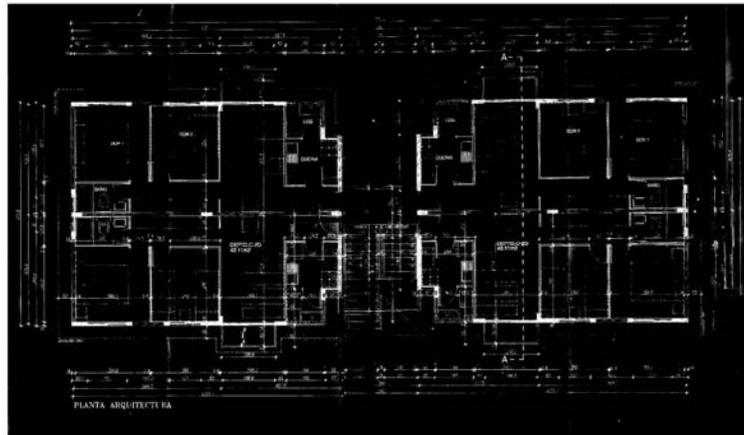
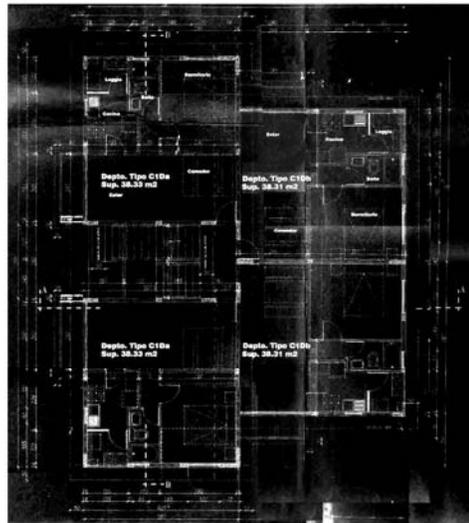
ESQUEMA VIVIENDA



PERFILES

Figura 5
Villa San Gabriel⁵⁸
Plantas de Viviendas Tipo

CONJUNTO HABITACIONAL GABRIELA FIGUEROA

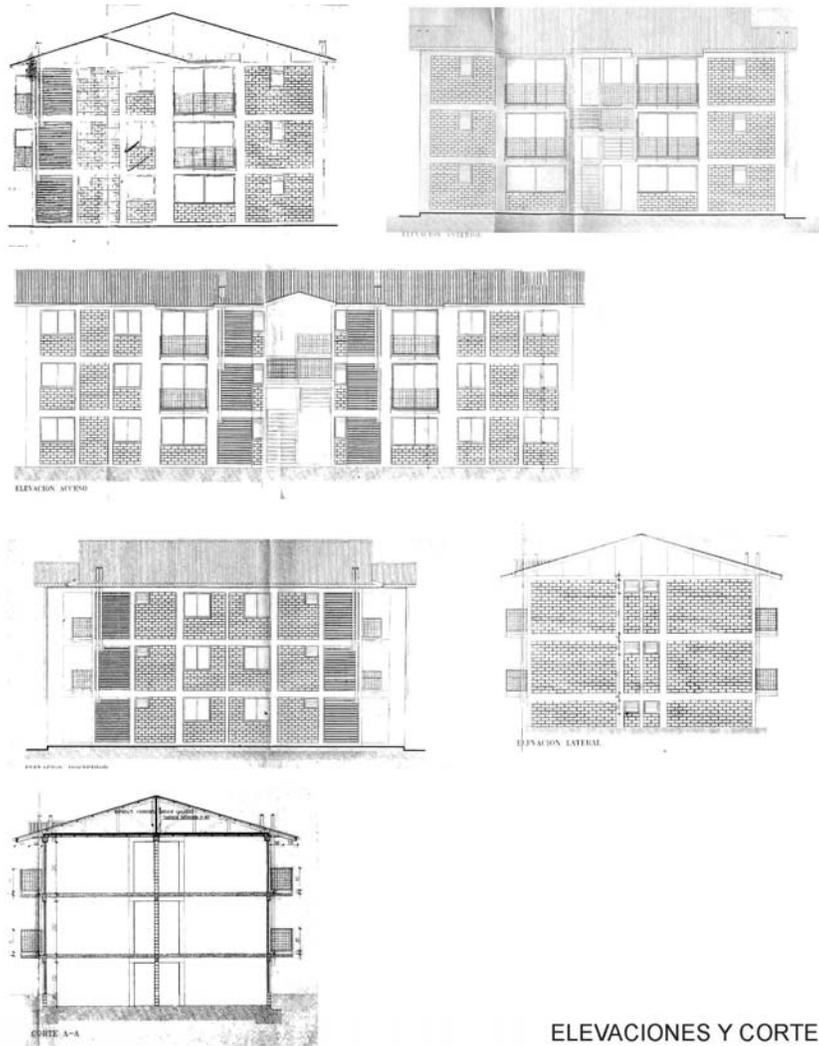


PLANTAS VIVIENDAS TIPO

⁵⁸ El nombre de Gabriela Figueroa es el nombre oficial del Proyecto pero es conocida como La San Gabriel, incluso por las autoridades, debido a que corresponde a una reconstrucción de una villa histórica así conocida.

Figura 6
Villa San Gabriel
Elevaciones y Cortes de las Viviendas

CONJUNTO HABITACIONAL GABRIELA FIGUEROA



ELEVACIONES Y CORTE

La ubicación de la villa es compleja por encontrarse detrás de la Población Santo Tomás, construida en el gobierno militar. La única salida que tienen los habitantes de San Gabriel para dirigirse a sus lugares de trabajo, de compras, pago de cuentas y de acceso a servicios urbanos es a través de la Población Santo Tomás. Esta situación crea una relación de permanente conflicto entre ambos sectores poblacionales que se perciben mutuamente como distintos dada la situación económica en que cada uno postuló al subsidio habitacional.

Respecto de la percepción de la actual situación juvenil en la villa, todos los participantes de los talleres en la Villa San Gabriel, sin diferencia de género, afirmaron que la situación de los jóvenes en la Villa era difícil principalmente por el creciente consumo de drogas. Uno de los motivos atribuidos a este hecho son la influencia de ciertos grupos ajenos a la villa y de normas que se van generando al interior del mundo juvenil donde quienes más privilegios tienen son los que consumen, mientras que el que se niega a hacerlo es excluido del grupo. “El que anda metido en la droga es el que queda más bacán, mientras el más tranquilo es como el tonto...” (hombre en taller). “Ya se está metiendo hasta en el colegio (la droga), que era de esos lugares más consagrados y ya está llegando... el gran problema de los jóvenes es que las mamás tienen que salir a buscar trabajo y se descuida mucho la familia. Cuando el niño queda sólo puede pasar de todo... hemos tenido que soportar acá en el sector ya dos violaciones...” (mujer en taller).

Por otra parte, la ausencia de trabajo al interior de la villa, que obliga a las madres a salir a buscarlo afuera, crea una situación de ausencia de los padres en la crianza de sus hijos dejando a disposición de los propios grupos juveniles la socialización adolescente. Así mismo, otro problema que se reconoce en la villa es la carencia de espacios para que los niños y jóvenes puedan recrearse, tanto como instancias dirigidas a ellos que se relacionen con el deporte u otras actividades. “La juventud se cría actualmente sin respeto a los mayores, a la gente anciana. Los recursos de la municipalidad, yo pienso que hay que dárselo a las personas entre 8 y doce años... a los papás habría que darles un sueldo mejor porque como aquí no hay para pagar empleada ni nada, las mamás tienen que salir a trabajar sino no hay como alimentarlos y los niños se quedan solos” (hombre en taller). “Pienso que se les debería dar más oportunidades a los jóvenes, más deporte cosas en las que pueda participar” (mujer en taller). “No hay nadie que los acoja. ¿Tú crees que a los cabros de doce o trece años estarían metidos en la droga si tuviesen una educación? No po’... el más bacán acá es el que rompe más vidrios o el que anda saltando” (mujer en taller).

Además, tienden a atribuir los males de la juventud (conformación de pandillas, drogadicción y alcoholismo) a la influencia ejercida por poblaciones cercanas a la Villa, es decir, que se evidencia, a partir del discurso de los habitantes, una separación espacial y social con los que viven en la población más cercana, en este caso la Santo Tomás. “Acá la gente de la San Gabriel no andaba metida

en drogas pero son los de la Santo Tomás los que arman pandillas y se toman la plaza acá al lado... igual algunos cabros de acá han terminado cayendo en la droga por eso” (hombre en taller). Fíjate que yo no encuentro que los jóvenes de acá estén tan metidos en la droga, pero vivir al lado de una población que es distinta a la nuestra, porque te voy a decir que ellos mismos nos hacen la diferencia, eso ha hecho que lleguen las malas influencias... si los niños aquí no eran tan buenos para la droga” (mujer en taller). “El mayor problema de los jóvenes aquí es el poco hacer, el desmotivarse... no hay una interrelación y hay una alta influencia de las villas externas, la Santo Tomás, Flamenco, tenemos ciertas influencias de ese tipo. No es que los de aquí no lo hagan pero los otros lo reproducen más... el consumo de drogas no es el principal problema sino que la desvinculación y la soledad de los niños que lo único que pueden hacer es salir a la calle. (hombre en taller).

En general el problema de las drogas se encuentra ligado a la situación de los jóvenes. Sólo un participante, hombre y joven supo reconocer los lugares en su barrio donde se vende droga, sin embargo todos los entrevistados con la salvedad del adulto hombre consideraron que la droga era un problema crucial en la villa.

Respecto de las iniciativas para prevenir el consumo de drogas, han sido escasas y no han tenido el efecto planificado. “Había una iniciativa de la junta

de vecinos para jóvenes que estaban metidos en la droga pero no funcionó porque no fue nadie... no hay comunicación po', no avisan nunca nada" (hombre en taller). "Hay mucha droga por este lado, peleas y balazos. A mi ya me tiene nerviosa cualquier ruido que siento pienzo que se están disparando... no hay centros de rehabilitación ni nada, debería haber unión como comunidad para tratar estos temas porque los jóvenes lo viven más que uno. El problema es para los niños de quince catorce hasta ocho años" (mujer en taller).

La mayoría considera que la drogadicción, como ya vimos, no es un problema de la Villa San Gabriel sino de la Santo Tomás, pero que en el último tiempo los jóvenes de la población han influido en los de la villa. "Mira, si yo tengo un dulce y a mi me beneficia que todos coman dulce entonces te voy a convencer de que te lo comas. O sea, los de afuera igual están metidos con los de adentro" (mujer en taller).

Se reconoce que ni la comunidad del sector ni las autoridades actúan para frenar los problemas de la droga. Más bien existe decepción de las labores de organización propia e intervención de carabineros y la municipalidad. "Acá la gente es poco participativa. Nosotros una vez hicimos un curso sobre drogas pero las mamás no mandaron a sus hijos, o sea algunas pero no todos los que tenían que ir" (mujer en taller).

Intima relación con el tema de la juventud guarda la percepción sobre la seguridad que existe en el sector. En el caso de la Villa San Gabriel, existe una creciente inseguridad de parte de los habitantes por los sectores controlados por delincuentes y por hechos de violencia como balaceras y riñas que se dan a vista de todos en la plaza central. Existe decepción de parte de los participantes, en general, por el rol que cumple carabineros. El Plan Cuadrante, que supuestamente está a cargo de la vigilancia en el sector, es percibido como ausente e ineficaz. En general, se considera que la autoridad policial no es un aporte a la seguridad del sector. “A mi me gustaría ver más carabineros en las calles porque mientras más hayan menos droga va a haber en las calles... hay una sola patrulla de carabineros que se pasea por toda la villa.” (hombre en taller). “Parece que aquí hay que tener pituto porque tu llamai a los carabineros de que andan asaltando a la gente y no llegan... acá hay un gripo que se llama Los Guarenes y si los mirai feo te asaltan y te dejan mal” (mujer en taller).

Por otra parte, se reconoce una ineficiencia de los propios habitantes en cuanto a organizarse para alcanzar mayor seguridad. Se conocen ejemplos de algunos sectores de la Villa en que algunos vecinos se han organizado con silbatos para denunciar asaltos y robos, pero no se lleva a cabo.

En todas los talleres, se pudo apreciar el alto temor de los habitantes de pasar por ciertas calles, en este caso Gabriela Figueroa y otras, que son acceso para

llegar a Santo Tomás y de ahí poder tomar locomoción en Santa Rosa. “En las mañanas para los trabajadores, por Gabriela Figueroa no se puede pasar, Sofía Aitman teni que ir derecho y rápido, haciendo un grupo pa poder ir. Mi marido el otro día tomó Sofía Aitman y quedó, o sea, le quitaron hasta la pasta de dientes. No se puede ir a cierta hora para lo que es Santo Tomás... si abrieran observatorio que saldría a Santa Rosa sería mucho más seguro” (mujer en taller). “En este pasaje a las seis de la mañana no se puede pasar, la mayoría de los vecinos han sido asaltados. En la parte en que están los guarenes no se puede pasar” (mujer en taller). “En realidad uno tiene que tener miedo en todos lados, a mi cuñada la han asaltado en todas las calles, ya le llega a dar pánico de andar sola” (mujer en taller). “Aquí dentro son todas las calles iguales, las entradas son peligrosas. Aitman por ejemplo es mala y no se puede entrar por partes que no sean peligrosas. Aquí las calles son oscuras y eso es bueno pa la droga y pa que hagan maldades... la gente se preocupa de su bloque y no de más allá, está todo por sector más protegido pero no como comunidad” (hombre en taller).

Existe desconfianza de las labores que han desempeñado autoridades y otras organizaciones ajenas a la comunidad que intentan intervenir el tema de la seguridad sin la participación de los propios habitantes. “La otra vez hicieron una reunión los de “seguridad activa”, era un curso de seguridad, pero era para veinte a veintitrés años y dime que aquí no hay dueñas de casa arriba de

veintitrés años... si haces un curso grande para todos sería mucho mejor” (mujer en taller). “Que le costaría a las autoridades decir bueno, si este lugar necesita más iluminación poner más, pero esos proyectos no los aprueban, aprueban cosas que duran tan poco, que dan una capacitación que gastan tanta plata en eso y las cosas que permanecen no las hacen. Por eso tanto dirigente se ha ido” (mujer en taller). “Las patrullas pasan una vez cuando mucho dos al día y el resto nada po” (mujer en taller).

Al mismo tiempo se reconoce que la comunidad podría hacer más para resguardar la seguridad de los habitantes frente a los asaltos y la delincuencia en general. “Yo pienso que toda la comunidad debiera hacer algo pero no denunciar esto y lo otro y todo queda en palabras...” (mujer en taller).

Cuando se preguntó por el acceso a trabajo y la situación actual de desempleo, en el caso de las mujeres, todas coinciden en que es muy difícil acceder a trabajos remunerados, por lo que hay mucho desempleo en la villa. En el caso de los hombres jóvenes, el entrevistado contó que tenía un título técnico pero que se dedicaba a otra cosa y de manera esporádica. Para él también la ubicación socioespacial aparecía como un condicionante de inestabilidad laboral. “Piensan que uno porque vive aquí va a robar o hacer algo malo” (hombre en taller).

La mayor parte de las fuentes de trabajo se ubican fuera de la villa y el aporte de las autoridades respecto a generar empleos en el mismo sector es nulo, según los entrevistados. “Las autoridades deberían dar más autoridades, no se me ocurre nada ahora pero algo tiene que hacer la autoridad.” (hombre en taller). “El problema es que la mayoría de las personas acá son deudores y los meten en DICOM y si ya están ahí no les dan trabajo en ninguna parte y todo es un círculo...vino el banco del Desarrollo a ofrecer un crédito para el taller de mujeres, pero como la mayoría de las mujeres son deudoras habitacionales no les dan el crédito y resulta que el crédito es de doscientos mil pesos y la deuda que tienen es de cuarenta mil, pero entre darle de comer a sus hijos y sus maridos...” (mujer en taller).

El aporte de la misma comunidad también es muy bajo, según la perspectiva de los habitantes, aunque existen ciertas iniciativas fundamentalmente femeninas como un taller de confección. “No hay iniciativas, los interesados nomás se quedan pero tanta cosa que se dijo que se iba a hacer cuando llegamos y al final no pasó nada” (mujer en taller). “La comunidad no puede resolver eso porque cuando llamaron pa la junta de vecinos no habían ni veinte personas, en cambio cuando llamaron pa la cuestión de no pagar dividendo, ahí llegaron todos” (hombre en taller). “En la comuna es poca la fuente laboral que tenemos. Hay empresas pero son fábricas de muebles, almacenes no son cosas así como empresas grandes, como Santiago que tenía hartos bancos o que se yo,

no, aquí hay poco trabajo local. Si en Santiago la media de desempleo es ocho aquí tenemos un quince... la cosa escapa a la comunidad porque si yo quisiera poner una empresa de serruchos no tengo nada y nadie acá me puede ayudar y el gobierno tampoco tiene la culpa porque no te puede subvencionar la empresa de serruchos porque no es su función y los que ponen las empresas las ponen en otros lados.” (hombre en taller).

Un caso aparte es el tema de la educación., Todos los participantes, sin diferenciación étnica ni de género, coincidieron en que el nivel del colegio más cercano era bueno, aunque no era gratuito, lo que dificultaba que todos los niños del sector fueran a él. “La educación aquí es buena, el colegio que esta en la villa supera mucho. Mi hija va en tercero básico y sabe leer bien. Nos cuesta darnos cuenta que hay colegios que exigen un poquito pero es porque son buenos” (mujer en taller). “Los colegios de aquí son buenos pero no siempre le dan privilegio a la gente de aquí, no sé como es el régimen del colegio pero se que reciben mucha gente de afuera” (mujer en taller). En el caso de los hombres, si bien ninguno se había educado ahí, tienen la percepción de que el colegio es de buena calidad.

Respecto al conocimiento que ellos tenían de otros centros educacionales o bibliotecas en el sector, las mujeres y un hombre joven reconocieron la existencia de un sistema de biblioteca móvil que había dejado de funcionar

hace algún tiempo, pero nadie conocía alguna fuente de educación, fuera de los colegios, que actuara de manera permanente y estable. “Yo conocía una ahí en el veinticinco de Santa Rosa y de repente iba pero te pedían cuestiones y además no era de la Pintana” (hombre en taller). Respecto al accionar de la comunidad respecto a la educación, todos dejaron en claro que las iniciativas eran muy pocas. “Deberíamos tener una biblioteca para que los niños no salgan afuera a hacer sus trabajos porque no todos tienen computadores y cosas... hay que hacer cosas pero sobre todo para los jóvenes, aquí hay un joven que tuvo que dejar de estudiar para poder ayudar a su mamá, no nos queda otra...” (mujer en taller). “Las autoridades debieran preocuparse que la gente no tuviera que salir de la villa para poder leer” (hombre en taller). “Cuando no teni la gente organizada es muy difícil hacer bibliotecas y lugares educativos. Si las cosas no dan resultado en un mes o dos la gente se baja” (hombre en taller).

En cuanto a la percepción de los vecinos respecto a la participación y la organización de su sector, de las tres mujeres participantes, dos dijeron haber participado en la Junta de Vecinos, pero se habían retirado por problemas internos. La más joven de las participantes participaba en el taller de confección. Salvo una, todos los demás sin consideración de género, conocía alguna organización del sector, y una ONG externa que no tenía muy buena evaluación entre los entrevistados. “Existe un club deportivo pero el acceso es restringido: uno quiere jugar y NO, en el día no se paga pero en la noche sí,

además le dan privilegio a los que están cerca de la cancha.” (hombre en taller). “Está el club deportivo, un grupo folclórico el taller de mujeres y las deudoras habitacionales” (mujer en taller). “Yo no me siento tomada en cuenta porque por ejemplo un taller que estábamos haciendo pa la municipalidad, por ser un poco criticonas nos excluyeron de asunto” (mujer en taller). “Ahora anda Sociedad Activa haciendo cosas aquí en la villa, pero yo creo que sin el apoyo de la junta de vecinos no se va a poder hacer nada...”(hombre en taller).

La percepción de los participantes principalmente era de valoración de la acción colectiva y organizada, pero reconocieron que aquello estaba ausente en la villa. Además, se planteó el rompimiento de relaciones entre pobladores que habían trabajado juntos en sus antiguas viviendas, pero que ahora ya no estaban interesados en organizarse. Se reconoce, en general, que la asociatividad es una carencia de la villa y que las autoridades poco pueden hacer al respecto.

Cuando se trató el tema de la vivienda como lugar físico, la mayoría de los miembros del taller dijo no tener mayores problemas con la vivienda en lo estructural debido a que eran de construcción muy reciente (2003), sin embargo, el gran inconveniente era el tamaño que no considera el número de integrantes familiares teniendo que dormir hacinados muchos de ellos. En algunos casos se evidencia la presencia de hongos y otros problemas

derivados de la humedad, pero en general el mayor problema tiene que ver con la ocupación de los espacios comunes, sobre todo de las personas de los primeros pisos, y del hacinamiento de gran parte de la población. “Nosotros somos siete y en una pieza tengo que dormir con mi hermano y se nos hace chica la casa porque no vamos a andar poniendo la cama en el comedor po” (hombre en taller). “Yo pienso que los departamentos son chicos pero hay otras viviendas peores. Aquí hay diferencias porque los de los primeros pisos pueden ampliar pero uno no puede. Mis hijos duermen todos juntos menos el mayor que le tuvimos que mover el living para agrandarle la pieza” (mujer en taller). “El problema que hay es que los primeros pisos se adueñaron de todo, o sea, cierran abajo y los niños no pueden ni salir a jugar y si uno dice algo ya es un problema” (mujer en taller). “Cuando entregaron estos departamentos había varios que tenían problemas, por ejemplo los del primer piso tenían hongos. Pero a la gente no le responden con hechos sino con palabras y las palabras no solucionan los problemas” (mujer en taller). “Mi mamá se ganó un departamento en la Pintana en tiempo de la dictadura y la cuestión no tenía nada, o sea, ahora tenemos piso, divisiones... no es que te entreguen un departamento en las condes, pero pal nivel que eran ahora es como si me entregaran uno en Providencia y no en La Pintana” (hombre en taller).

Respecto a la calidad de las viviendas referidas particularmente e la forma en como son capaces de enfrentar las inclemencias propias de las distintas las

estaciones del año, los mayores problemas se manifestaban en invierno pues quienes vivían en primeros y segundos pisos tenían gran parte de la vivienda atestada de hongos producto de la humedad, que además producían mal olor. Pero en general, por llevar sólo tres años de existencia los vecinos se muestran mayoritariamente conformes con su vivienda.

Uno de los problemas que pudimos identificar claramente en la Villa San Gabriel es su inaccesibilidad, lo que dificulta el acceso de los vecinos al acceso a servicios. La mayoría de los lugares para comprar se encuentra muy lejos de la villa, por lo que muchos de sus habitantes han puesto un negocio de víveres en el mismo espacio residencial. “Para pagar las cuentas se debe salir de la villa y los accesos no son buenos” (mujer en taller). “Tengo una vecina que va todos los días a comprar cuatro panes por cuatrocientos pesos acá en la Villa, esas son las cuestiones po’, mientras que uno va al supermercado y entre los panes que saca de más te hací’ seis panes por la misma plata, pero pa eso hay que salir, ese es el problema”. (mujer en taller). “Yo prácticamente voy al día a día, no compro al por mayor, lo más que voy es al supermercado pero pa cosas como el azúcar. Aquí donde mi vecina compro lo que puedo (mujer en taller).

Respecto de la infraestructura que posee el lugar, en general los más jóvenes, hombres o mujeres, reconocen más claramente lugares como las botillerías, cosa que no fueron capaces de describir geográficamente los demás

entrevistados. Respecto de las áreas verdes, la Villa San Gabriel posee un gran bloque central que hace de plaza y área verde, pero está ocupada permanentemente por jóvenes que se drogan por lo que los vecinos no se acercan mucho. Aparte de esta área verde hay tres plazas con juegos en mal estado. “En la noche ya no podí ir porque no hay iluminación y en la otra de allá hay olor a marihuana siempre” (hombre en taller). “Una señora puso una cama elástica y cobraba cien pesos porque se subieran los cabros chicos, pero cuando empezaron a robar las zapatillas y no fue nadie más”. (mujer en taller)

Respecto del cambio que ha tenido la villa en los últimos años, a mayor edad, sin importar el sexo, hay un mayor reconocimiento de las obras que se han llevado a cabo como separación con rejas entre los bloques y un sistema de alumbrado que fue conseguido por la Junta de Vecinos pero que fue destrozado hace algún tiempo, lo que hace la noche demasiado oscura según la percepción de los habitantes. Aún cuando algunos valoran ciertos logros de la comunidad en mejorar la infraestructura, se reconoce a la vez en todos los entrevistados una falta de organización para alcanzar nuevas mejoras en este sentido. “Esta es la villa más linda de la Pintana, pero no hay respeto por los espacios. No hay donde puedan jugar los niños, terminan jugando en la calle ¿porqué? porque hemos cerrado todos los espacios abiertos donde ellos podían jugar.” (hombre en taller). “El caballero de al lado construyó hacia la pared y quedó todo cerrado, entonces hay falta de comunicación y de respeto a nuestros espacios”

(mujer en taller). A las autoridades, a su vez, se les reclama la ineficiencia al momento de solucionar problemas tan básicos como la iluminación.

Por otra parte, el acceso a los servicios de salud del sector fue catalogado por todos, sin excepción de sexo y edad, como malos. La atención es considerada de pésima calidad y la ubicación alejada de la Villa San Gabriel. “El servicio de la salud es malísimo, estoy desde hace un año para sacarme una radiografía y todavía no pasa nada” (hombre en taller). “La atención es mala sobre todo para los niños... mi nieto estaba con bronquitis y el médico le dijo que era una tos por el smog y lo mandó pa la casa. Resulta que en la misma tarde tuvimos que llevar al niño hospitalizado” (mujer en taller). “Pa llegar al consultorio, que dicen que es bueno, teni que ir como con diez personas porque te cogotean, sobre todo si cachan que eres de acá” (mujer en taller). “Aquí dentro no hay nada... para pedir por teléfono uno pasa horas y hay que tener suerte para alcanzar una consulta. Además está lejos y por teléfono no atienden nunca” (hombre en taller). “Un día fui a sacarme una muela y me mandaron de vuelta porque no iba con mis papás. Tuve que ir a otro consultorio y allá no me pusieron ningún atado” (hombre en taller). “Mi hija tiene epilepsia y aparte es crónica, así que vivo en el consultorio... para estar a la hora tengo que levantarme a las seis de la mañana. Tu comprendí’ que si mi hija tiene problemas pa respirar no la puedo llevar a las seis de la mañana ni a las seis de la tarde que es la hora a la que te atienden...muchas veces los doctores no reparten los remedios porque

dicen que se les olvidó pedirlos y las mamás se quedan llorando porque por ejemplo pa las niñas que tienen epilepsia no pueden dejar de tomarse los remedios. El otro día le vino una crisis y el doctor me pidió a mi que hiciera algo, o sea que no cachaba nada” (mujer en taller) “En el consultorio no toman en cuenta ninguna queja ni reclamo. Es ahí donde peor la tratan a uno...” (mujer en taller).

Además, los lugares de acceso al consultorio son los mismos que los vecinos perciben como peligrosos, principalmente porque tienen que atravesar la población más cercana llamada Santo Tomás, la cual, como ya vimos, es considerada por los vecinos como diferente en cuanto a su composición social. En general, se pide mayor especialización de la atención en los consultorios que no tienen mayor formación en áreas específicas, así como una mejora en el trato y atención a los usuarios.

Respecto a las condiciones de salubridad propias del sector existen servicios que funcionan correctamente y otros no. Por ejemplo, el servicio de agua potable es calificado como bueno por todos sin diferencia de género ni edad. Sí existen problemas de olores derivados del mal estado del sistema de alcantarillado. “Aquí las canaletas están tapadas. Cuando llueve la calle se tapa y no se puede pasar. La única pasada es por el lomo de toro” (hombre en taller)

En cambio, con las basuras acumuladas sí tienen problemas ya que se tiende a acumular la basura durante tiempos prolongados debido a la ausencia de un servicio con horarios fijos. Si bien esto ocurre en muchas partes de la capital, los vecinos de la San Gabriel, por la estructura de sus edificios, tienen que amontonar las basuras en el primer piso cosa que perjudica la salud cuando se retrasa el servicio municipal. “Nosotros no tenemos llaves para sacar la basura y como no tienen horario, se acumula la basura todo el día y si uno no alcanza a sacarla te quedaste con el olor unos días... la gente misma dejaba la basura aquí amontonada, mucha gente buscaba cosas en la basura y la dejaba tirada por todos lados... yo le pediría a las autoridades que hubiera un horario de pasar” (mujer en taller). “De repente, cuando los de la basura no recogen se llena de mal olor, pero no es algo que pase todos los días” (mujer en taller).

Los problemas ambientales existentes en la villa no son tan trágicos como en otros puntos de Santiago (como Pudahuel). La situación de la contaminación atmosférica es percibida como irrelevante, no más terrible que el resto de la capital, mientras que la inaccesibilidad de la villa la aísla también de sonidos demasiado potentes. Si existen algunos problemas con el ruido tienen que ver con lo permeables que son las viviendas a los ruidos de las contiguas, sin embargo, en la mayoría de los casos pudimos comprender que existía un fuerte reclamo por la música que algunos vecinos escuchan con el volumen al máximo, cosa que de alguna manera escapa a la estructura de los

departamentos. “La gente pone la música y se escucha todo para acá. Nosotros queremos poner unos árboles en la entrada para que el sonido de los del frente rebote pero nadie se movió y la cuestión está ahí nomás” (hombre en taller).

Ya hemos comentado la ubicación espacial de la Villa San Gabriel. Esta situación de aislamiento redundante en una mala calidad en el acceso a servicios de transporte urbano, lo que a su vez tiene incidencia también en la situación del trabajo (al encontrarse lejos las principales fuentes laborales) y la seguridad de la villa (el acceso al transporte es sólo por los lugares que los vecinos perciben como peligrosos). En general ubican cuáles son los puntos más peligrosos por donde no deben ir a tomar la locomoción, pero aún así ven como inevitable la posibilidad de robos y asaltos por donde transitan. “La principal barrera es que si uno no tiene plata para el taxi no llega a ni un lado. A veces no tengo plata para el pan pero tengo que comprar una tarjeta para llamar un taxi” (mujer en taller).

La villa cuenta con una posible salida más cercana a Santa Rosa (avenida principal) que es la calle Observatorio, pero esta se encuentra cerrada desde el lado este de Santa Rosa, que es donde se ubica la villa. “Quedaron de abrir Observatorio pero ya van tres años y no pasa nada... nos haría mucha falta locomoción aquí porque hay colectivos pero no les sirven a todos” (hombre en taller). “Como no hay locomoción hay que salir a Santa Rosa y ese es el

problema” (mujer en taller). “A mi me gustaría que abrieran Observatorio porque uno tiene que caminar a Santa Rosa y es peligroso” (mujer en taller).

En relación al tiempo de viaje, la percepción del tiempo es variable pero no tiene influencia la edad ni el sexo. El recorrido desde la villa hasta el centro de la ciudad fluctúa entre cuarenta minutos y una hora y media según los entrevistados. Las mujeres concordaron en que pedirían a las autoridades que aumentasen la cantidad de recorridos de colectivos automóbiles que transiten por la villa, así como que abriesen la calle Observatorio que les permitiría poder salir a Santa Rosa sin tanto riesgo.

En general existe un nivel bajo de identificación de los habitantes de la Villa San Gabriel con la comunidad a la que pertenecen, lo que en gran parte tiene que ver con el tiempo que lleva construida la villa, tanto como por la constitución de sus habitantes provenientes de distintos lugares. “Yo cuando me vine recién las vecinas eran súper unidas pero ahora no. Al comienzo había un grupo que se ponía con una estufita para pasar el frío pero se pelearon y dejaron de juntarse y eso que ellas venían de la misma población” (mujer en taller). “Hay una desvinculación entre la gente de la villa, porque responden a sus lugares de origen, unos son del Castillo otro de San Ricardo y otros de once de septiembre. No es tan fácil aglutinarlos porque la Pintana nació como una comuna de barrios que habían sido erradicados...” (hombre en taller).

Respecto de las mujeres, ninguna de ellas considera que su opinión haya sido importante al momento de tomar decisiones ni se han sentido partícipes de los cambios físicos que ha sufrido el lugar. “Yo creo que el gran cambio es que ahora estamos todos bastante más encerrados, hay rejas por todos lados y eso no era así cuando llegamos hace tres años” (mujer en taller). “En esta comunidad faltan iniciativas que sean productivas para los niños, no hay mucho y la verdad no sé tanto porque vivo en mi metro cuadrado y no se mucho”. (mujer en taller).

En el caso de los hombres, adultos y adultos mayores manifestaron que su opinión era tomada en cuenta pero sólo a nivel de block y no en la comunidad. “Yo quería formar un club de ajedrez y un club pa niños chicos pero llegó un señor Quezada a la Junta de Vecinos, ocupó los espacios y fue irrespetuoso con todos así que todo quedó ahí nomás” (hombre en taller). “El gran cambio es que las personas que estaban aquí han cambiado. Al comienzo eran propietarios casi todos, pero con el tiempo los departamentos se fueron arrendando, ahora yo diría que el 99% de los departamentos son arrendados... en lo físico, las cosas se han deteriorado... la responsabilidad es de nosotros, teníamos unos juegos y se deterioraron pero nadie ha hecho nada” (hombre en taller). “Al comienzo los cambios que hay que hacer son pequeños pero después cuando se hacen más grandes los problemas hay que poner más plata y ahí ya nadie se pone” (hombre en taller) “...de todas maneras, no creo que el

deterioro sea el camino a seguir para todas las comunidades. Nosotros que tenemos sólo tres años es más fácil cambiar de abajo hacia arriba, es netamente posible pero para eso hay que empezar a traer a la gente” (hombre en taller).



Un Aspecto de las ampliaciones ejecutadas por los propietarios de las viviendas.



Una Imagen de la apropiación informal del Espacio Público.



CAPITULO V

CONCLUSIONES:

ELEMENTOS PARA UNA POLÍTICA HABITACIONAL ENFOCADA HACIA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Hemos visto como la revolución neoliberal impuesta por la dictadura generó políticas de suelo y de vivienda que fueron asumidas como propias por los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia y que si bien, lograron un avance importante en la disminución de déficit habitacional, contribuyeron de manera significativa a la generación de nuevos problemas urbanos que han terminado poniendo en tela de juicio los logros conseguidos.

Problemas como la drogadicción, sobretodo en el segmento juvenil, el alcoholismo, la desvinculación del resto de la sociedad, la falta de equipamiento básico como salud y educación, el hacinamiento y la falta de privacidad al interior de la vivienda y la carencia casi absoluta de servicios ambientales capaces de mitigar los efectos de la contaminación y de la sobreexplotación de la cuenca de Santiago, han contribuido a generar una nueva forma de pobreza que agudiza la situación de desamparo y dificulta las posibilidades de abandonar el círculo de la pobreza.

De la misma manera la conformación de extensas zonas urbanas homogéneas en sus características socioeconómicas y culturales ha generado, efectivamente, una especie de enclaves o islas de pobreza en donde los problemas urbanos y sociales se agudizan generando una percepción desesperanzadora acerca del futuro, con elevados índices relativos de pobreza y exclusión social y su consiguiente impacto en la forma de resolución de los conflictos y problemas individuales y sociales lo que se convierte en tierra fértil para el surgimiento de la delincuencia y su extensión en la creciente sensación de inseguridad ciudadana.

Esto demuestra, desde nuestra perspectiva, que la ausencia de variables de análisis como la cognición ambiental, la calidad de vida, el capital social y el desarrollo sustentable, tanto en la forma de comprender los problemas sociales y urbanos como en la manera de enfocar y evaluar las políticas habitacionales y de suelo han impedido el manejo de información imprescindible para una mayor y mejor comprensión del impacto de las mismas políticas en la forma en cómo han crecido y se han desarrollado nuestras ciudades y en las oportunidades que estas generan o dejan de generar con dicho patrón de crecimiento.

Hemos podido, por último, comprobar como estas políticas han generado en el medio ambiente de los barrios pobres urbanos que son producto de dichas políticas habitacionales, condiciones medio ambientales y sociales que afectan

la calidad de vida de sus habitantes, desprobabilizan el surgimiento del capital social y limitan el desarrollo humano provocando un deterioro importante en la participación comunitaria y en la percepción de sus condiciones de vida, que se asume como segregada, inequitativa e insuficiente, agravando de esta manera los niveles de pobreza y generando un proceso de exclusión social que habla con elocuencia de un desarrollo humano y urbano no sustentable.

Ahora bien, a partir de los elementos considerados anteriormente es posible plantear una serie de temas que sería necesario incorporar a cualquier evaluación que se pretendiera hacer de las políticas habitacionales de nuestro país con el objeto de rediseñarlas para mejorar sus resultados y hacerlas sustentables en el tiempo.

Primero y de acuerdo a lo desarrollado en el marco teórico de este trabajo, si aceptamos que el objetivo Central del Desarrollo Sustentable, y por lo tanto de Políticas Habitacionales Sustentables, debe ser la satisfacción de las necesidades de todas aquellas especies que cohabitan el ecosistema, debiéramos partir por incorporar la opinión de los beneficiarios a cualquier intento de evaluación, midiendo precisamente el "**ajuste**" existente entre la realidad generada por los programas de vivienda social y las expectativas de los mismos.

Esto sin duda nos obligará en el futuro a incorporar sendos procesos de participación en los diseños de las políticas y en las licitaciones de los proyectos de vivienda social, con el objeto de incorporar a priori las expectativas de los beneficiarios a la definición del programa de la vivienda, al diseño de la misma, a la ubicación de las viviendas en la trama urbana, a la calidad de los materiales, etc.

Sería bueno evaluar con un estudio de mapas cognitivos, la percepción que los habitantes de viviendas producto de programas gubernamentales tienen de su hábitat y de su calidad de vida, concepto que debe ser construido en sus variables a partir, precisamente, de la opinión de los beneficiarios.

El segundo criterio importante a la hora de evaluar las políticas de vivienda social, sería realizar un análisis lo más multivariable posible considerando la complejidad y el dinamismo espacial, territorial, temporal y sociocultural de los conjuntos habitacionales realizados bajo las políticas vigentes, para intentar detectar los conflictos generados por los mismos para encontrar respuestas sustentables a los conflictos, entendidos estos como todo el arco de los conflictos que se dan en un medio ambiente determinado, incluidos los socioculturales.

Esto nos llevaría a incorporar temas como el manejo de cuencas, y los grados de intervención en el ciclo hidrológico, los niveles de segregación social y espacial, los problemas como el alcoholismo y la drogadicción, la deserción escolar y el embarazo adolescente, la prostitución infantil y el desempleo crónico, así como la concentración de la pobreza que estos conjuntos implican y sus consecuencias sobre el acceso a determinados bienes y servicios básicos por parte de la población beneficiada.

Lo tercero sería que, considerando que el principio central del desarrollo sustentable es la limitación de la escala humana a un nivel que, sin ser óptimo, al menos se encuentre dentro de la capacidad de sustentación del ecosistema global, sería importante evaluar si las políticas de vivienda favorecen o entorpecen la construcción de una ciudad más homogénea en su heterogeneidad, para estudiar la necesidad de incorporar mecanismos de redistribución de la riqueza, también en términos espaciales, con el objeto de aminorar la distancia cualitativa existente entre el espacio público y privado de los sectores marginales y el de los sectores de más altos ingresos. En síntesis sería importante estudiar y evaluar si las políticas habitacionales logran generar el marco para una política de inclusión social de los grupos más vulnerables de la sociedad a los actuales niveles de desarrollo y crecimiento socioeconómico y cultural.

En otro ámbito de cosas, si consideramos que el progreso tecnológico para el Desarrollo Sustentable debiera preocuparse de aumentar la eficiencia y no el tamaño del transflujo, es decir debe invertirse en nuevas tecnologías que aumenten el rendimiento del proceso productivo, poniendo énfasis en la eficiencia y no en la eficacia del mismo, debiéramos evaluar la vida útil de las viviendas nacidas de las políticas de vivienda actuales para evaluar si el dinero invertido es, en definitiva una inversión de largo plazo, o es una inversión desechable que, a poco tiempo de salir al escenario habitacional, vuelve al parque deficitario de viviendas, ya sea por su mala calidad o por que no se ajusta a las necesidades de quienes las reciben.

Importante sería confrontar en este tema, por ejemplo, el valor que significan para el estado y la sociedad toda, las inundaciones con sus efectos devastadores y las reparaciones que ellas implican, el deterioro precoz de las viviendas, los costos en salud que provoca la contaminación en aumento de las enfermedades bronco pulmonares y los costos en viajes para evaluar si ubicar las viviendas de los más pobres en la periferia, con todo el impacto que ello implica, buscando un valor de suelo compatible con el negocio de la vivienda social, constituye efectivamente un ahorro para la sociedad o solo un incremento de las utilidades para quienes construyen. De hecho, si el valor resultante fuera negativo, se podría evaluar seriamente, la posibilidad de subvencionar el valor del suelo para ubicar las viviendas sociales en sectores

más peri centrales que hoy presentan deterioro y ver si efectivamente ello pudiera contribuir un ahorro social considerable.

También sería bueno, en este sentido, evaluar los resultados que han dado los programas basados en la autoconstrucción o en la entrega de una unidad mínima desde donde cada beneficiario pueda desarrollar la vivienda que necesita para no confundir el concepto de vivienda como proceso con la necesidad, tan difundida por el modelo vigente, de generar propietarios sobre unidades que deben cambiar con el tiempo a costo del propietario y que luego termina quedándole grande. Una posibilidad a reevaluar sería volver a enfocar el problema en la necesidad resolver el problema del habitar durante las distintas etapas de la vida y no en satisfacer el sueño de la casa propia a cualquier costo.

Por otro lado, si las tasas de extracción de los recursos renovables no deben superar las de regeneración de los mismos y los desechos no deberían superar la capacidad de asimilación del ecosistema, sería bueno evaluar los resultados obtenidos a partir de la significativa disminución de la calidad de las especificaciones técnicas y los materiales empleados en las viviendas sociales, ya que el tema de privilegiar la cantidad por sobre la calidad implica incorporar más recursos naturales al proceso pero con una vida útil más corta, lo que refuerza el círculo cerrado de la pobreza.

Por último, y basado en la definición que plantea que los recursos no renovables sólo podrían ser explotables en la medida de la creación de sustitutos de carácter renovables, nos invita a pensar en el rol que en las políticas de vivienda social juega el recurso suelo urbano y su disputa con el suelo agrícola. Es evidente que el suelo agrícola no es un recurso renovable y que no existen, al menos por ahora, productos sustitutos que probadamente puedan reemplazar su función. Esto nos invita a evaluar seriamente el impacto en la descapitalización del país que ha significado el patrón de consumo de suelos agrícolas por parte de las políticas de vivienda en desmedro de los suelos que la misma sociedad necesita para subsistir.

Del mismo modo sería importante evaluar la descapitalización que para el país significa la destrucción de los servicios ambientales asociados a los sistemas naturales y su correlato con los aumentos de gasto en tratamiento y prevención de enfermedades propias de sociedades que no valoran estos recursos como activos indispensables.

También habría que intentar hacer una evaluación acerca del impacto que generan las políticas de vivienda social en la reproducción del capital social porque este debiera ser considerado como un elemento escaso que no debiera ponerse en riesgo o destruirse mientras no estemos seguros de que podremos, mediante las políticas de radicación y erradicación, sumadas a las de vivienda

social, generar más capital social del que se destruye en el lugar de origen de las familias beneficiarias.

Seguramente es que estos aspectos tampoco son suficientes por sí solos y que faltan otros por considerar para alcanzar realmente estándares de vida que puedan considerarse sustentables, como son los temas de justicia e igualdad, de democracia política y económica, de género, de minorías étnicas, de respeto a la diversidad, el tema de las densidades ideales para nuestras ciudades y sobretodo las políticas de desarrollo urbano capaces de generar un desarrollo sustentable.

Hemos visto cómo el desarrollo del modo de producción capitalista en su fase actual ha obligado a una forma de comprender la realidad tremendamente parcializada, que ha sido tremendamente eficiente en definirnos cómo hacer las cosas, para lograr insertarnos dentro de la racionalidad económica hoy en día vigente. Dentro de este marco, la vivienda ha sido degradada al objeto casa y su alcance ha sido limitado a su perímetro exterior, olvidando o extrayendo ex profeso todo el significado que para el desarrollo humano tiene la vivienda.

Hemos visto, por lo mismo, cómo se hace necesario ir más allá del paradigma antropocéntrico y más allá del método científico clásicamente entendido para abordar los temas más preocupantes de la humanidad y para construir una

sociedad sustentable desde una cosmovisión ecocéntrica integral y que responda a los niveles de complejidad de los temas en cuestión.

Hemos visto también cómo las necesidades de las personas, la complejidad de los sistemas sociales y la inclusión en ellos, como una sola realidad, de la realidad ambiental; la eficiencia en el uso de los elementos de la naturaleza, la limitación de la escala humana y el respeto a la biodiversidad biológica, ambiental y cultural se plantean como precondiciones para un desarrollo sustentable y por lo tanto también, para la construcción de políticas habitacionales sustentables.

De esta manera una de las primeras conclusiones que se puede extraer de estas constataciones es que se hace necesario abandonar la concepción de la vivienda como el objeto casa en las políticas habitacionales, ya que la vivienda es mucho más que la forma más económica de introducir un programa de metros cuadrados mínimo con distinto grado de privacidad, capaces de albergar algunas de las distintas actividades que desarrollan las familias.

Consecuentemente debiera más bien entenderse la vivienda, como un proceso en torno a un espacio, que incluye el entorno físico, social y ambiental; en el cual se desarrolla lo esencial de la vida, incluida las relaciones sociales y la autorealización del sujeto; ligada por tanto a la experiencia vivificadora del

trabajo, a la educación, al esparcimiento, al remanso, a la privacidad, a la familia, al acceso a bienes y servicios básicos y a un entorno sociocultural adecuado. En síntesis debemos entender que la vivienda es el lugar privilegiado que condensa como en el mejor de los resúmenes lo esencial de la vida. (Haramoto, Jadue, Tapia, 1997)

De ahí que sea imposible seguir entendiendo las políticas habitacionales como simple entrega de casas y se requiera ligarlas indisolublemente a políticas de inclusión social que incorporen políticas de acceso al trabajo, en primer término y políticas de acceso a la salud, a la educación, al esparcimiento y a la cultura, al deporte y a las áreas verdes y a la naturaleza. De ahí que se hace necesario también incluir en las políticas habitacionales criterios de selección de sitios y de diseños urbano que permitan incorporar temas como el ambiental y el manejo de cuencas para evitar que se repitan los tristes episodios de los últimos años, caracterizados por pérdidas millonarias de recursos en reparaciones de calles, viviendas e infraestructura básica, muchas de ellas, recién construidas.

Qué duda cabe que vivir en las afueras de Santiago en una estupenda vivienda no implica, en sí, tener asegurada la vida de una persona en una situación de emergencia, en donde cualquier lugar de atención de salud esté a una distancia de la vivienda que ponga en peligro la vida del enfermo, por ejemplo. Tampoco

cabe duda que vivir en una buena casa no asegura una buena calidad de vida si para trabajar o para estudiar, hay que ocupar un promedio de dos o tres horas diarias en locomoción, extender las redes de servicios y transportes y hacer un aporte significativo a la contaminación, a la congestión y al estrés.

Qué calidad de vida puede conllevar una vivienda que no posee las mínimas condiciones en su entorno para satisfacer otras tantas necesidades del ser y de la vida, como el esparcimiento y la correcta socialización que implica un conjunto de posibilidades de desarrollo que lisa y llanamente no guardan relación con la cantidad de metros cuadrados que definen el objeto Casa.

Como bien lo plantea el texto del MIDEPLAN, en su capítulo de vivienda y desarrollo urbano: en la misma forma en como se concibe la familia como la célula básica de la sociedad, la vivienda debiera considerarse como el primer elemento dentro del sistema de asentamientos humanos y a la defensa de la familia, que tanto plantean algunos sectores más conservadores de nuestra sociedad, debiera incorporársele la defensa, como un derecho, de todos los elementos necesarios para que esta se desarrolle en óptimas condiciones.

De la misma manera es necesario entender que el vecindario o barrio, la comuna, la ciudad y el sistema de centros poblados forman parte de un solo sistema mayor, que están en continua interacción, y que todas las

intervenciones que los afectan repercuten mutuamente y ayudan a conformar los mapas mentales de los habitantes de las ciudades.

De la misma forma se requiere reconocer e incorporar los cuatro niveles en que se desarrollan las actividades de la familia, la comunidad y la sociedad al interior de las bases de licitación de los programas. La vivienda y los servicios ligados a la actividad residencial, están más estrechamente relacionados con el nivel de vecindario y barrio, mientras que las actividades económicas, sociales, culturales lo están con el nivel de la localidad o ciudad. Y las potencialidades de desarrollo, de acceso a servicios más especializados, de explotación de nuevos recursos, de expandir actividades, están influidas por la forma de inserción de los centros en el sistema de asentamientos.

Por otro lado se hace estrictamente necesario incorporar al diseño de las políticas el nivel medioambiental en el más amplio sentido de la palabra, velando por mejorar la eficiencia en el uso de los recursos lo que implica un mejoramiento significativo de la calidad de las soluciones habitacionales para alargar al máximo la vida útil de la inversión realizada, por un lado, y considerando todos los efectos de los ciclo hidrológicos y geomorfológicos que se derivan de los asentamientos humanos para conseguir una relación más amable entre ambos componentes de la naturaleza. Temas como la intervención de los cursos y las escorrentías de las aguas, la isla térmica que

generan las áreas urbanas, la contaminación ambiental y el sello de la capa vegetal etc., no pueden seguir pasando por al lado de las políticas habitacionales.

Reconocer esta realidad implica que tanto los diagnósticos como los instrumentos y programas deben formularse integralmente para estos cuatro niveles, considerando todos los elementos importantes presentes en cada uno de ellos y su interrelación con los otros tres, tomando en consideración la relación y el necesario equilibrio que estos programas deben poseer con el espacio en que se insertan, comprendiendo que no se puede hablar de la naturaleza como si este estuviera fuera del hombre, o mejor dicho, como si el hombre estuviera fuera de esta.

Es en este sentido que aspiro a aportar al debate de la resignificación de la vivienda de manera que tome en consideración las, cada día más complejas necesidades de los en un mundo que nos ha revelado que lo único permanente es el cambio y que hacer definiciones es, en resumen, vivir atrasados. Así la vivienda forma parte de un proceso también en constante cambio, lo que no necesariamente debe confundirse con la capacidad de cambiar de las viviendas.

No debe sorprendernos entonces cuando afirmamos que pensar las políticas de vivienda implica diseñar políticas que hagan posible la vida de todos los hombres, mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas, jóvenes y viejos, que coexisten en un entorno mucho mayor, que incluye el medio ambiente, las relaciones de producción, las relaciones sociales y todo intercambio de materia o energía con los sectores no humanos de la naturaleza, entorno del cual los sujetos son parte inalienable y dentro del cual intercambian experiencias, materia y energía en búsqueda de la satisfacción de las necesidades, tomando en consideración que todo agregado social es mucho más que la suma de sus partes, ya que se compone, además de los sujetos en cuestión, de un mundo de relaciones, pretensiones de validez y reconocimiento, y expectativas que lo hacen mucho más complejo que la simple sumatoria de las partes.

A partir de esto, sería necesario resignificar además el concepto de "déficit de vivienda", históricamente asociado a lo cuantitativo y al objeto "casa", que por sí solo no asegura de ninguna forma una calidad de vida de acuerdo a las promesas del país del milagro económico y del crecimiento sostenido por más de dos décadas.

Esta reconceptualización del déficit habitacional nos sitúa ante una oscura realidad de las políticas habitacionales de nuestro país en los últimos 35 años. Estas no sólo no han logrado fiscalizar la calidad de las viviendas, sino que

además han generado extensas islas o enclaves de pobres, lejos de todo lo necesario para un buen vivir. Esto significa que en los últimos años se han invertido una enorme cantidad de recursos en viviendas que desde el momento de su entrega, han pasado a engrosar las cifras de viviendas deficitarias de nuestra sociedad, sin acceso a la salud, a la educación, al esparcimiento, latamente distantes del trabajo y sin la menor consideración hacia la cuenca natural en la que se insertan, avanzando sobre suelos con potencialidad agrícola, cambiando capa vegetal por pavimentos que impiden la infiltración de las aguas y, como lo hemos visto, incrementando las escorrentías de las mismas, aumentando las posibilidades y los riesgos de inundaciones que ponen en peligro, no solo la vida de las personas, sino también echan por tierra una inversión que reduce ostensiblemente su vida útil poniendo en jaque la eficiencia del transflujo.

Una clara demostración de esto ha sido los lamentables resultados del comportamiento de viviendas nuevas frente a los cambios climáticos propios de nuestro país que con relativa regularidad vienen a recordarnos nuestro subdesarrollo, muy a pesar de las cuentas alegres que pretende sacar el gobierno de turno.

Se hace necesario entonces pensar y cuestionarnos si es correcto extender los criterios del consumismo a las políticas de vivienda, generando productos

desechables, de bajo costo y baja duración, para los consumidores masivos, o si efectivamente es acertado pensar en construir menos viviendas de mejor calidad y con una duración en el tiempo que permita realmente superara el déficit que dice relación con aquel lugar privilegiado en donde se da la vida, que es la vivienda.

Además es importante no confundir los problemas, puesto que solucionar el tema del lugar en donde se da la vida, en estricto rigor, no guarda relación con la necesidad de ser propietario, que el discurso ideológico predominante pretende presentar como un único proceso. Esta claridad podría permitirnos profundizar y extender los programas tendientes a entregar casas en comodato, como se está haciendo con la tercera edad, a las cambiantes necesidades de familias en constante y sistemática evolución, otorgando la posibilidad de cambiar de vivienda cada vez que las necesidades así lo exijan evitando, tanto al estado, como al beneficiario, incurrir en inversiones cuya durabilidad y utilidad se evidencian como demasiado inestables.

Intentando pensar en voz alta, me parece posible estudiar un sistema de arriendos que no superara el 5% del ingreso familiar, de casas pertenecientes al estado, que las familias podrían ocupar mientras sus necesidades así lo exigiesen, solucionando más eficiente y eficazmente el tema del habitar.

Además es necesario extender el enfoque de la sustentabilidad a algunos problemas subjetivos que emanan de la política de ubicación de las viviendas sociales en la trama urbana, y del diseño de los conjuntos, hoy día, ambas, de exclusiva responsabilidad privada.

Se ha repetido hasta el cansancio los problemas que emanan de la segregación espacial causada por las políticas habitacionales de la dictadura y por sus proyecciones durante los gobiernos de la concertación. A pesar de todo, los criterios de ubicación en los últimos años parece no haber variado y las mal llamadas soluciones habitacionales han seguido siendo ubicadas en las comunidades periféricas a pesar de los alegatos de las autoridades locales. La conformación de extensas islas o enclaves de pobres, consecuencias que hoy se viven en numerosas comunas periféricas del Gran Santiago, reconocidas como pobres, sin acceso a satisfacer las necesidades mínimas para una vida digna, ha generado extensas zonas urbanas que hoy son caldo de cultivo para la delincuencia y para el desarrollo de enfermedades sociales como la drogadicción, el alcoholismo, el embarazo adolescente y la deserción escolar, la desesperanza aprendida y otras que son producto directo de la desintegración y destrucción absoluta de lo que antaño se conocía como una comunidad urbana.

Resulta imprescindible aclarar que este estudio asume como comunidad como un conjunto heterogéneo de personas que comparten, también de manera

heterogénea, responsabilidades, deberes y derechos al interior de un proceso productivo, sea este material o inmaterial. La ciudad sería por tanto una comunidad de hombres y mujeres, de varias y variadas generaciones que comparten un proceso productivo con la intención de intercambiar y complementar habilidades y los productos que de ellas emanan con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales, en el intento de extender, a todos los miembros de la comunidad, los bienes y beneficios que derivan de sus logros.

Esta comunidad requiere por tanto de una organización coherente, eficiente y planificada que permita el cumplimiento de sus fines y que en el caso de las comunidades urbanas, está representada por el estado y por el gobierno local. En este sentido la comunidad urbana está compuesta por diversos actores, factores todos, sin cuya concurrencia, sería impensable el proceso de producción que permite la reproducción de la misma. Del mismo modo esta comunidad requiere estar guiada por valores que aseguren su adecuada integración, en un marco de democracia, pluralismo y participación, debidamente reglamentadas y compartidas por la comunidad toda. No avanzar por este camino alimenta conflictos sociales que en el tiempo podrían llegar a poner en peligro la estabilidad y la continuidad de la misma, eliminando cualquier posibilidad de sustentabilidad social de la sociedad.

La comunidad urbana debiera resguardar la necesaria integridad de sus miembros y debe desarrollar acciones que aseguren la integración y la participación de los mismos en un solo cuerpo que comparta de acuerdo a su rol, los beneficios y bienes generados por el proceso de producción que se da en nuestra sociedad. No es sustentable, al mismo tiempo, velar y buscar el desarrollo armonioso de la humanidad sin integrar a ese desarrollo a todos y cada uno de los miembros que participan de nuestra cotidianidad.

Así las cosas todo lo que hoy se hace en el ámbito de políticas habitacionales pareciera quedarse corto cuando se analiza la verdadera necesidad de comprender a este conjunto de seres humanos que sumados son bastante más que el resultado cuantitativo de su adición.

Es imposible pensar y reformular la vivienda sin pensar y reformular la ciudad. Es imposible pensar y reformular la ciudad sin pensar nuevamente la sociedad sin las limitaciones que nos impone la destrucción de las utopías. Es imposible pensar la sociedad sin estudiarla, sin comprenderla, sin entender a los sujetos, sus aspiraciones, sus sueños y sus experiencias colectivas. Es imposible, por tanto, pensar la vivienda sin entender, por ejemplo, lo que Habermas llama el mundo de la vida, inserto en un escenario, la ciudad y el medio ambiente, que se nos revela como el lugar privilegiado para el intercambio y la reproducción de la cultura.

Así las cosas se hace estrictamente necesario replantearnos los programas y las políticas habitacionales tremendamente especializados y aislados como parcelas incoherentes y reemplazarlos por programas integradores e integrales, en donde vivienda, trabajo, educación y salud, esparcimiento y deporte, acceso a los bienes y servicios básicos, sean partes de un solo programa de elevación de la calidad de vida, de manera integral, en donde el desarrollo humano como lo entiende Luis Brahm en su texto acerca de la estructura espacial del desarrollo humano del Gran Santiago, sea el objetivo de las políticas gubernamentales (Brahm,1991).

El desarrollo según el PNUD (1990) debe abarcar más que la mera expansión de la riqueza y de los ingresos. Su objetivo debe ser el conjunto de hombres y mujeres, niños y niñas, jóvenes y ancianos, en síntesis, la especie. Así el término "Desarrollo Humano" significa para el PNUD tanto el proceso de ampliación de las oportunidades de los sujetos como el nivel de bienestar alcanzado por ellos. Entre estas oportunidades, las más importantes son:

- Una vida prolongada y saludable.
- La educación.
- El acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente que permita desarrollar las oportunidades.
- La libertad política.

- La garantía a los derechos humanos y el respeto a sí mismo. (PNUD,1990).

En este contexto es que resulta imposible seguir paliando el déficit a través de soluciones que poco o nada tienen que ver con la complejidad de realidad social de los sectores más vulnerables, sobre todo si tomamos en cuenta el rol bastante especial que en el ámbito de la vida juega el lugar en torno al cual ésta se da. Y prevengo al lector que cuando hablo de realidad social no me refiero solo a la realidad social ligada a la vivienda. Más bien me refiero a que cualquier problema de políticas de Estado debe ser resuelto sobre la base de un constante diálogo con la realidad que considere que lo único permanente es el cambio y que considere a la ciudad como el único texto inacabado capaz de esconder en la inmovilidad substancial que posee la arquitectura toda la capacidad de identificación del hombre con su medio y por tanto, la identidad de los sujetos, con todo lo formidable que eso tiene para la autorealización de la especie humana y el combate de la anomia y la atomización tan característica de nuestros días.

Frente a todo esto, no cabe duda que la academia se ha mantenido paralizada y no ha sido capaz más que de críticas tibias y veladas, producto del temor aprendido en dictadura que se ha terminado convirtiendo en el poder detrás del poder.

La academia no ha dicho nada y ha preferido ser parte del sistema, convirtiéndose en un aplausómetro más de las políticas tan tristemente célebres, dejando en el pasado la fértil conciencia crítica que hacía de base sustancial a la creatividad de qué hacer universitario, que otrora permitía afrontar los problemas nacionales siempre desde nuevos horizontes. Prueba de esto es sin duda el Postítulo de Especialización en Vivienda Social que dictaba la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, en cuyos programas de estudio se podía verificar la disminuida, por no decir nula capacidad de crítica los programas de viviendas actuales que en lo sustancial, han optado por la profundización del modelo que impuso la dictadura, olvidándose de las utopías que en otros tiempos alimentaron la lucha por la recuperación de la democracia. Otra prueba de ello es el libro de Tironi al que he hecho referencia en algunos pasajes de este estudio. Discutir en detalle su contenido será para un trabajo posterior, sin duda, pero basta decir que me parece absurdo pretender aislar variables como las que definen el capital social y compararlos en dos periodos de la historia tan distintos como son una dictadura que prohíbe y criminaliza cualquier tipo de participación social y el consiguiente establecimiento de redes, con otro periodo, supuestamente democrático y que, al menos desde los discursos promueve la participación.

Hoy el estudio de las políticas de vivienda obliga a construir una visión integradora del rol del estado y su responsabilidad social. Hoy debemos intentar

dar vuelta la concepción del desarrollo urbano y hacer ciudad desde la vivienda que es el lugar en donde se da la vida y en torno al cual giran las demás actividades. La vivienda no puede ser un tema más de los que se tocan formalmente en los discursos presidenciales autocomplacientes. Hoy existe el desafío de reponer a la vida misma como el centro de las políticas habitacionales en nuestro país.

Debemos completar el paradigma de la razón que fue prolifero en promesas de anticipación de futuro para el mejoramiento de la sociedad ya que él mismo, en el nivel que hoy se nos presenta, en el cual suponemos que ya no existen utopías, se ha revelado como incapaz de realizar lo prometido. Hoy se hace necesario superar este paradigma, lo que obliga a sobreponer a la actividad política y técnica un marco valórico que incluya la equidad, la justicia, el medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preocupación de los temas de género y el respeto y el rescate de la diversidad tanto como otros valores socialmente requeridos como eje matriz del pensamiento contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA.

1. ALESSANDRI, Horacio (1981). "Antecedentes Generales sobre Planificación Regional en América Latina y El Caribe" Revista Interamericana de Planificación, Vol. XV, N° 57:115-123.
2. BRAHM, Luis. "Estructura espacial del Desarrollo Humano del Gran Santiago. Revista Eure. Vol XVII, N° 52/53, pp 87-105, Santiago de Chile, 1991.
3. BID7UN (1990)"Nuestra propia agenda. Comisión de desarrollo y Medio Ambiente de América Latina.
4. BRAVO H., Luis.. "Retrospectiva de Cincuenta años de Vivienda Social". En Chile:50 años de Vivienda Social. Universidad de Valparaíso. Facultad de Arquitectura. Valparaíso, 1993.
5. CÁRDENAS, Luz Alicia (1998): "Definición de un Marco Teórico para comprender el Concepto de desarrollo sustentable". Boletín INVI N° 33, Chile, Mayo, vol. 13: 3 a 20.
6. CATALDO, Jaime. Municipalidad de Santiago: Participación Ciudadana en la definición de lineamientos para el desarrollo comunal. Revista Eure. Vol. XVII, N° 52/53, pp 107-125, Santiago de Chile, 1991.
7. CED (Centro de Estudios Para el Desarrollo) (1990). Santiago Dos Ciudades. Análisis de la estructura socio - económico - espacial del Gran Santiago.

8. DE RAMÓN, Armando. "La Población Informal. Poblamiento e la Periferia de Santiago de Chile. Revista Eure. Vol. XVI, N° 50, pp 5-17, Santiago de Chile, 1990.
9. DÍAZ, Alvaro. "Chile :¿Hacia el Pos – neoliberalismo? John Hopkins University . Social Impacts Of Neoliberalism. Austin Texas.April 1996.
10. DALY, Hermann (1992): "Economía Ecológica y Desarrollo Sustentable". En Crecimiento o Desarrollo: UN Debate sobre la Sustentabilidad de los Sistemas Económicos". Fundación Ebert-Cepaur. Santiago, Chile.
11. DALY, H. Y COBB, JOHN B.. The Common Good. 1ª edition. Gran Bretaña . Green Print 1990.
12. FADDA, Giulietta (1990) La participación como encuentro. Discurso y Praxis Urbana. Universidad Central de Venezuela – Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Ed. Anauco, Caracas.
13. FADDA, Giulietta. (1996) . "Medio Ambiente, Crecimiento Urbano y Pobreza,". Revista de ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso:243-325.
14. FADDA, Giulietta. (1997) . "La sustentabilidad de nuestras ciudades". Artículo preparado por solicitud de la Revista del Colegio de Arquitectos de Chile, diciembre, 1997.
15. FADDA, Giuletta (1998) "Sustentabilidad y Participación: Interrelación necesaria en la gestión habitacional. Una aproximación teórica" BOLETIN INVI N°33, Chile, Mayo, vol 13:21 a 31.

16. FADDA, G, Jirón, P. y Jadue D. (1999): "La objetividad y Subjetividad del Concepto de Calidad de Vida". Ponencia presentada al VI Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente Mejor Calidad de Vida, organizado por CIPTIA, Santiago, 6-8 de enero, 1999.
17. GROSS, Patricio (1991). "Santiago de Chile (1925-1990): Planificación Urbana y Modelos Políticos" Revista EURE, Vol. Nº 52/53: 27-52, Santiago.
18. GUIMARAES, Roberto P (1994). "El Desarrollo Sustentable: ¿Propuesta Alternativa o retórica neoliberal?". Revista Eure. Pontificia universidad Católica de Chile. Vol. XX, Diciembre 1994, Nº 61.
19. HALL, Edward T. (1972), "La Dimensión Oculta". Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
20. HALL, Edward T, (1972), "La Antropología del Espacio: Un Modelo de Organización". En Proshansky, H., Ittelson, W., y Rivlin, L.. Psicología Ambiental. Ed. Trillas, Mexico:39-52. Buenos Aires, Siglo XXI.
21. HARAMOTO, Edwin (1996): " Encuentro Nacional: Hábitat II. Presentación: Tema sobre sustentabilidad y desarrollo en asentamientos humanos y vivienda". Boletín INVI Nº 27, Chile, Mayo 1996, Vol. 11: 31 a 34.
22. HARAMOTO, Edwin; ,Jadue, Daniel; Tapia, Ricardo. "Programa de Viviendas Básicas en La Región Metropolitana. Un Análisis Crítico desde

- una Perspectiva Global". En Revista de Arquitectura. N°9. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago, Chile.1997.
23. HARAMOTO, Edwin; Moyano, Emilio; Sepúlveda, Rubén; Kliwadenko, Ivan; Campos, Marco; Chiang, Pamela. (1991). La Calidad Residencial del entorno Inmediato a la Vivienda Social. Publicado en Segunda Jornada de Vivienda Social. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago, Chile. 1991
24. JADUE, Daniel (1997)(a). Planificación y Gestión Estratégica: Dos Conceptos para Un Desarrollo Sustentable. En Boletín INVI N° 30. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago, Chile. 1997
25. JADUE, Daniel(b). "Vivienda, Arquitectura, Educación y Sociedad". En Boletín INVI N° 32. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago de Chile.1997.
26. JADUE, Daniel(c). "Desarrollo Urbano Sustentable Y Políticas Habitacionales De Chile". En Revista Alternativa. Publicación Del Instituto De Ciencias Alejandro Lipschutz. Año 2. Nª 10. Octubre Noviembre Y Diciembre De 1998.
27. JADUE, Daniel (1997)¿Participación Ciudadana o Privatización de la Planificación? El caso del Plan Regulador Comunal de Pudahuel. Monografía final del curso Gestión Local del desarrollo, dictado por el

profesor Alfonso Raposo en el Magíster en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

28. JORDÁN, R. y Sabatini, F (1993). "Metropolización y Crisis en América Latina" en Gestión Urbana en A.L., Problemas y Posibilidades, Ensayos Forhum, N° 10, Medellín.
29. MAC DONALD, Joan (1983). "25 Años de Vivienda Social. La perspectiva del Habitante." En Mac Donal) (ed), Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias. Corporación de Promoción Universitaria.
30. MARX, Kart (1884). "EL Trabajo Enajenado", en Manuscritos Económicos Filosóficos. Londres Inglaterra.
31. MILBRATH, Lester.(1978). "Indicators of enviromentals quality". En UNESCO , Indoctors of Enviromentals Quality and Quality of Life. Report and Papers in the Social Science.
32. MIDEPLAN. "Vivienda y Desarrollo Urbano.1994.
33. MINVU (1979). Política Nacional de Desarrollo Urbano. División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional. Santiago.
34. MINVU (1985). Política Nacional de Desarrollo Urbano. División Técnica de Estudio de Fomento Habitacional. Santiago.
35. MINVU (1992). Cartilla Explicativa del Programa de Vivienda Básica.
36. MINVU (2004). Chile: Un Siglo de Políticas de Vivienda y Barrio. Pehuén Editores. Santiago, Chile 2004.

37. MONTEIRO DA COSTA, José Marcelino. "Globalización, Desarrollo Sustentable y Desarrollo Económico". Revista Eure. Pontificia Universidad Católica de Chile. Vol. XXII, Junio 1996.
38. ORTIZ, Enrique.(1995) Vivienda y desarrollo urbano justo y sustentable", en Al encuentro de una ciudad para la vida. Ciudad Alternativa. Revista semestral Centro de Investigaciones Ciudad. Nº 11 II Epoca. Quito, Ecuador, 1995.
39. RODRÍGUEZ, Alfredo y Sugranyes, Ana. El problema de Vivienda de los "con techo". EURE (Santiago), Dic. 2004. Vol. XXX N°91, pp 53 -65.
40. SABATINI, Francisco, "Conflictos Ambientales y Desarrollo Sustentable de las regiones Urbanas". Revista EURE. Vol. XXII, Nº 68, pp 77-91, Santiago de Chile, Abril 1997.
41. SEPÚLVEDA, Rubén; de La Puente, Patricio; Torres, Emilio y Muñoz, Patricia; 1992. Progresividad Residencial. Un estudio sociofísico del programa de mejoramiento de barrios. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la vivienda. Facultad de ciencias Sociales, Departamento de Sociología. Universidad de Chile. Santiago de Chile. 1992.
42. SEPÚLVEDA, Rubén; de La Puente, Patricio; Torres, Emilio y Tapia Ricardo; 1994. Seguridad residencial y Comunidad. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Instituto de la vivienda. Facultad de ciencias

Sociales, Departamento de Sociología. Universidad de Chile. Santiago de Chile. 1993.

43. SHATAN, Jacobo. Crecimiento o Desarrollo: Un debate sobre la sustentabilidad de los modelos económicos. 1ª edición. Santiago, Chile. Editorial Jurídica Conosur Ltda.1991.
44. TIRONI, Manuel, Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001. Santiago: Universidad de Chile, Predes/RIL Editores (2003).
45. UNIVERSIDAD DE CHILE, Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Agencia Alemana de Cooperación (1993). Políticas y Programas de Vivienda Social. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile. 1993.